



Universidad de Concepción

SEP - 2024

REVISTA ELECTRÓNICA DE **TRABAJO SOCIAL**

REVISTA N° 29



latindex



Universidad
de Concepción

DEPARTAMENTO
TRABAJO SOCIAL

Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Concepción
Barrio Universitario s/n
Fono (41)2204106 Fax (041)2231084

latindex

Indizada / Resumida en **Latindex-Directorio**

Contacto: revistats@udec.cl

Web: <https://trabajosocial.udec.cl/revista/>

Portada y Diseño: Ignacio Jofré Oliden.

ISSN en línea:0719-675X

Volumen N° 29, 2024 (Semestre I), publicada en Septiembre 2024.

Nota: Los artículos publicados en la presente edición son de responsabilidad de sus autores/as y no representan necesariamente el pensamiento de la Revista ni de la Universidad de Concepción. La reproducción total o parcial de los artículos se encuentra autorizada siempre y cuando se haga debida mención de la fuente.

Comité Editorial

Directora:

Claudia Castillo Rozas, Asistente Social, Magister en Trabajo Social y Políticas Sociales. Universidad de Concepción. Doctora © en Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas de Bienestar Social, Profesora Asistente Departamento de Trabajo Social, Universidad de Concepción.

Comité Editorial:

Bernardo Castro Ramírez, Profesor de Filosofía, Universidad de Concepción. Máster en Sociología del Desarrollo, Universidad de Lovaina, Bélgica. Doctor en Ciencias de la Información, Universidad Pontificia de Salamanca, España. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, Chile.

Valentín González Calvo, Trabajador Social. Sociólogo. Magíster Orientación Familiar. Magíster en Arteterapia, Magíster en Tanatología. Prof. Titular EU Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

Viviana Beatriz Ibáñez, Asistente Social, Licenciada en Trabajo Social, Máster Universitario en Comunicación e Intervención con grupos, Universidad de Sevilla. Doctora en Ciencias Sociales y Trabajo Social. Docente e Investigadora de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

Víctor Yáñez Pereira, Trabajador Social, Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción. Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, España. Director de la Carrera de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Chile, Chile.

Carmen Gloria Jarpa Arriagada, Trabajadora Social, Magíster en Familia mención en Intervención Familiar, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Bío Bio, Chile.

Patricia Castañeda Meneses, Trabajadora Social y Licenciada en Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso. Doctora en Ciencias de la Educación en la Universidad de Barcelona. Académica e Investigadora en Escuela de Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso, Chile.

Bibiana Travi, Trabajadora Social, Dra. en Trabajo Social, Académica de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Magíster en Políticas Sociales, Académica de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Gustavo Castillo Rozas, Trabajador Social de la Universidad de Concepción. Máster en Bienestar Social y Doctor en Ciencias Sociales, del Trabajo y los Recursos Humanos, ambos por la Universidad de Valencia, España. Profesor Asociado del Departamento de Trabajo Social, Universidad de Concepción, Chile.

Carla Vidal Figueroa, Trabajadora Social de la Universidad de Concepción, Doctora en Ciencias Sociales y Máster en Bienestar Social por la Universidad de Valencia, España. Profesora Asociada del Departamento de Trabajo Social, Universidad de Concepción, Chile.

José Berríos Riquelme, Trabajador Social de la Universidad de Concepción, Máster Internacional en Migraciones y Doctor en Movilidad Humana, por la Universidad de Valencia, España. Profesor Asistente del Departamento de Trabajo Social, Universidad de Tarapacá, Chile.

Saludo Editorial

Abril 2024

Es un honor presentar el número 29 de nuestra Revista Electrónica de Trabajo Social de la Universidad de Concepción. Este volumen reúne una serie de investigaciones que, desde diversas perspectivas y enfoques metodológicos, nos invitan a reflexionar sobre temas cruciales en la sociedad actual y su vínculo con el quehacer del trabajo social.

Abrimos este número con el análisis de Fernanda Otárola Valenzuela, quien nos guía en un recorrido histórico por la evolución de los modelos de planificación, desde la planificación normativa hasta la planificación participativa y situacional. Este estudio nos permite comprender la importancia de adaptar nuestras herramientas de intervención a contextos dinámicos y complejos, destacando la relevancia de la teoría Matusiana en esta transición.

En un esfuerzo por comprender las nuevas formas de economía, Diego Mauricio Montoya Bedoya y Flor de María Gamboa Solís exploran cómo las subjetividades se transforman en el proceso de creación de prácticas económicas alternativas. Este artículo nos desafía a repensar la relación entre economía y subjetividad, mostrando cómo la economía solidaria se convierte en un espacio de resistencia frente a la hegemonía.

La participación laboral de mujeres en sectores tradicionalmente dominados por hombres es abordada por Kiralina Brito Arancibia y Rocío Montero Barra. A través de un estudio exploratorio sobre las vivencias de mujeres en brigadas forestales de incendio, se revela la necesidad urgente de reconfigurar los espacios laborales para hacerlos más inclusivos y justos, visibilizando los desafíos que enfrentan estas mujeres.

Luis V. Oses Pinto contribuye con un estudio descriptivo-correlacional sobre el estrés y el clima laboral en la Delegación Provincial de Biobío. Sus hallazgos nos alertan sobre la importancia de considerar el bienestar emocional de los funcionarios públicos, identificando factores clave que pueden influir en su desempeño y satisfacción laboral.

La relación entre la formación académica y la inserción laboral es un tema fundamental que María Isabel Muñoz Navarro aborda en su investigación. A través de un análisis de percepciones de docentes y estudiantes de Trabajo Social en tres universidades chilenas, se destaca la importancia de alinear las competencias del perfil de egreso con las demandas del mercado laboral para mejorar la empleabilidad de los profesionales.

Gonzalo Alberto Ibarra Urrea nos invita a reflexionar sobre el papel del Estado en contextos de desigualdad creciente. Su revisión crítica de las políticas públicas nos desafía a reconsiderar las categorías tradicionales de intervención social y a reconocer la complejidad de las relaciones y tensiones que emergen en la toma de decisiones.

En un análisis profundo de la transgeneracionalidad y socialización en el comercio informal femenino en Concepción, Natalia Gabriela Caileo Flores, Katherine Elizabeth Figueroa Carrasco y Gonzalo Alberto Ibarra Urrea nos ofrecen una mirada íntima a las trayectorias laborales de las mujeres vendedoras ambulantes, revelando cómo estas prácticas se perpetúan a través de generaciones.

El rol materno en el contexto universitario es explorado por Javiera Francisca Villagrán Burdiles, Camila Elizabeth Arias Campos y Paula Javiera Cofré Contreras. Su estudio revela las múltiples exigencias y desafíos que enfrentan las madres universitarias al intentar conciliar sus responsabilidades académicas y familiares, resaltando la necesidad de políticas que apoyen a estas mujeres en su doble rol.

Scarlett Ninoska Foreman Higuera, Daisy Angélica Vidal Gutiérrez y Oscar Sánchez Rodríguez nos presentan un estudio longitudinal sobre los resultados del tratamiento de trastornos por consumo de sustancias en población adulta. Sus hallazgos, basados en la experiencia de usuarios de un programa ambulatorio en la provincia de Concepción, subrayan la importancia de adaptar las intervenciones según el contexto y la modalidad de tratamiento.

Finalmente, Yarely Vejar Ruiz cierra este número con una reflexión colectiva sobre el trabajo de cuidado y doméstico no remunerado desde la perspectiva de las mujeres de Lota. Su artículo visibiliza la labor invisible de las mujeres y propone una valoración más justa y solidaria de estos cuidados, reconociendo su impacto en la vida social y económica de la comunidad.

Esperamos que este número inspire nuevas reflexiones y debates en torno a los desafíos contemporáneos que enfrentamos como sociedad y como profesionales del trabajo social. Agradecemos a todos los autores y autoras por sus valiosas contribuciones y a nuestros lectores por su continuo apoyo.



Atentamente.

Claudia Verónica Castillo Rozas
Directora
Revista Electrónica de Trabajo social

Índice

Reconstrucción de los modelos de planificación: un recorrido desde la planificación normativa hasta la planificación participativa y situacional -
Fernanda Otárola Valenzuela

Página 1

Subjetividades y prácticas económicas alternativas. Pistas para su comprensión
- Diego Mauricio Montoya Bedoya y Flor de María Gamboa Solís

Página 7

Vivencias de mujeres en brigadas forestales de incendio: una mirada exploratoria
- Kiralina Brito Arancibia y Rocío Montero Barra

Página 15

Estudio descriptivo-correlacional. Estrés y clima laboral en funcionarios/as de la Delegación Provincial de Biobío -
Luis V. Oses Pinto

Página 21

Relación entre perfil de egreso e inserción laboral de egresadas(os) de la carrera de Trabajo Social: percepciones de un grupo de docentes y estudiantes de tres Universidades chilenas -
María Isabel Muñoz Navarro

Página 27

El Estado y sus políticas en contextos de desigualdad creciente -
Gonzalo Alberto Ibarra Urra

Página 35

Transgeneracionalidad, socialización y su relación con la producción y reproducción del comercio informal femenino en Concepción, año 2023 -
Natalia Gabriela Caileo Flores, Katherine Elizabeth Figueroa Carrasco y Gonzalo Alberto Ibarra Urra

Página 39

Exigencias Sociales del rol materno en madres universitarias del grupo N°1 de las facultades de la Universidad de Concepción -
Javiera Francisca Villagrán Burdiles, Camila Elizabeth Arias Campos y Paula Javiera Cofré Contreras

Página 49

Resultado de tratamiento de trastorno por consumo de sustancias en población adulta perteneciente a un programa ambulatorio de la provincia de Concepción.
- Scarlett Ninoska Foreman Higuera, Daisy Angélica Vidal Gutiérrez y Oscar Sánchez Rodríguez

Página 57

Los cuidados en el centro: valoración, reflexión y propuestas desde la mirada colectiva de las mujeres lotinas -
Yarely Vejar Ruiz

Página 67

Reconstrucción de los modelos de planificación: un recorrido desde la planificación normativa hasta la planificación participativa y situacional

Fernanda Otárola Valenzuela¹

1. Trabajadora Social, Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales por la Universidad de Buenos Aire

Fecha de Publicación: 05/09/2024

Palabras Clave:

Modelos de planificación, planificación estratégica, análisis de situación, recursos humanos en salud.

RESUMEN

El presente artículo realiza un análisis sistemático sobre la reconstrucción de los modelos de planificación y un acercamiento a la teoría Matusiana, haciendo un abordaje estructurado sobre el paso de la planificación económica a la planificación política. Específicamente, detalla los modelos propuestos por John Friedman (1991) quien agrupa cuatro modelos que evolucionan desde una planificación normativa a una participativa; Carlos Matus (1972) autor que desarrolla la planificación estratégica y análisis de situación según el contexto, destacando la importancia de la planificación como herramienta de gobierno; y finalmente el modelo de Mario Rovere (1990) quien propone un enfoque de planificación estratégica participativa, centrado en la importancia de la ciudadanía en el proceso de planificación, reconociendo sus diversos intereses, e incluyendo sus opiniones.

Los modelos expuestos a continuación representan el cambio de paradigma respecto a la planificación y la forma de ejecutarla, avanzando de enfoques tradicionales dedicados a vincular el conocimiento con la acción, hacia otros situacionales y participativos, pensados como un instrumento de gobierno.

ABSTRACT

Keywords:

Planning models, strategic planning, situation analysis, human resources in health system.

This article carries out a systematic analysis of the reconstruction of planning models and an approach to Matusian theory, making a structured approach to the transition from economic planning to political planning. Specifically, it details the models proposed by Friedman (1991), who groups four models and describes them according to their approach, Carlos Matus (1972), author who develops strategic planning and situation analysis according to the context, Mario Rovere (1990) who proposes a participatory strategic planning approach, focused on the importance of citizens in the planning process, recognizing diverse interests, and including their opinions.

The models presented below represent the paradigm shift regarding planning and the way it is executed, moving from traditional approaches focused on linking knowledge with action, towards other situational and participatory approaches, intended as an instrument of government.

Introducción

La planificación puede ser definida como el arte de tomar decisiones sociales racionalmente. Si bien se pueden encontrar antecedentes de planificación en múltiples momentos de la historia de la humanidad (Dror, 1990), como lo son la organización de los grandes imperios, el diseño de ciudades, entre otros, la instalación masiva de la planificación a nivel estatal se realiza junto con la reconstrucción europea de la postguerra, sin embargo, para ese momento la planificación era una traslación rígida de lo que era el método de planificación económica (Testa, 1993), específicamente en el sistema de ordenamiento soviético. De hecho, la planificación se posiciona como un instrumento que adquiere mayor connotación a través de experiencias del GOSPLAN en la URSS desarrollado en la década del 20 o en Estados Unidos con la estructura del New Deal y el Plan Marshall.

Junto con la Gran Depresión de 1929 se emprendieron intensas reformas sociales, especialmente en Estados Unidos en las cuales se aplicaron técnicas de planificación en la producción, el control de precios o el racionamiento, ya que las fuerzas de mercado habían incrementado su prosperidad, dando rienda suelta a la racionalidad del mercado. Esto junto con la nueva economía keynesiana legitimó un rol intervencionista del Estado, así, con el objetivo de mitigar las consecuencias negativas de la racionalidad de mercado el Estado intervendría mediante instrumentos como la planificación para la redistribución progresiva de la renta, programas básicos de servicios sociales, pensiones por desempleo y jubilación, entre otros.

Con el paso de los años, mientras la planificación corporativa continuaba aferrada al modelo original de racionalidad de mercado, surgen los planificadores públicos, quienes proponían una forma modificada de racionalidad social, centrada explícitamente en las consecuencias sociales (Mishan 1976).

Posteriormente, con la experiencia, los consensos y la nueva voluntad política se comienza a desplazar el foco de atención hacia los países del tercer mundo, los que aceptaron la planificación más como una imposición externa que como una necesidad interna, ya que esta planificación se encontraba asociada a la obtención de fuentes de financiamiento para sus programas y proyectos.

A continuación, con el objetivo de tener una visión amplia respecto a los orígenes de esta estrategia de organización, se exponen algunos modelos de planificación, partiendo con los modelos de Friedman (1991) según el cual existen cuatro tradiciones de la teoría de planificación: la reforma social, que pretende identificar problemas junto con estrategias para su abordaje; el análisis de políticas, que se presenta como una interacción entre el mundo académico y político que busca eficacia y eficiencia en la respuesta a los problemas sociales; el aprendizaje social que propone que el conocimiento deriva de la experiencia y se valida en la práctica; y la movilización social, que presenta la planificación como una forma de política dirigida sin mediación de la ciencia, destacando a la ciudadanía como sujetos activos en el proceso. Posteriormente estudiaremos el modelo de Carlos Matus (1972), quien piensa la planificación como un instrumento de gobierno que no debe ser impuesto sino que basado en las necesidades según el contexto, con este autor desarrollaremos el tema de la planificación en América Latina, al análisis de situación y la

planificación estratégica y situacional. Finalizaremos con el análisis del modelo de Rovere (1999), quien entiende la planificación como una práctica sistemática y formalizada dirigida a la acción, este autor finalmente desarrolla el análisis de situación y también combina la planificación estratégica y los recursos humanos en salud, la que surge como una necesidad de las instituciones y que tiene como objetivo la transformación del sistema.

Modelos de planificación según Friedman (1991)

1. *Reforma social*

La reforma social puede considerarse la tradición central en la teoría de la planificación, basada en el rol del Estado en la orientación social. Este modelo se preocupa principalmente de encontrar vías para institucionalizar la práctica de la planificación y hacer que la acción del Estado sea más efectiva, puesto que sin alguna forma de intervención del Estado la disciplina espontánea del mercado exacerbaría los males de la ineficiencia, pérdidas e injusticia.

La planificación implica la capacidad de los actores para lograr una comprensión del futuro emergente, analizar correctamente los problemas percibidos para identificar medios factibles de acción en el presente y para predecir y evaluar las probables consecuencias de sus acciones, tanto para sí mismos como para otros.

La estructura de este proceso de planificación va desde arriba hacia abajo, siendo su principal mecanismo de control la jerarquía. Además, se consideraba que los planificadores ejercían funciones tecnocráticas en las que los puntos de vista de las personas podían ser oídos, pero no necesariamente tomados en cuenta.

Los autores de esta tradición perciben la planificación como una "actividad científica" y elaboraron los instrumentos que necesita un Estado para dirigir la economía en el interés público, dentro de los que se encuentran el análisis de ciclos comerciales (Mitchell, 1913), el análisis input-output (Leontief, 1941), los modelos de política económica (Tinbergen, 1952), la contabilidad social (Kuznets, 1955), entre otros.

Mientras en Estados Unidos Herbert Hoover trabajaba para conjugar el mundo de los negocios con su visión de un Estado asociativo, en Europa Mannheim (1949) expresaba pensamientos similares, señalando que con el desarrollo del neoliberalismo se generó una crisis que acrecienta la amenaza de desintegración del hombre individual dando paso al "hombre masa", que comprende poco y cede su responsabilidad de tomar decisiones a una pequeña minoría. Con esto, destaca que las sociedades contemporáneas se encuentran en situación de incertidumbre debido a la ausencia de plan, es por ello que apela a un proceso constructivo de condiciones que salvaguarden la libertad mediante la planificación de los componentes fundamentales de la vida social y política, la transformación social y cultural fundamentada en la transformación del pensamiento y la conducta.

Para Friedman este modelo de planificación permite la reconstrucción de una sociedad regulada por la humanidad desde determinadas posiciones centrales, es el dominio racional de lo irracional, señalando como "lo irracional" las categorías sociológicas generales: instituciones de un mercado libre no regulado, el comportamiento de las masas bajo condiciones de democratización fundamental y una política

pseudo-democrática.

Además, el autor destaca que el pensamiento al nivel de la planificación es concreto, delimitado, específico históricamente, y necesariamente contextual, destacando que la coordinación de esfuerzos es fundamental en la planificación ya que esta no es formal sino democrática, por ello postula el desarrollo de metodologías de planificación reforzadoras de los procesos democráticos, que faciliten la gobernabilidad pero al mismo tiempo el control de la sociedad sobre la acción de gobierno.

2. *Análisis de políticas*

Este modelo se enfoca en el comportamiento de las grandes organizaciones, particularmente en la manera en que podían mejorar su capacidad de tomar decisiones racionales. Sus autores tienden a considerarse a sí mismos técnicos o tecnócratas, los que sirven a los centros de poder existentes, grandes corporaciones privadas y el Estado.

Este modelo deriva de la confluencia de tres corrientes de discurso intelectual: la ingeniería de sistemas, la ciencia directiva, y la ciencia política y administrativa; la emergencia de estas tres principales corrientes del análisis de políticas a partir de sus disciplinas de origen fue el resultado de varias décadas de creciente interacción entre el mundo académico y los principales polos de poder en la sociedad americana, los negocios y el gobierno.

Por otro lado, el análisis de políticas se desarrolló sobre tres bases institucionales distintas: la burocracia, donde el análisis de políticas era considerado como una función interna de gobierno; las corporaciones privadas, que tendían a contemplar el análisis de políticas como una mercancía; y el mundo académico, donde el análisis se realizaba en forma de investigación relevante para las políticas, con fondos de fundaciones públicas, privadas, o universidades.

Este modelo presta escasa atención al problema de la implementación ya que siempre y cuando las decisiones se tomasen racionalmente (y los planificadores tendrán un papel principal en ello) se suponía que el resto cuidaría de sí mismo, sin embargo, es importante agregar que uno de los mayores problemas de este modelo fue precisamente la falta de atención prestada a la implementación de las políticas o programas y cómo tratar con el futuro.

Los propulsores de este modelo incorporaron varias tradiciones intelectuales a su pensamiento, entre ellas la sociología weberiana y la economía neoclásica, además, se basaron en el supuesto de que las organizaciones son jerárquicas en cuanto a estructura y en su interés en las decisiones políticas y en cómo podían hacerse más racionales, ya que este modelo consistía en resolver los problemas escogiendo la alternativa más adecuada entre las disponibles, priorizando la probabilidad de conseguir el efecto deseado y la eficiencia del mismo.

Finalmente cabe destacar que este modelo no se dirige específicamente a las élites dirigentes, se centra en acciones más que en decisiones, tendencia que propicia que los otros modelos (aprendizaje social y movilización social) estén más orientadas al cambio social y a la transformación del sistema que al mantenimiento de las estructuras de poder existentes.

3. *Aprendizaje social*

El aprendizaje social puede considerarse una importante desviación de los paradigmas planificadores de la reforma

social ya que mientras sus fundadores habían tratado el conocimiento científico como una serie de "ladrillos" para la reconstrucción de la sociedad, los teóricos de la tradición del aprendizaje social sostienen que el conocimiento se deriva de la experiencia y se valida en la práctica, y por tanto, es integralmente una parte de la acción.

Su teoría procede de dos corrientes, el pragmatismo de John Dewey (1967), quien pone énfasis en el "aprender haciendo" y otra corriente que tiene sus orígenes en Marx (1978) donde deriva la proposición marxista básica respecto a la unidad esencial de la teoría y la práctica revolucionarias.

El aprendizaje social es una forma de aprendizaje tácito e informal (Polanyi 1966), su supuesto central es que todo aprendizaje efectivo proviene de la experiencia de cambio de la realidad, enfatizando en que todo empieza y acaba con acción, es decir, se centra en cuestiones principalmente instrumentales.

Se basa en la creencia que la práctica y el aprendizaje están concebidos como procesos correlativos complejos que implican la acción en sí misma, estrategia y táctica política, teorías de la realidad, y los valores que inspiran y dirigen la acción, la que debe vencer resistencias, por lo que precisa una estrategia para ir las a superando.

Para este modelo el grupo de acción aprende de su propia práctica, y que la organización, comunidad, o movimiento también aprendan dependerá de la naturaleza de las relaciones intergrupales y la estructura formal de autoridad.

Es importante señalar que del aprendizaje social deriva el desarrollo organizacional, tecnología al servicio de la dirección corporativa que luego se extendió al ámbito público, donde el aprendizaje social está estrechamente unido a las prácticas transformadoras que se originan en la sociedad civil, "desde abajo". La ideología de desarrollo organizacional se centra en las relaciones del grupo y espera que estas cambien junto con los cambios en el comportamiento de la personalidad individual, dejando de mirar a los trabajadores como números y evolucionando desde una perspectiva basada en la eficiencia hacia estudios de métodos y fundamentados las psicologías humanistas.

4. *Movilización social*

En la reforma social y el análisis de políticas la planificación se concibe como una forma de orientación social, interesada en la gestión del cambio "desde arriba", los autores en estas tradiciones tomaban las relaciones de poder existentes como dadas y se dirigían a los gobernantes de la sociedad.

En este sentido, la movilización social se distingue de los demás modelos al afirmar la primacía de la acción colectiva directa "desde abajo", contrastando especialmente con las tradiciones de la reforma social y del análisis de políticas, que se centran en el rol del Estado y miran hacia una política científica. En la tradición de la movilización social, la planificación aparece como una forma de política dirigida sin la mediación de la ciencia, es una ideología de los desposeídos, basada en la perspectiva de la clase baja de la sociedad; su punto de partida fue una crítica del industrialismo, su propósito la práctica política de la liberación humana y su fuerza deriva de la solidaridad social, la seriedad de su análisis político y de su resuelta determinación para cambiar el statu quo.

Cabe destacar que existen dos tipos de política implicados en la movilización social; por un lado se encuentran los utó-

picos y anarquistas que proponen una política de liberación ejercida por comunidades alternativas que demuestran a los demás nuevas formas de vida, y por otro lado se encuentran los marxistas y neo-marxistas con una política confrontacional que enfatiza la lucha política como necesaria para la transformación de las relaciones de poder existentes y la creación de un nuevo orden que no esté basado en la explotación obrera y en la alienación del hombre respecto de lo que es distintivamente humano.

La movilización social debe incluirse en cualquier discusión sobre teoría de la planificación, ya que la sociedad civil y más particularmente las clases populares cuya única posibilidad de acceso al poder es mediante la movilización social, no son meramente objetos silenciosos de la planificación de élite por el Estado, sino que son sujetos activos en su construcción, de acuerdo con la teoría democrática tienen un derecho fundamental a co-determinar su propio destino y eso implica no solo lucha política sino también algún tipo de planificación "desde abajo".

Esta es la única tradición que puede resistir al orden dominante, pues apunta a una economía, una política y una sociología que rechazan la aparente inevitabilidad del desarrollo desigual, la impotencia, la explotación y la alienación que son el sello del sistema mundial capitalista.

Modelo de planificación según Matus (1972)

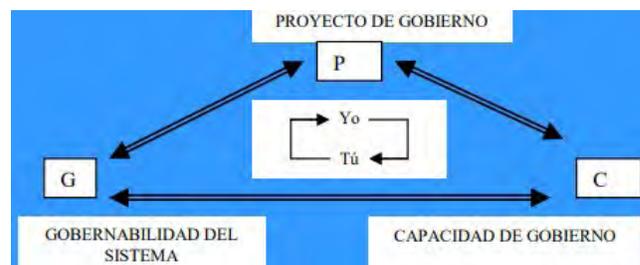
Matus (1972) piensa la planificación no como un instrumento de debate intelectual sino como un poderoso medio para gobernar, definiéndola como un instrumento de gobierno, una herramienta flexible, útil y eficaz para lidiar con las necesidades de dirección en cada lugar de la administración pública, proponiendo la realización de un diagnóstico a partir del estudio histórico de los grupos sociales.

Su principal contribución es pensar en conformar una ciencia para la acción y que la política se fundamenta en una teoría de la acción, proponiendo una relación entre las ciencias y la práctica y entre las ciencias y la política. Destaca insistentemente sobre la necesidad de aunar la ciencia con la política para superar el tecnocratismo o la improvisación que caracterizan específicamente a los gobiernos Latinoamericanos (Matus, 2007).

El autor agrega que la planificación no debe ser impuesta, sino que debe ser creada según las necesidades de cada uno, destacando que no existe un método único de planificación y haciendo hincapié en que las dificultades de la planificación se encuentran enraizadas en la rutina y las redes de micropoderes que la rodean, en la comodidad y el temor al cambio, la dificultad de comprender cuestiones nuevas y en la resistencia cultural.

El autor señala que gobernar exige articular constantemente tres variables: el Proyecto de gobierno, la Capacidad de gobierno y la Gobernabilidad del sistema; estas tres variables constituyen un sistema triangular donde cada una depende de las otras.

Matus (1987) afirma que el conductor dirige un proceso hacia objetivos que él elige y cambia según las circunstancias (su proyecto), sorteando los obstáculos que le ofrece un medio que no es pasivo sino activamente resistente, (gobernabilidad del sistema) y para vencer esa resistencia con la fuerza limitada que posee, el conductor debe demostrar capacidad de gobierno.



Fuente: Política, planificación y gobierno (1987) Carlos Matus.

Además, en este triángulo de gobierno existen variables que se diferencian y otras que se entrelazan para comprender la complejidad del proceso de gobierno como unidad común a las tres variables, la que apunta a reconocer sistemas de distinta naturaleza: el sistema propositivo de acciones (proyecto de gobierno), el sistema social (gobernabilidad del sistema), y el sistema de dirección y planificación (la capacidad de gobierno); por otro lado, la interacción indica algo común a los tres sistemas: la acción humana, el proyecto de gobierno es un conjunto de propuestas de acción, la gobernabilidad del sistema se refiere a posibilidades de acción junto con el control de sus efectos y la capacidad de gobierno puede definirse como capacidad para generar y controlar las acciones.

Es importante agregar que los actores que planifican están enfrentados a resistencias fuertes, por lo que la planificación siempre se refiere a un contexto de conflicto entre oponentes, los que pueden aparecer como la naturaleza o como fuerzas sociales concretas.

Para adentrarnos en lo que fue la planificación en Latinoamérica podemos señalar que la preocupación del autor parte al realizar una exploración sobre el futuro de la América Latina respecto a su capacidad y posibilidades de superar el subdesarrollo, es así como se realizan proyecciones económicas que tienen un resultado desfavorable: las distancias entre el mundo desarrollado y subdesarrollado tienden a ampliarse. Es de esta forma como se inician las primeras experiencias de planeación en Latinoamérica, con un sustento teórico y metodológico precario que estimula un estilo de gobierno improvisador que suele reaccionar de manera tardía ante los problemas, basándose mayoritariamente en una tendencia economicista y academicista, lo que supone una división de la realidad entre lo político y lo económico, separación que presenta problemas en el momento de comprensión de la realidad (Matus, 1983). En este sentido destaca la necesidad de aumentar la capacidad de gobernar mediante una formación adecuada de sus funcionarios y la adopción de técnicas de planificación y gobierno coherentes con la complejidad de los actuales sistemas sociales.

Por otro lado, a partir de los 80 se detecta la influencia de las ciencias sociales y políticas que pretenden propiciar la conciliación de la planificación con la democracia, sustentando al mismo tiempo un equilibrio entre gobernabilidad, eficacia y participación. En este periodo la planificación se comienza a relacionar con experiencias poco exitosas dando paso a la "crisis de la planificación", la que según Matus (1985) se genera porque la misma se hallaba mal fundada teórica y metodológicamente, por ello presentó su propuesta de planificación estratégica situacional como una variante de la planificación estratégica. Es así como el autor define el análisis de situación como el momento en que un actor social construye su percepción global o panorámica, desde su pro-

pia perspectiva sobre lo que está sucediendo, y también el momento de percibir quién o quiénes están dentro o por detrás de la problemática que se enfrenta ya que sus intervenciones sobre la realidad, incluyendo la suya propia, explican en parte cómo es que la situación llegó hasta allí. Puesto así, la dirección de los gobiernos no sólo debe ser activa, creativa y expresiva de la voluntad de resolver los problemas, sino que, además, debe ser eficaz, organizada, informada y previsora de las necesidades sociales.

En relación al procedimiento estratégico, este se opone al modelo técnico-normativo, que define un concepto de plan donde la proyección responde a la eficacia técnica y subordinada a las restricciones de alguna concepción ideológica implícita (Matus, 1972); la planificación estratégica hace una crítica de la planificación normativa o tradicional por su norma o “deber ser” discursivo sin integración en una estrategia de conducción práctica del proceso de cambio situacional, permitiendo que la visibilidad de la ideología convierta la “racionalidad técnica” en “un instrumento más flexible puesto al servicio de la primera” (Matus, 1972). Cabe destacar que lo estratégico no es un opuesto de lo normativo sino un complemento indispensable (Matus, 1983) pasando de un “deber ser” a un “puede ser”, que transita desde el origen de lo necesario hacia la construcción de lo posible; así, un procedimiento será estratégico si procura definir un curso de acción a partir del ensayo de alteraciones sobre la realidad efectivamente existente de acuerdo al conocimiento que se tenga de ella, es decir, las acciones no se definen a partir de la mera enunciación de las metas de transformación sino en función de un análisis de su viabilidad; por el contrario, un procedimiento normativo define las acciones necesarias en función de los objetivos definidos a priori, sin consideración de cuáles son las alteraciones que deben producirse en los procesos actuales para que esa transformación resulte viable (Viedma, 2018).

Modelo de planificación según Rovere (1990)

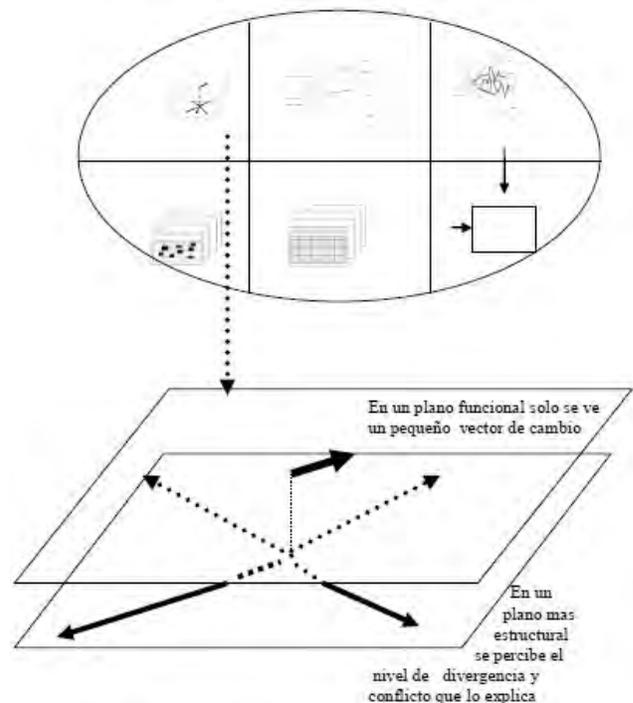
Para autores más contemporáneos como Rovere (1999) la planificación es una función inherente al ser humano que hace referencia a todas las reflexiones, cálculos y especulaciones realizadas en forma más o menos sistemática con el propósito de intervenir exitosamente en una realidad dada, es una práctica sistemática y formalizada que consiste en desarrollar análisis dinámicos sobre la realidad, establecer objetivos razonables y diseñar cursos de acción que permitan alcanzar los objetivos, evaluando ajustadamente sus probables consecuencias; también es una necesidad de las organizaciones e instituciones que requiere de la proposición de objetivos según las necesidades o problemas identificados, convirtiéndose en un proceso de reflexión sistemático y formalizado dirigido a la acción, y como un recurso que le permite al actor ganar mayores grados de autonomía, herramienta que se encuentra sujeta al control democrático y no a la restricción (Rovere, 2006; Mannheim, 1947).

Cabe destacar que a diferencia de otras herramientas proyectivas como los programas o proyectos, la planificación posee una mayor extensión temática y problemática, así como por el uso de horizontes de tiempo más amplios (Rovere, 2006), sin embargo, es importante destacar que los programas y proyectos en un ambiente de planificación incremen-

tan su eficacia y su potenciación (Dror, 1990).

Como señalamos anteriormente el traslado de la planificación a Latinoamérica se masifica durante los 60, generando propuestas de gran escala orientadas al crecimiento y al desarrollo económico y social (Rovere, 2003), invirtiendo en la formación de planificadores y en desarrollos teóricos marcados por la presencia de la CEPAL. Al igual que como vimos con Matus, existen varios autores que durante los 70 detectan un quiebre que permite diferenciar las escuelas tradicionales de las escuelas estratégicas, las que presentan la planificación como una herramienta para pensar e intervenir sobre la realidad, para articular lo político con lo técnico, la teoría con la acción.

En relación al análisis de situación, el autor señala que el problema se complejiza ya que los actores que planifican no operan directamente sobre la realidad sino a través de un conjunto de representaciones que se construyen sobre esa realidad y que median en el proceso de reflexión acción, allí el problema se complica ya que esta diferencia obliga a considerar las dimensiones subjetivas en la producción de las representaciones que sustentan la acción, por ello es que la planificación requiere una adecuada complementación de sus herramientas técnicas con cierto grado de arte en el manejo y comprensión de las dimensiones subjetivas.



Fuente: Planificación estratégica de recursos humanos en salud (2006) Mario Rovere

Para Rovere (1990) la planificación estratégica es un ejercicio de reflexión-acción que uno o más actores sociales realizan a partir de su experiencia para diseñar intervenciones o mejorar sus prácticas, considerando la producción social como consecuencia de la interacción de diferentes fuerzas y actores sociales. Este tipo de planificación se caracteriza por facilitar la consideración de dimensiones subjetivas, incluir

herramientas analíticas para la complejidad, ofrecer una adecuada articulación con el medio y con los otros actores que concurren en un mismo espacio de transformación y por proveer de significado y sentido a las actividades que se realizan.

Cabe señalar que este autor trabaja específicamente la planificación en el ámbito de la salud, definiendo la planificación estratégica de recursos humanos en salud como la planificación intencionada de intervenciones que diferentes instituciones actores o fuerzas sociales realizan sobre el proceso de desarrollo de recursos humanos en salud, generando intervenciones que pretenden mejorar la cantidad, calidad y cobertura de los servicios de salud y, en última instancia, de la salud de la población (Rovere, 1999), lo explica como un proceso que va desde la formación de un nuevo personal de salud hasta la generación de condiciones que permitan el mayor o menor aprovechamiento social de su capacidad para brindar servicios y participar activamente en los procesos de cambio (Rovere, 2006). En este sentido, el autor propone que la planificación estratégica de recursos humanos en salud debe ser un instrumento de transformación puesto al alcance de aquellos trabajadores de salud que son objeto de transformación.

Cabe destacar que la posibilidad de combinar la planificación estratégica y recursos humanos en salud surge como una necesidad institucional puesto que los servicios de salud son servicios de personas para personas, por lo tanto es imprescindible la significación de los recursos humanos en el proceso como factor estructural y, a la vez, como principal factor de cambio (Rovere, 2006), en efecto, recursos humanos son el más fuerte estabilizador de cambios una vez que estos se aceptan y se inscriben en la cultura institucional.

Para cerrar, es importante destacar que la planificación en salud al igual que en todos los otros servicios básicos del Estado es de vital importancia para garantizar eficacia, calidad y equidad de las prestación, esto entendido en cada contexto histórico y social particular, desarrolladas mediante estrategias formuladas metodológicamente.

Referencias

- Dror, Y. (1990). *Enfrentando el Futuro*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Friedman, J. (1991). *Planificación en el ámbito público*
- Kuznets, S. (1955), "Economic Growth and Income Inequality", *American Economic Review*, 99(1), pp. 1-28.
- Leontief, W. (1941): *The Structure of the American Economy 1919-1929*, Cambridge, Cambridge University.
- Mannheim, K. (1947). *Libertad, poder y planificación democrática*. México: Fondo de Cultura Económica, 3ª ed.
- Matus, C. (1972). *Estrategia y plan*. México: Siglo XXI
- Matus, C. (1983). *Planeación normativa y planeación situacional*. *El trimestre económico*, 50 (199).
- Matus, C. (1985). *Planeación, libertad y conflicto*. *Fundamentos de la reforma del sistema de planificación en Venezuela*.
- Matus, C. (1987). *Política, planificación y gobierno*. Caracas: Fundación ALTADIR.
- Matus, C. (2007). *Las ciencias y la política*. *Salud Colectiva*. 3(1):81-91.
- Mishan, E. J. (1976). *Análisis costo-beneficio*. Washington, D.C.
- Mitchell, WC. (1913). *Business Cycles*. Berkeley: University of California Press
- Polanyi, M. (1966). *La dimensión tácita*
- Rovere, M. (1990). *El Campo de Recursos Humanos en Salud*. En *Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud*. OPS.
- Rovere, M. (1999). *Planificación estratégica en salud; acompañando la democratización de un sector en crisis*.
- Rovere M. (2003). *Educación en salud pública: relevancia, calidad y coaliciones estratégicas*. En: *La formación de posgrado en salud pública*. Buenos Aires: OPS.
- Rovere M. (2003). *La planificación estratégica y la ciudad como sujeto*. *La Gran Ciudad 2*, Buenos Aires.
- Rovere, M. (2006). *Planificación estratégica de recursos humanos en salud*.
- Testa, M. (1993). *Pensar en Salud*.
- Tinbergen, J. (1952). *Política económica: principios y formulación*. México: FCE.
- Viedma, M. C. (2018). *Apuntes para una lectura de Carlos Matus desde los debates sobre "estilos de desarrollo"*. *Sociohistorica*, 41, e047..

Para citar este artículo:

Otarola, F. (2024). *Reconstrucción de los modelos de planificación: un recorrido desde la planificación normativa hasta la planificación participativa y situacional*. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (29), 1-6.

Subjetividades y prácticas económicas alternativas. Pistas para su comprensión

Diego Mauricio Montoya Bedoya¹ y Flor de María Gamboa Solís²

1. Maestro en Ciencias del Desarrollo Local y estudiante del VII semestre del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1432090d@umich.mx
2. Profesora-Investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, integrante del Núcleo Académico Básico del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria. flor.gamboa@umich.mx

Fecha de Publicación: 05/09/2024

Palabras Clave:

Subjetividades, sujetos,
prácticas económicas alter-
nativas.

RESUMEN

El artículo discute cómo las subjetividades se reconfiguran en el proceso de construcción de alternativas económicas en la medida que constituyen prácticas que buscan satisfacer necesidades desde un horizonte reproductor de la vida. Las mujeres y los hombres que las llevan a cabo deben enfrentar la crítica a los sistemas de dominación: eurocentrismo, capitalismo y patriarcado, cuya racionalidad instrumental es interpelada para su afirmación como sujetos transformadores, lo que amerita comprenderlas desde referentes decoloniales. El escrito se fundamenta desde revisiones documentales incluyendo teorías críticas y desde procesos de observación militante (Stavenhagen, 1971). El objetivo es mostrar la vinculación de las prácticas económicas alternativas con subjetividades que se afirman a sí mismas fuera de la hegemonía por su participación en dichas prácticas; se estructura en tres apartados: el primero contempla la decolonialidad del ser, saber y la naturaleza, acto seguido se plantea la disputa entre subjetividades para que emerjan las subjetividades solidarias, para, finalmente, desplegar el horizonte de las prácticas económicas alternativas como condición para la reproducción de la vida humana y de la naturaleza

ABSTRACT

The article discusses how subjectivities are reconfigured in the process of constructing economic alternatives to the extent that they constitute practices that seek to satisfy needs from a reproductive horizon of life. The women and men who carry them out must face the critique of the systems of domination: Eurocentrism, capitalism and patriarchy, whose instrumental rationality is questioned for their affirmation as transformative subjects, which deserves to be understood from decolonial perspectives. The text is based on documentary reviews including critical theories and processes of militant observation (Stavenhagen, 1971). The main purpose is to show the link-up of alternative economic practices with subjectivities that affirm themselves out of hegemony through their participation in such practices; it is structured in three sections: the first contemplates the decoloniality of being, knowledge and nature, then the dispute between subjectivities is raised so that solidarity subjectivities emerge, and, finally, the manuscript unfolds the horizon of alternative economic practices as a condition for the reproduction of human life and nature.

Keywords:

Subjectivities, subjects,
alternative economic
practices

Introducción

Para la realización del presente escrito se llevó a cabo una textura metodológica que vinculó dos estrategias de manera

simultánea; de un lado, la revisión documental abocada a la revisión de textos, y del otro, la observación militante, circunscrita en los procesos y el contexto en que éstas emergen. La revisión documental, en tanto estrategia de investigación social cualitativa, se sustenta en el paradigma interpretati-

vo (Galeano, 2012) así como en el crítico (Barragán y Torres, 2017). Esto nos permitió recuperar parte del conocimiento acumulado y la producción existente en torno a las categorías en cuestión, tomando como unidad de análisis los documentos escritos, para comprender las diversas posturas que se tienen al respecto, lo que condujo a la creación categorial para las prácticas económicas alternativas y la comprensión de aquellas cuya trayectoria es conocida. No obstante, si bien desde la “investigación documental no se requiere que el investigador participe del mundo que estudia” (Galeano, 2012), consideramos que el conocimiento se construye desde la práctica (Freire, 1980; Mejía, 2020), desde el hacer mismo donde se reconfigura el mundo, en cuyo proceso es inmanente una suerte de compromiso social y político con las transformaciones sociales, por lo que nos dimos a la tarea de recuperar el saber acumulado como parte de la trayectoria en varias de las prácticas que se nombran como económicas alternativas. El objetivo es mostrar la vinculación de las prácticas económicas alternativas con subjetividades que se afirman a sí mismas fuera de la hegemonía, debido a su participación en dichas prácticas.

El cambio de la subjetividad al que se refiere Silvia Federici en el epígrafe no solo implica un objetivo de las luchas sociales como bien señala, sino que está involucrado en los procesos que gestan las economías alternativas. La lucha social por la transformación de las desigualdades, asimetrías y opresiones que han puesto yugo en la vida de millones de seres humanos en el mundo, no puede prescindir en su agenda de la apuesta por el cambio en lo más íntimo que nos habita y que comprende en un sentido amplio la esfera de nuestra subjetividad, individual y colectiva. La transición hacia un mundo justo, equitativo y solidario entre seres humanos y de éstos con la naturaleza, algo a lo que están abonando las prácticas económicas alternativas -PEA-, es un hecho que ya está ocurriendo. Las utopías que antaño se dibujaron difusamente en el horizonte convulso de la emergencia del neoliberalismo y la arremetida capitalista que le sucede, están mostrando su cara. El tiempo presente precisa la urgente tarea de visibilizar a las y los sujetos, acciones y experiencias que, desde distintos lugares y prácticas multidimensionales, están aportando significativamente al cambio en la forma de satisfacer necesidades. No importa que sea desde el ámbito territorial local, que su estructura productiva sea pequeña y simple, mucho menos que su alcance reproductivo se circunscriba a unos cuantos sujetos, lo cierto es que las PEA están dando muestras fehacientes de que el capitalismo se está fisurando.

Por PEA entendemos el esfuerzo colectivo que diversos sujetos integrantes de variados grupos sociales -comunidades, colectivos, organizaciones de la sociedad civil, etc.- están construyendo, desde abajo, para producir bienes y servicios que tienen como fin la satisfacción de necesidades individuales y colectivas como condición necesaria para la reproducción de la vida. De alguna manera estas prácticas se inspiran en los postulados de una economía para la vida en la medida que las personas que las impulsan, en tanto sujetos necesitados, sin dejar nunca de serlo, no se separan del circuito natural de la vida (Hinkelammert y Mora, 2013).

Dichas prácticas se asumen, prefigurativamente, como anticapitalistas, respetuosas y no destructivas de la naturaleza, por lo tanto, se conciben como alternativas relacionales e interdependientes, fincadas en territorios locales desde donde

los bienes comunes resultan esenciales para su reproducción. Y en términos políticos, son prácticas de resistencia económica frente a la exclusión social que “hunden sus raíces en diferentes cosmovisiones o tradiciones culturales” (Fernández-Villa Gutiérrez, en Ela Pérez y Adriana Gonzáles, 2020, p. 11) y están articuladas a procesos de movilización social y política.

El punto de partida que legitima el estudio de las subjetividades en el marco de las PEA es que lo económico también es un fenómeno subjetivo, esto es, atraviesa nuestros vínculos, actitudes, creencias valores éticos-políticos, y los comportamientos solidarios que, en última instancia, configuran un escenario intersubjetivo. Lo que quiere decir, que las mujeres y hombres en tanto sujetos integrales, objetivos y subjetivos, públicos y privados, particulares y colectivos, sentipensantes (puesto que no escinde razón, cuerpo ni emociones en su cualidad de transformadores de realidades), tienen un lugar en la construcción y orientación de lo económico.

La subjetividad, nos recuerda González Rey (2008) no es un fenómeno exclusivamente individual, sino que tiene su correlato con lo social, incluso con lo territorial y con instituciones como el Estado y el mercado (Guattari, 1992). Ya hemos visto, además, con Polanyi (2003), Hinkelammert y Mora (2013) y Coraggio (2007), que lo económico no es una dimensión que pueda pensarse al margen de las y los sujetos. En ese orden y como resultado de la emergencia de enfoques alternativos y heterodoxos respecto a la economía dominante, la capitalista, el campo de la subjetividad emerge como condición indispensable para pensar y reestructurar la cuestión económica, en especial desde proyectos que se asumen emancipadores y constructores de vida digna. Es decir, partimos de entender la inherencia de la subjetividad con la construcción de las economías alternativas (Fernández, 2017; Collin, 2012, 2014).

En tanto lo económico no está separado de lo social, lo político, lo ambiental-territorial y cultural, toda vez que se encuentra incrustado a la vida social de los pueblos y sociedades (Polanyi, 2003), los aspectos subjetivos recobran significancia y sentido para su comprensión. El análisis de la subjetividad merece tenerse en cuenta para repensar las prácticas que están registrando cambios en los patrones de poder.

Desprendernos de la colonialidad

Si partimos del supuesto de que, para construir relaciones económicas solidarias, centradas en la reproducción de la vida y no en el capital, que además se enmarquen en una visión eco-socio-céntrica desde un enfoque de derechos de la naturaleza, concebida como madre tierra, inspirada en valores de uso y principios que dignifiquen y abracen horizontes emancipatorios, es necesario “desprendernos de las ficciones naturalizadas” (Mignolo, 2017, p. 7) por el sistema social del capital que a su vez está emparentado con los mega relatos modernos y eurocéntricos, entre los que sobresale la visión dominante de la economía.

El concepto de decolonialidad resulta interesante para las necesidades interpretativas del presente escrito puesto que “ha abierto la reconstrucción y restitución de historias silenciadas, subjetividades reprimidas, lenguajes y conocimientos subalternizados” (Mignolo, 2010, p. 14). Enfoca lo borrado. El pensamiento del feminismo afrolatinoamericano en el trabajo de la afrobrasileña Lélia González (2020) es inspirador al respecto. Reconoce cómo el capitalismo, que determina las

coordinadas del mundo de las cosas establece una realidad sexista, racista y clasista, y particularmente en Brasil, se ha encargado de regar el mito de la democracia racial con el que a decir de Maria Lucia Macari (2023), “con sus colores brillantes, borra las diferencias a través del genocidio de los pueblos racializados” (en prensa).

Por consiguiente, referirnos a la idea de decolonialidad consiste en apuntalar la crítica y consiguiente desprendimiento epistémico de aquello que fue instalado en el imaginario social frente a la idea lineal de la Historia como totalidad y por ende del progreso económico bajo el régimen capitalista en donde el *tener* constituye la base para *ser* un individuo moderno. Desprenderse del capitalismo como modelo totalitario de organización social y económica, construyendo nuevas relaciones no basadas en la explotación y el dominio de seres y naturaleza, desde un saber y subjetividad que ponen como centro otros intereses, es motivo de una suerte de desprendimiento en términos decoloniales.

El desprendimiento como expresión decolonial, además de urgente, es algo que sucede desde el afincamiento de “conocimientos adquiridos por otras epistemologías, otros principios de conocer y de entender, (...) otras economías, otras políticas, otras éticas” (Mignolo, 2010, p. 17), logrando abrir agujeros a la continuidad colonial.

Si algo es común en las críticas a la ciencia económica convencional, la cual se fundamenta en la visión eurocéntrica de la modernidad, es la dificultad para acercarse a la comprensión de los fenómenos desde una racionalidad que no sea la instrumental, capitalista y de cuño eurocéntrico. Para acercarse a la comprensión de lo alternativo desde el campo económico, comunitario y ecológico, de aquello que no cabe en el molde de lo convencional, moderno, capitalista y eurocéntrico, es vital un cambio paradigmático, un giro ontológico y epistémico como el sugerido por la perspectiva decolonial toda vez que “se requiere otro proyecto de sociedad tejido desde las racionalidades solidarias y liberadoras” (López-Córdoba y Marañón-Pimentel, 2019, p. 186), y en el que tenga cabida la pluralidad y entren en juego los márgenes.

El marco epistémico que se hereda con el eurocentrismo, como una manera particular de producir saber y conocimiento, centrada en la razón instrumental, en la escisión y en la objetivación tanto del sujeto como de la naturaleza, ha sido seriamente cuestionado por la perspectiva decolonial. De allí que se ha considerado “el conocimiento como instrumento de la colonización y que por lo tanto la descolonización implica la descolonización del saber y del ser (esto es, de la subjetividad)” (Mignolo, 2010, p. 9). Desprenderse, como se planteó anteriormente, del silencio como norma, de la adaptación como estrategia de aprovechamiento máximo de sí mismo/a y de la angustia frente a lo extraño o desconocido, implícita en todo cambio subjetivo, como resignación. Cosa que no ha sido fácil, pues

La subjetividad ha representado uno de los temas que históricamente ha tenido un tratamiento más ambiguo en el campo de las Ciencias Sociales (...) el culto a lo objetivo en el desarrollo de la ciencia moderna, en especial después de

la aparición del positivismo, generó una representación de la subjetividad (...) como procesos de distorsión del saber objetivo, con lo cual lo subjetivo quedó encapsulado y “controlado” en el principio de la neutralidad que materializó en el positivismo la escisión sujeto-objeto en el campo del conocimiento. (González Rey, 2008, p. 227).

Como parte de las secuelas de la colonialidad del saber y del ser (Mignolo, 2010) se instituye el eurocentrismo, base epistémica de la tradición clásica y neoclásica de la economía, en cuyo proceso la subjetividad devino subordinada al pensamiento cartesiano racionalista que concibe que las personas están integradas por dos sustancias distintas desintegradas entre sí: la sustancia mental (inmaterial) y la sustancia corporal (material). Y a pesar de lo falaz de esta posición, sus efectos continúan alimentando el culto a la ciencia positiva que prevalece en nuestros días. El postulado de la objetividad y de la neutralidad valóricas, implica separar a la persona, en su toma de decisiones, de sus emociones y sentimientos, pues de otra manera no se lograría construir un saber “científico”, y luego, que cuente con lo “esencial” para ser tomado en serio. Lo anterior connota lo que se conoce como escisión entre el sujeto y el objeto. La primacía de la razón se antepone de cara a la producción del conocimiento de los hechos sociales y también para ejercer el control y dominio de la naturaleza. De allí que, en la ciencia económica dominante, esto es el capitalismo de corte neoliberal, se hable de la sacrosanta imagen del *homo economicus* como aquel individuo que, bajo la consigna de la libertad y la autonomía burguesa, “puede satisfacer todas sus necesidades sin necesidad de recurrir o depender de otras personas” (Collin, 2014, p. 129) como de la naturaleza, cosa que en últimas es una completa falacia.

No solo lo racionalizable puede ser tomado como real y verdadero y tener sentido para la ciencia económica. La ciencia positivista, base sobre la cual se ha instituido el conocimiento de la economía dominante, ha hecho pasar por racionales hechos que han puesto la vida en peligro de extinción. Ejemplo de ello son los innumerables ecocidios cometidos en nombre del progreso y el desarrollo, como fue la Revolución Verde, tratamiento que tuvo lugar con las políticas desarrollistas de la posguerra bajo el afán “modernizador” de las sociedades. Por eso hay que dar pasos en la comprensión de la irracionalidad de lo racionalizado desde la perspectiva de las y los sujetos y su subjetividad en resistencia (Hinkelammert y Mora, 2013). La reproducción de la vida humana y natural por la que apela el sujeto desde los proyectos económicos alternativos no se decide solamente con el cálculo racional e instrumental, sino que coexisten otras racionalidades distintas (Polanyi, 2003) incluso formas no racionales, o sea subjetivas, que se ponen en interjuego y, por lo tanto, se hace urgente reconocerlas.

No solo somos seres interdependientes en el curso de la reproducción de nuestras vidas, sino que nuestras necesidades se satisfacen desde un carácter intersubjetivo y relacional (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986). “Hay que observar que el capital presiona no solo económica sino también políticamente para reducir la dinámica de construcción de la sub-

jetividad" (Fernández, 2017, p. 24), por lo que uno de los desafíos de las alternativas económicas reside en integrar en su análisis microsocioal aquellas subjetividades que parecen no corresponder con los mega relatos y narrativas capitalistas, patriarcales y eurocéntricas; aquellas que han sido suprimidas de su capacidad de gestar memoria a partir de sus experiencias, vivencias y cuyas verdades han sido representadas como irracionalidad, retraso, e incluso locura.

Si bien el tema de las subjetividades ha sido un problema de orden ontológico, epistemológico y teórico de larga tradición en el pensamiento filosófico y psicológico, no es menos importante cuando se traslada al plano de las problemáticas y fenómenos de la realidad socioeconómica de comunidades territoriales. Incluso, resulta apremiante su recepción heurística en este campo de estudios toda vez que partimos de entender que lo económico alternativo, que no está separado de lo ecológico, lo político, las relaciones de género y del ámbito cultural, también implica la dimensión subjetiva. Declaramos, por tanto, que el estudio y comprensión de la constitución de las subjetividades (es) en plural es un campo bastante amplio y fértil para repensar las relaciones sociales y de poder que instituyen los entramados sociales que tejen las comunidades, máxime cuando se hallan en contextos signados por conflictos socioambientales y de disputa.

Imaginar la transición a sociedades con economías alternativas, presupone ejercicios decoloniales puesto que "el eurocentrismo niega las experiencias de economías otras" (López-Córdoba y Marañón-Pimentel, 2019, p. 171). Estos ejercicios de orden epistémico son más que necesarios, por no decir urgentes. Su sentido analítico tendrá que ser capaz de confrontar el poder en sus formas y expresiones cotidianas, esto es, ser capaz de decodificar las relaciones de explotación, dominación y conflicto (Quijano, 2000) que persisten y se han naturalizado como parte de la herencia colonial. Para nadie es un secreto que bajo el techo de las economías alternativas se esconden comportamientos y formaciones subjetivas capitalistas que se asemejan más al *homo economicus* en su carácter individual, competitivo y maximizador, que al *homo solidarius* que estas precisan para reproducirse.

Desprendernos de la herida colonial, tal y como sugiere Mignolo (2017), en clave de pensar en la emergencia de mujeres y hombres que sean sensibles y se encaminan a las prácticas alternativas, a surcar caminos diferentes, exige un pensar y hacer decolonial constante, permanente, una suerte de actitud vigilante y reflexiva. Lejos de pensar en que estas mujeres y hombres a quienes se designa como precursores/as alternativos/as estarían constituidos/as apriorísticamente como sujetos, cual receta o modelo, tiene que asumirse que son sujetos en constante devenir.

Subjetividades en disputa

Hablar de subjetividades, por tanto, nos pone ante la necesidad de ubicar a las y los sujetos, mujeres y hombres a quienes designaremos con esta categoría para situar personas y no sustancias abstractas. Ello sirve también para fines analíticos y teóricos, pero, sin duda lo más importante es que constituye una referencia del pensamiento crítico latinoamericano en el que se alude al rescate del sujeto negado por la globalización (Hinkelammert, 2017) a la "posibilidad del surgimiento subjetivo (...) de los sujetos como actores de su historia" (González, et al, 2013, p. 52) por lo tanto, hace

referencia a seres sentipensantes que, junto con otras y otros, desarrollan acciones colectivas, muchas en resistencia, en el marco de construcción de nuevas realidades.

La articulación entre subjetividades y economías alternativas es una temática de gran interés heurístico puesto que como sujetos somos producto a la vez que productores de significantes y comportamientos sobre los procesos que construimos o de los que dependemos para vivir.

La observación de los procesos de construcción de subjetividad comienza a ser un campo fértil para la exploración de los procesos de cambio. En el caso de la economía solidaria, en el énfasis recurrente en la cuestión valorativa, remite al análisis del impacto de los valores sobre la conducta, y de los motivos de la acción. (Collin, 2014, p. 139).

Dependerá de la posición que asumamos y de los procesos de subjetivación en los que nos impliquemos la manera en que se vea o no afectado nuestro proceso. Sostenemos que las prácticas que son instituyentes de relaciones económicas solidarias, en tanto acciones colectivas, enfocadas a la satisfacción de necesidades y no a la acumulación, constituyen escenarios vivenciales, formas de sociabilidad y procesos subjetivantes en los que la subjetividad se ve constantemente resignificada desde un espíritu solidario. Ya que hemos agregado el apellido 'solidarias' a las prácticas económicas alternativas, y al espíritu que insufla la subjetividad comprometida con la transformación y contra del capitalismo, es menester señalar cómo entendemos ese concepto. Tomando en cuenta la revisión histórica de la noción de solidaridad que elabora Gabriel Amengual (1993), la reflexión sobre la misma surge en los ambientes socialistas franceses del siglo XIX, dentro de un contexto de problemáticas sociales, industriales y obreras cuyo signo distintivo era la "acelerada individuación de los sujetos" (p. 138) impulsada por el capitalismo. Justo lo que vivimos ahora, aunque de un modo más encarnizado.

Sintéticamente, "solidaridad expresa al mismo tiempo dos cosas: 1) la unión o vinculación entre las personas y 2) la responsabilidad recíproca individual y personalizada respecto de cada uno y de todos en conjunto" (Amengual, 1993, p. 36). La realización social de la solidaridad que es lo que nos interesa subrayar, hace eco de lo que Freud aborda en *Psicología de las masas y análisis del yo* (1921) rompiendo otra falacia, muy parecida a la de la escisión cartesiana mente-cuerpo. Se trata de la división entre psicología individual y psicología social. Para Freud no hay tal psicología individual, no existe el individuo separado de sus lazos sociales, lo personal ajeno a lo social y procede a desarrollar un estudio de la naturaleza de dichos lazos. Plantea que "en la vida anímica del individuo el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo" (Freud, 1921, p. 67). De estas cuatro figuras de la alteridad, la de auxiliar es la más cercana a la noción de solidaridad con la que estamos calificando las prácticas económicas alternativas y el espíritu que anima a los sujetos que se involucran en ellas. Esto, en virtud de que su definición misma alude a la condición frágil, necesitada, insuficiente de lo humano y a la inminente interde-

pendencia en que dicha condición nos coloca a todos y cada una/o respecto al otro/la otra.

En ese sentido, ¿qué importancia pueden tener las subjetividades en la construcción social de alternativas económicas? A nuestro juicio tiene mucho que ver, primero, porque nuestras acciones e inacciones frente al lugar que ocupamos como sujetos responden a condicionantes subjetivos, o, como dice Dussel, “la intersubjetividad tiene ante sus ojos la trama desde donde se desarrolla la objetividad” (2006, p. 19) en que se cierne la vida. De allí que lo que sentimos, percibimos y representamos de la realidad humana y natural, está imbricado permanentemente, no nos desprendemos de ello por más que nuestra razón lo desee.

Segundo, porque nuestra implicación subjetiva de la realidad, específicamente del territorio, base de las prácticas económicas alternativas, tiene que ver con que “estaremos siempre vinculados a los procesos biológicos de la vida en la tierra” (Veronese, 2007, p. 22) lo que nos exhorta a dar un giro onto epistémico (Mignolo, 2010; Collin, 2014) en la medida que vamos siendo capaces de desprendernos del supuesto liberal y cartesiano de que el ser humano es meramente racional, básicamente egoísta e independiente de todo cuanto lo rodea. Bueno, eso es justo lo que pretende el sistema hegemónico toda vez que, lejos de ser un sistema productor de bienes y servicios, también se avoca a la producción de subjetividades (Guattari y Rolnik, 2006), en otras palabras, constituye “un modo de subjetivación” (Ema, 2009, p. 226).

De esta manera estamos hablando de subjetividades en disputa. Mientras unas, las capitalistas, se orientan en la búsqueda del poder, de la dominación de la naturaleza, de la maximización de los beneficios económicos sin importar las múltiples consecuencias humanas y naturales que sus efectos producen, otras, las solidarias, como condición emergente y disruptiva frente a aquella, instan a las y los sujetos a consentir los efectos, las “externalidades”, lo que llamaría Hinkelammert y Mora (2013) contemplar la “irracionalidad de lo racionalizado”. En virtud de esto, son subjetividades que se orientan hacia la producción de acciones, de juicios, de interrelaciones, que conduzcan hacia la reproducción de la vida en todas sus dimensiones.

La concepción de subjetividades que abrazamos para apuntalar la argumentación sobre la constitución de las *subjetividades solidarias*, es aquella planteada por Guattari (1992) en la que indica que las personas construyen su subjetividad en relación a tres instancias: lo personal, lo interpersonal y las instituciones [Estado, mercado...], a lo que agregamos, una cuarta instancia transversal: el territorio ya que nunca estamos por fuera de él.

Lo personal lo hallamos en las apuestas discursivas y prácticas de cada quien al vincular emociones, sentimientos, racionalidad y cuerpo como un todo que no se puede escindir mientras actuamos y nos posicionamos en el mundo. Lugar en el que también hay cabida para las angustias, los miedos, las rabias que se sienten cuando se ve amenazada la vida o cuando somos interpelados/as en nuestras actitudes en tanto somos poseedores/as de rasgos dominantes. Es parte pues de lo que González Rey (2003, citado en Veronese, 2007, p. 22) denominó como la singularización “que se refiere al proceso a través del cual el sujeto se convierte en agente de creación y ruptura”. En esa vía, se da la producción de sentido en

cuanto “expresa las producciones simbólicas y emocionales, configuradas en las dimensiones históricas y social de las actividades humanas” (González Rey, 2008, p. 233) que se van desarrollando en la interacción y el vínculo.

Lo mismo sucede con lo intersubjetivo en tanto “el ser humano es tomado como relación” (Veronese, 2007, p.23; Dussel, 2006) con todo cuanto le rodea, como tejido de subjetividades puesto que el caminar en la defensa del bien común se acompaña de otras y otros, internos y externos, con quienes se trenzan narrativas, acciones y prerrogativas en busca de un horizonte común.

Frente al Estado y el mercado, instituciones hegemónicas por excelencia, las y los sujetos se ven en la necesidad de interpelarlos dadas las consecuencias de sus acciones o inacciones. Es bien conocido que el neoliberalismo en América Latina se instauró como política de Estado, lo cual propició el terreno para la profundización del mercado totalitario y la mercantilización de la vida y de la naturaleza en busca de usufructuar al capital. Pero no solo eso, sino que el “neoliberalismo tiene como propósito, en consonancia con la racionalidad que lo configura, producir, fabricar, un nuevo tipo de subjetividad” (Alemán, 2013), a la que permanentemente se tendrán que enfrentar en dado caso que se posicionen como resistencia.

Y en función del territorio las y los sujetos se enfrentan a la destrucción de la vida, puesto que la explotación de la naturaleza y los bienes colectivos “es correlativa de nuestra explotación” (Pavón-Cuellar, 2021, p. 58), es cortar la rama en la que estamos sentados (Hinkelammert y Mora, 2013). En consecuencia, la subordinación de la naturaleza y de los demás seres es parte de la lógica del dominio como actitud colonial, por lo que resignificar dicho mandato es parte del replanteamiento subjetivo. De allí que la preservación de la vida requiere menos objetivación y más subjetivación. En la objetivación, como parte del legado colonial, hay un sujeto que domina un objeto. En la subjetivación hay un sujeto que reconoce al otro, sea ser humano o naturaleza, como sujeto, y como tal, se produce una afirmación del otro/a, sin pretender someterlo. “La aniquilación de los demás seres provoca irremediamente la aniquilación de nosotros mismos” (Pavón-Cuellar, 2021, p. 58).

Ahora bien, puesto que la lucha por deconstruir la subjetividad alienada capitalista es siempre la misma subjetividad capitalista (Dinerstein, 2001), tiene mucho sentido pensar en que el proceso de constitución de *subjetividades solidarias* nunca estará terminado dado que nos vemos permanentemente enfrentados/as al proceso constitutivo y de-constitutivo (Montoya y Herrera, 2017). Partimos del hecho de que ello implica un ejercicio complejo y problematizador. En primer lugar, porque las y los sujetos no sólo se constituyen en sentido positivo, o sea, no solo son capaces de desligarse de aquello que los oprime, de concientizarse y actuar en correspondencia con los horizontes emancipadores que persiguen; en segundo lugar, porque también se de-constituyen, también retroceden en la medida que sus comportamientos, actitudes y formas relacionales, no resultan ser consecuentes con los principios, valores que en apariencia buscan. Es decir, en la confrontación propiciada por los conflictos que son inherentes a la construcción de las alternativas las personas se ven enfrentadas al proceso de deconstruir aquellos comportamientos y actitudes que el capitalismo persigue, pero sin

estar completamente seguros de una plenitud constitutiva. Al hilo de lo anterior, Alfonso Torres

presenta la distinción entre subjetividad instituida e instituyente, entendiendo que si la primera alude a las maneras como se legitima y mantiene el poder hegemónico, la segunda entonces es ese proceso en resistencia que se expresa en la construcción de alternativas al orden social impuesto, en la creación de otras relaciones sociales y de nuevos modos de ver la realidad (2006, p. 53).

Las subjetividades, siempre en plural, heterogéneas (Mijail Bajtin, citado en Guattari, 1992) y en constante movimiento, constituyen una manera en que el sujeto ve y entiende el mundo. Es decir, son las formas en que representamos el mundo y desde donde significamos las cosas y les otorgamos valor. Bien podemos optar por volver un manantial un recurso que puede ser mercantilizado desde una racionalidad instrumental, sacarle provecho material como se hace con un bien de cambio, explotarlo y usarlo irracionalmente, o bien podemos asumirlo y valorarlo como un bien común, de uso colectivo, incluso como satisfactor sinérgico (Max-Neef, *et al*, 1986), del que depende nuestra existencia como humanidad y que por lo tanto la comprensión no es únicamente antropocéntrica. Actuamos con base en lo que sentimos, pensamos, y no solo en lo que racionalizamos instrumentalmente, es por ello que tiene mucho sentido ver cómo las subjetividades movilizan a las y los sujetos internamente cuyo reflejo exterior habla de lo que pasa adentro.

Lo subjetivo convoca la capacidad crítica de la realidad en la que el sujeto “lee la injusticia, la exclusión, la desigualdad” (González, *et al*, 2013, p. 53), en últimas, en el cuestionamiento de las opresiones a las que se ve sometido/a. Ante ello surge la necesidad de crear alternativas prácticas, de orden social, ambiental, político, económico sobre las cuales desplegar ese mundo subjetivo que está constantemente redefiniendo en el camino hacia una forma de conciencia. Al respecto,

Las subjetividades solidarias surgen como contraparte de una crítica de lo invisibilizado y negado, emergen como respuesta de las y los sujetos ante el “grito” de indignación frente a las injusticias cometidas por la destructividad de la vida humana y no humana (Montoya y Aguilar, 2023).

En otras palabras, “preguntarse por la subjetividad, es preguntarse por la forma en que se constituye la conciencia” (Collin, 2012, p. 99). Hablamos de una conciencia que se teje comunitaria e intersubjetivamente, en alteridad, nunca solos/as. Así, hacemos eco de lo planteado por Dussel (2006) al afirmar que “cada sujeto, como actor es un agente que se define en relación a otros” (p. 16), literariamente “en ti dejo de ser yo, soy tú” (García Ponce, 2012, p. 683), y también resuena en la melódica frase de raíz náhuatl: “Tahua ti nahua, nahua ti tahua” (Yo soy tú, tú eres yo) de la que desafortunadamente

habíamos hecho caso omiso hasta ahora.

Prácticas económicas alternativas

¿A qué se oponen las alternativas? ¿Qué intentan cuestionar las prácticas económicas y por lo tanto se las ubica como horizontes de sentido diferente a las convencionales? Las alternativas se mueven entre los intersticios que deja el capital, algunas intentan trascenderlo, otras se menean en su vaivén, mientras que otras, un tanto subsumidas a su lógica (Aguilar, 2023), procuran desafiar sus fundamentos y postulados. Las alternativas, de cualquier manera, y desde distintos frentes de actuación procuran afrontar la crisis de reproducción de la vida (González, López y Guerrero, 2009), es por ello que crecen como la hierba de abajo hacia arriba, por lo que no devienen impuestas, sino que son construcciones sociales.

De allí que las alternativas no pretenden funcionar como modelo ya que no se trata de una transferencia lineal de saberes y conocimientos sobre la práctica de un lugar a otro. Son una suerte de construcción social, cimentada desde las relaciones sociales que las tejen, una especie de inéditos viables en términos freirianos (Freire, 1980) que movilizan el despertar de conciencias en las y los sujetos que persiguen un espíritu dignificante de la vida. Eso de que “otro mundo es posible” cuyo legado aparece en el Foro Social Mundial en el 2001, es parte ineludible de las prácticas prefigurativas que persiguen las alternativas, de allí que los sentidos que las enarbolan son una de sus principales fuentes de inspiración.

Imaginar alternativas, crear y organizar formas de trabajo desde una relación no capitalista, que cuestionan las formas de pensamiento y acción de la modernidad, es pensar otro mundo posible en tanto prácticas prefigurativas, las cuales “aportan en primera instancia, a la formación de subjetividad: a interiorizar nuevas ideas y generar prácticas renovadas” (Collin, 2014, p. 137).

Las alternativas si bien se oponen al capitalismo, tanto como al patriarcado, el colonialismo y el eurocentrismo, en general se resisten a la depredación de la vida, no hay que perder de vista que algunas experiencias devienen más radicales que otras, mientras que otras se mueven entre polos que desafían las contradicciones generadas, buscando la construcción de formas en las que la vida en general no sea vea reducida a la mercantilización y la explotación. Por lo mismo las PEA buscan desmarcarse de los mandatos hegemónicos en la búsqueda de identidades otras.

La inspiración de esas utopías no puede provenir, entonces, de los supuestos de la modernidad capitalista, eurocéntrica, patriarcal y colonial. Las alternativas en tanto entramado de sujetos relacionales se enfrentan al reto de luchar contra el individualismo, la concentración de poder y los sistemas de dominación que han caracterizado a las sociedades modernas. El criterio con el que el sujeto, principal autor de las alternativas, juzga la acción de sus hechos, desde la lógica de la racionalidad reproductiva (Hinkelammert y Mora, 2013), es la posibilidad de la reproducción de la vida misma.

Las alternativas se posicionan como algo diferente al capitalismo (Reygadas, 2014), por eso asumen como utópicas. Las utopías son imaginaciones trascendentales que nos movilizan en el pensar, pero también en el hacer cotidiano con la esperanza de que algún día estaremos más cerca de aque-

llo que se llama dignidad. "(...) las utopías son significativas precisamente por eso, porque son construcciones mentales y, en cuanto tales, son parte crucial de la realidad, inciden sobre ella, la conforman y la transforman" (Reygadas, 2014, p. 13). Si las utopías son construcciones mentales será porque también pasan por la piel, por el sentir y por la imaginación creadora de mujeres y hombres que sueñan con la posibilidad de un mundo mejor al que les ofrece la realidad actual.

Ahora bien, debe quedar claro que nuestra mirada frente a las alternativas no pretende romantizarlas e idealizarlas como si estuvieran exentas de tensiones y conflictos; todo lo contrario, son parte esencial de su proceso. Las alternativas, por lo tanto, también presentan claros y oscuros.

Finalmente, un cambio de economía requiere, entonces, un cambio de mentalidad, de cultura, de prácticas y formas relacionales acordes a los principios y valores de uso que estas nuevas corrientes económicas alternativas proponen para la sociedad. Es necesario, por lo tanto, la construcción de subjetividades solidarias, sin las que las economías alternativas podrán salir adelante para instituirse como una verdadera opción socialmente justa, económicamente viable y ambientalmente respetuosa de los ciclos de la vida.

Reflexiones finales

Para comprender el tema de las subjetividades y su relación con las prácticas económicas alternativas, elegimos el desarrollo de pistas, optamos por un ejercicio indiciario. ¿Por qué? porque nos interesa ser lo más consecuentes posible con una problemática que si bien ya tiene un cierto, aunque no largo tiempo de venirse estudiando, está demarcada por condiciones complejas tanto a nivel metodológico como epistémico, al tiempo que está ligada a posicionamientos políticos que, aunque no sean del todo explícitos, sí dan la cara. A-bordar cómo las subjetividades individuales y colectivas que participan en prácticas económicas alternativas constituyen espacios de resistencia anticapitalista, anticolonial y antipatriarcal, implica aventurarse en las periferias, los intersticios, los márgenes, en la irracionalidad de lo racionalizado, en lo oscuro de lo claro, en ese ámbito que para decirlo bien abarca lo ominoso. Y esto conlleva directa o indirectamente desprendimientos, renuncias, incomodidades y riesgos, justamente como los que están presentes en la vida de mujeres y hombres que, desde diversas prácticas económicas alternativas, están hoy fisurando los sistemas de opresión que afectan la reproducción material de la vida, que están obstaculizando poner al centro la vida en su continuidad con la naturaleza y no la acumulación desmedida del capital. Dejar rastros, pistas para la reflexión es permitir que el problema se mueva en la apertura de la contingencia, despojándonos de la tentación por lo definitorio y totalitario.

Referencias

- Aguilar, E. (2023). Entre la solidaridad y el capital: niveles de subsunción de las experiencias de economía popular. En *Desacatos Revista de Ciencias Sociales*, (72), mayo-agosto, pp. 28-41.
- Alemán, J. (2013). Neoliberalismo y subjetividad. En *Página 12*, jueves 14 de marzo de 2013.
- Amengual, G. (1993). La solidaridad como alternativa. Notas sobre el concepto de solidaridad. *Revista internacional de filosofía política*, 1, 135-152.
- Barragán, D. y Torres, A. (2017). *La sistematización como investigación interpretativa crítica*: Bogotá: Editorial el Búho y Corporación Síntesis.
- Collin, L. (2012). *Economía solidaria. ¿Capitalismo moralizador o movimiento contracultural?* México: El Colegio de Tlaxcala, A.C, Ciencia Básica-CONACYT, SEP-CO-NACYT.
- Collin, L. (2014). *Economía solidaria: local y diversa*. México: El Colegio de Tlaxcala, A.C.
- Coraggio, J. (2007). *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Dinerstein, A. (2001). Subjetividad: Capital y la materialidad abstracta del poder (Foucault y el Marxismo Abierto). En *Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.
- Dussel, E. (2006). *20 Tesis de política*. México: Siglo XXI y CREFAL -Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.
- Ema, J. (2009). Capitalismo y subjetividad. ¿Qué sujeto, qué vínculo y qué libertad? *Individuo y sociedad*. Vol. VIII. (2) julio-diciembre. España
- Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo: el feminismo y la política de los comunes*: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Fernández, R. (2017). *Economía social y solidaria en un escenario neoliberal: algunos retos y perspectivas*. Buenos Aires: CONICET.
- Freire, P. (1980). *Pedagogía del oprimido*. Colombia: Siglo XXI Editores.
- Freud, S. (1921). "Psicología de las masas y análisis del yo". *Obras Completas de Sigmund Freud*, Vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Galeano, M. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa*: Medellín: La Carreta Editores.
- García Ponce, J. (2012). *Crónica de la intervención. Obras reunidas VI*. Ciudad de México: FCE.
- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. En *Diversitas-Perspectiva en Psicología*, Vol. 4, (2), pp. 225-243.
- Gonzalez, L. (2020). *Por um feminismo afro-latino-americano: ensaios, intervenções e diálogos*. Rio de Janeiro: Zahar.

- González, M., Aguilera, A., y Torres, A. (2013). Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales. Claudia Piedrahita, Álvaro Díaz y Pablo Vommaro (compiladores). *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas – CLACSO.
- González, M., López, R., y Guerrero, H. (2009). *Economía social y desarrollo local*. Morelia, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Universidad Autónoma Nacional de México-Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Guattari, F. (1992). *Caosmosis*. Argentina: Ediciones Manantial.
- Guattari, F., y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Hinkelammert, F. (2017). El sujeto, el anti-sujeto y el retorno del sujeto. En *Franz Josef Hinkelammert: la vida o el capital. Antología Esencial. El grito del sujeto vivo y corporal frente a la ley del mercado*. Editado por Estela Fernández Nadal. CLACSO/ALAS.
- Hinkelammert, Frank., y Mora, Henry. (2013). *Hacia una economía para la vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Universidad San José de Costa Rica.
- López-Córdoba, D., y Marañón-Pimentel, B. (2019). Solidaridad Económica y descolonialidad del poder. Apuntes desde México para acercarse a las “economías otras”. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*. Vol. 2, pp. 169-188.
- Macari, L.M. (2023). “El feminismo afrolatinoamericano como arma en el campo de batalla de la ideología: inflexiones en tres tiempos”. En prensa.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Nordan-Comunidad.
- Mejía, M. (2020). Las prácticas, las experiencias, las acciones como lugares epistémicos. En busca de otras epistemologías. En Marco Raúl Mejía (coord.) *Investigar desde el sur. Epistemologías, metodologías y cartografías emergentes*. Bogotá: Planeta Paz y Ediciones desde Abajo.
- Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica: Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Argentina: Ediciones del Signo.
- Mignolo, W. (2017). Des/decolonizar la universidad (Prefacio). En *Des/decolonizar la universidad*. Zulma Palermo (et al). Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Montoya D., y Aguilar, E. (2023). Subjetividades solidarias como condición necesaria para la solidaridad económica. En María Amalia Gracia y Josefina Cendejas (coordinadoras), *Iniciativas agroalimentarias ante la pandemia y pospandemia. Estrategias e innovaciones en México*. Morelia, México: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo; El Colegio de la Frontera Sur.
- Montoya, D., y Herrera, H. (2017). Procesos constituyentes y de-constituyentes del sujeto. Mirada desde las periferias urbanas. *Economía y Sociedad*, XXI, 127-143.
- Pavón-Cuellar, D. (2021). *Más allá de la psicología indígena. Concepciones mesoamericanas de la subjetividad*. México: Porrúa y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Pérez, E. y González, A. (2020). *Políticas públicas. Estrategias económicas alternativas y derechos económicos de las mujeres*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Polanyi, Karl. (2003). *La gran transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.). Argentina: CLACSO.
- Reygadas, J. (2014). Más acá y más allá de la utopía. Dilemas y potencialidades de las economías alternativas. En Reygadas, José., Pozzio, María., Gracia, Amalia., López Ángeles., y Ramos, Teresa (comp.). *Economías alternativas. Utopías, desencantos y procesos emergentes*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Stavenhagen, R. (1971). *Sociología y subdesarrollo*. México: Nuestro Tiempo.
- Torres, A. (2006). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista Colombiana de Educación*, núm. 50, enero-junio. Pp. 86-103. Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.
- Veronese, M. (2007). Articulación teórica entre subjetividad y actividad laboral. En Marília Veronese (comp.) *Economía solidaria y subjetividad*. Argentina: Editorial Altamira.

Para citar este artículo:

Montoya, D. y Gamboa, F. (2024). Subjetividades y prácticas económicas alternativas. Pistas para su comprensión. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (29), 7-14.

Vivencias de mujeres en brigadas forestales de incendio: una mirada exploratoria

Kiralina Brito Arancibia¹ y Rocío Montero Barra²

1. Psicóloga, Magíster en ergonomía, Docente dpto. Ergonomía UdeC. kabrito@gmail.com
2. Psicóloga, Magíster en Psicología del trabajo y las organizaciones, dpto. Ergonomía UdeC. rocmontero@gmail.com

Fecha de Publicación: 05/09/2024

Palabras Clave:
Mujeres, trabajo, forestal, equidad.

RESUMEN

La equidad de género, entendida como la justa distribución de beneficios y responsabilidades entre hombres y mujeres, es crucial para la formación de sociedades inclusivas. A pesar de que la participación laboral femenina en Chile alcanza el 40%, en el sector forestal se limita al 13.55%, lo que ha motivado estrategias para fomentar la igualdad, como la inclusión de brigadistas mujeres en la lucha contra incendios forestales. Sin embargo, la literatura científica destaca desafíos en la retención y motivación de mujeres en roles predominantemente masculinos, con informes de acoso y discriminación. Este panorama subraya la necesidad de ajustar el diseño de los puestos de trabajo para integrar a las mujeres, enfatizando la importancia de comprender sus experiencias y perspectivas para abordar desafíos y proponer mejoras futuras. La metodología de la investigación fue cualitativa, descriptiva y fenomenológica, involucrando a 11 mujeres de 18 a 32 años (M=23 años) en dos grandes empresas del Bio Bio. Se utilizaron entrevistas semi-estructuradas grupales e individuales, grabadas y analizadas, junto con una encuesta sociodemográfica y ocupacional. Los resultados se categorizaron en tres temas: contenido laboral, variables psicosociales y organizativas, y variables personales. La discusión revela que las entrevistadas valoran su contribución al combate de incendios, aunque reconocen la necesidad de ajustes constantes para cumplir con tareas diseñadas para la población masculina, sugiriendo una posible carga de trabajo adicional para las mujeres.

ABSTRACT

Keywords:
Women, work, forestry, equity

Gender equity, understood as the fair distribution of benefits and responsibilities between men and women, is crucial for the formation of inclusive societies. Despite female labor participation in Chile reaching 40%, in the forestry sector, it is limited to 13.55%, prompting strategies to promote equality, such as the inclusion of female firefighters in the fight against forest fires. However, scientific literature highlights challenges in retaining and motivating women in predominantly male roles, with reports of harassment and discrimination. This scenario underscores the need to adjust job designs to integrate women, emphasizing the importance of understanding their experiences and perspectives to address challenges and propose future improvements. The research methodology was qualitative, descriptive, and phenomenological, involving 11 women aged 18 to 32 years (M=23 years) in two major companies in Bio Bio. Semi-structured group and individual interviews were conducted, recorded, and analyzed, along with a sociodemographic and occupational survey. The results were categorized into three themes: job content, psychosocial and organizational variables, and personal variables. The discussion reveals that the interviewees value their contribution to firefighting, acknowledging the need for constant adjustments to fulfill tasks designed for the male population, suggesting a potential additional workload for women.

Introducción

La equidad de género, que según la OMS (2002) se refiere a la imparcialidad y la justicia en la distribución de beneficios y responsabilidades entre hombres y mujeres, es una piedra angular para la construcción de sociedades más inclusivas, donde cada individuo, independientemente de su género, pueda contribuir plenamente al desarrollo y bienestar común. Es así como las Naciones Unidas (2018) establece como el quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible alcanzar la equidad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Sin embargo, según las estimaciones actuales, las mujeres requerirían otros 140 años para lograr una representación igualitaria en cargos de poder y liderazgo en el ámbito laboral, si se mantiene el actual ritmo de progreso hacia este objetivo.

En la misma línea, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha integrado el principio de “Equidad de Género” en sus fundamentos de trabajo digno. Este enfoque se propone abordar la desigualdad de género, la cual, en su mayoría, tiene sus raíces en construcciones sociales más que en factores biológicos. En este contexto, la división sexual del trabajo se manifiesta claramente en las actividades económicas a las que se dedican las personas empleadas. En Chile, la participación de las mujeres en el mercado laboral se estima en aproximadamente un 40%, con un crecimiento positivo, especialmente en roles directivos (Ministerio de Hacienda, 2023).

No obstante, según un informe de la Corporación Chilena de la Madera (CORMA) en 2021, la presencia de mujeres en el sector forestal alcanza solo un 13,55%, situándose por debajo de países como Canadá (17%) o Australia (18,2%). Esta disparidad ha motivado la implementación de diversas estrategias y políticas organizacionales en busca de una mayor equidad de género. Entre estas iniciativas se destaca la inclusión de brigadistas mujeres en la lucha contra incendios forestales, una medida relativamente novedosa que apunta a fomentar la participación femenina en este ámbito específico.

La literatura científica señala que la incorporación de la mujer, a trabajos que han sido tradicionalmente realizados por hombres, es particularmente desafiante en cuanto a la retención y motivación de las trabajadoras (Martin & Barnard, 2013). En el caso de mujeres brigadistas forestales en combate de incendios, investigaciones indican que frecuentemente sufren de acoso y discriminación en los puestos de trabajo (Perrot, 2016; Gouliquer et al., 2020).

Esto representa un desafío a nivel organizacional relacionado con el diseño de los puestos de trabajo respecto de los recursos y características de las mujeres, entre otros factores que favorecen la integración de ellas en un trabajo, predominantemente realizado y diseñado para hombres. Conocer la perspectiva y experiencias de las propias mujeres brigadistas, se constituye en un aspecto de relevancia para comprender los retos a los que se ven enfrentadas, sus estrategias adaptativas y las propuestas de mejoras que identifican para el

futuro.

Existen diferentes perspectivas y modelos teóricos para aproximarse a la comprensión del trabajo. Dentro de ellos, la ergonomía como disciplina ofrece una mirada sistémica que considera tanto las características de las personas, como el sexo, género, formación, experiencia entre otras, además de las condiciones de trabajo en que las personas efectúan sus labores. Lo anterior a través de un enfoque participativo y con el objetivo de favorecer la productividad organizacional, el bienestar y salud de las personas.

Objetivo de Investigación

Comprender la vivencia de las mujeres brigadistas de incendios forestales en un contexto de trabajo masculino, conocer los desafíos y buenas prácticas organizacionales.

Metodología

Investigación de tipo cualitativa, de carácter descriptivo y con enfoque fenomenológico, ya que permite aproximarse al estudio desde lo “experiencial” (Marton, 1981, p.424). Participaron 11 mujeres, en un rango de edad entre 18 a 32 años (M=23 años), que corresponde a la totalidad de la población de dos grandes empresas de la zona del Bio Bio y que se desempeñan como brigadistas de incendios forestales, que accedieron de manera voluntaria a participar, a través de la firma de un consentimiento informado.

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron entrevistas semi-estructuradas grupales e individuales, las que fueron grabadas y analizadas a través de una exploración temática utilizando los programas computacionales *Microsoft Excel* y *Atlas -ti*. La exploración también consideró la aplicación de una encuesta de caracterización sociodemográfica y ocupacional.

Para esta investigación se llevaron a cabo todas las consideraciones éticas pertinentes, a través del consentimiento informado, la confidencialidad a lo largo de todo el proceso investigativo y el manejo de riesgos para los participantes. Esto último asegurando que los resultados del estudio no generen ningún perjuicio o daño institucional, profesional o personal a los trabajadores (Colegio de Psicólogos de Chile, 2008; Noreña, Alcaraz, Rojas & Rebolledo, 2012). Además, se cuenta con la autorización del comité de ética de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción.

Resultados

Consistente con el objetivo de investigación, los resultados obtenidos se agruparon en tres categorías temáticas relacionadas con los aspectos que influyen en la comprensión del trabajo, cada una con diferentes subcategorías, dentro de las cuales se detallarán las más significativas para las mujeres brigadistas a lo largo del texto. Las categorías y dimensiones se presentan en la [tabla N° 1](#).

Tabla 1: Red de categorías

Categorías	Subcategorías
Contenido del trabajo	Tareas y funciones
	Equipamiento y herramientas
Variables psicosociales y organizativas	Relaciones interpersonales
	Organización del trabajo
Variables personales	Motivación
	Percepción del trabajo realizado

Fuente: Elaboración propia.

1. Contenido del trabajo

Tareas y funciones

En esta primera categoría se evidencia que en los procesos de reclutamiento y selección no existen diferencias asociadas al sexo, así como tampoco en las descripciones de cargo y en el proceso de inducción al trabajo. Respecto a la tarea prescrita por la organización, si bien es la misma para hombres y mujeres, estas últimas mencionan que sus funciones principales, durante la temporada fueron salvaguardar las viviendas aledañas al incendio y, excepcionalmente, en el contexto de los mega incendios de la temporada 2023, las enviaron a tareas de construcción de línea que son tareas propias de las brigadas de incendio.

"(...) nos dedicamos a proteger viviendas, (...) pero igual a veces nos toca trabajar en lo que es la forestal, por ejemplo, lo que es la construcción de línea (...), trabajamos con herramientas manuales y con agua, pero nuestra principal tarea es salvar viviendas."

"simplemente no nos tenían mucha fe en realidad era eso, no querían que saliéramos a cosas grandes, pero al final igual salimos de a poquito."

"...si, trabajar con herramientas, porque uno siente más adrenalina entonces como que a mí me gusta en lo personal, más la construcción de línea que estar tirando agua."

Por otra parte, mencionan que se sienten representantes de la imagen de la integración de la mujer a un trabajo tradicionalmente masculino. Esto da cuenta de la diferencia de género en las actividades, que ellas perciben y asumen como parte de su rol de trabajadoras en este contexto.

"uno igual se siente mal porque ver que los otros compañeros trabajan, están como en terreno y nosotras ahí en fotos, entrevistas, videos, igual eso en algún momento a mí me desmotivó"

"Al principio estuvimos con pura entrevista, puras fotos y ya cuando fueron los incendios grandes nos empezaron a considerar un poco más"

Equipamiento y herramientas de trabajo

Tanto la vestimenta como las herramientas de trabajo no son adaptadas a las características antropométricas de la población femenina, requiriendo que ellas se ajusten a lo que está disponible y se requiere para trabajar. No obstante, algunas mencionan que esto ha mejorado respecto a la temporada anterior, especialmente en el tamaño del calzado.

" (...) por ejemplo hay ropa igual para talla S (...) en los zapatos si este año nos adaptaron porque el año pasado cuando y empecé la temporada, usábamos las tallas grandes no más (...) pero este año ya nos dieron zapatos de nuestras tallas porque igual lo pedimos"

"(...) apenas llegamos nos dijeron que estaban acostumbrados a trabajar con hombres y a tener uniformes para hombres, entonces todo está moldeado para un hombre"

En este aspecto se evidencia que las mujeres desarrollan diferentes estrategias de regulación en su actividad en terreno, para permitirles cumplir con las tareas prescritas, y el equipamiento disponible.

"La manguera es super grande y es muy pesada (...) me paso la manguera al tiro, iba con mucha presión el agua, después ya como que me empezaron a bajarle un poco más para yo poder más y cosas así."

2. Variables psicosociales y organizativas

Relaciones interpersonales

Las trabajadoras perciben una actitud positiva en la interacción con sus compañeras brigadistas, las jefaturas y los brigadistas hombres.

"El jefe anterior, si igual bien, por lo menos él fue igual de empático con nosotras como éramos nuevas, igual nos trató de enseñar de la mejor manera posible con toda la paciencia del mundo y nos hizo sentir cómodas trabajando"

"Si, bueno yo entiendo que para los jefes es como más, es un poquito más complicado, quizás les cueste más como adaptarse a nosotras por el tema de que ellos han trabajado anteriormente solamente con hombres y entonces el trato y la forma de hablarnos todo cambia"

Esta percepción de apoyo y compañerismo mutuo entre las mujeres y el resto de los compañeros de trabajo y la jefatura se constituye en un factor facilitador y amortiguador para hacer frente a las demandas del trabajo y les ha permitido ir aprendiendo del oficio.

"... ellos igual nos tratan igual de enseñar, entonces como que igual estamos aprendiendo de ambos lados, ellos igual aprenden algo de nosotras, nosotras de ellos y han sido igual bien respetuosos, igual nos incluye y es bueno eso."

Organización del trabajo

Las condiciones de vivienda, alimentación, vestuario que entrega la empresa son consideradas adecuadas ya que no les implica incurrir en gastos adicionales, por lo que reciben su remuneración de manera íntegra percibiendo como positivo para su continuidad en el rubro.

"(...) acá te dan todo, desde la ropa, la comida, el alojamiento, es como un trabajo fuera de lo común, porque los trabajos ahí afuera uno tiene que arrendar, tener la platita para la comida. (...)"

No obstante, mencionan que las bases donde están los campamentos sólo cuentan con servicio sanitario para hombres, debiendo acceder a los baños del personal de cocina, con la incomodidad que esto representa. Debido a que las bases no están adaptadas para recibir mujeres, ellas residen en una pensión ubicada en la ciudad con condiciones diferentes a las de los hombres.

"Las bases, no tienen baño de mujer, todas las bases a la que van no hay baños de mujeres" "Entonces las bases no están adaptadas para mujeres, es por eso que a nosotras nos mandaron a las cabañas"

El sistema de trabajo está organizado en turnos de 10x5 días. El desplazamiento hacia sus hogares, en muchos casos rurales, les implica un menor tiempo efectivo para compartir con la familia.

“Bien solo eso del tiempo no más, estar con mi familia, porque son 5 días, pero al final nos quedamos con 3, un día viajando y el otro de vuelta, entonces nos quedamos solamente con 3 días, igual es bien poco el tiempo que se pasa en familia”

3. Variables personales

Motivación

Se advierte que la motivación es uno de los recursos personales con los que cuentan las trabajadoras, aludiendo al desafío de experimentar cosas nuevas, que les otorga un sentido a la actividad que realizan, junto con la remuneración y a la posibilidad de continuidad laboral más allá de la temporada de incendios.

“La experiencia de probar algo nuevo (...) era no sé novedad que se incorporaran mujeres en la forestal, o sea combatir incendios.”

“Es que tenía que decir por la plata si por eso entre igual, por la plata”

Percepción del trabajo realizado

Existe una percepción positiva de su rol como brigadistas, por la significancia que este trabajo tiene y porque les permite demostrar sus competencias.

“No si igual de repente es satisfactorio cuando uno escucha comentarios y dicen no si las chiquillas son buenas para la pega y cosas así, es como algo agradable”

“Uno queda conforme en lo que es su trabajo (...) sentí que lo hicimos bien, igual no hace mucho nos topamos allá con un R20 mientras patrullamos, andábamos con la de las chiquillas (...) pero igual ahí a las chiquillas les tocó construir línea (...) nosotras tuvimos que controlar todo mientras ellos llegaban, así que igual bien, trabajamos bien entre las chiquillas.”

Por otra parte, la experiencia y los aspectos culturales asociados con la “vivencia de campo” son recursos con los que cuentan y les permiten hacer frente a las demandas del trabajo, ya que se adaptan a las condiciones de trabajo con facilidad.

(...) las de acá son como más delicadas que las niñas del campo (...) si nos llega nuestro periodo nosotras seguimos trabajando normal (...)

(...) cualquier cosa que no les gustara o que estuvieran en desacuerdo ellas simplemente lo decían, pero no lo hacían de la manera que corresponde (...) las tacharon de revolucionarias, como un poco problemáticas”.

Discusión

Los resultados evidencian que las mujeres valoran su incorporación a este contexto de trabajo y reconocen que son un aporte en el combate de incendios, porque cuentan con las capacidades, motivación y compromiso para trabajar en el área, al igual que los hombres. Las trabajadoras mencionan que realizan permanentemente regulaciones para cumplir con las tareas prescritas por la organización; desarrolladas por y para población masculina, lo que podría implicar un aumento en la carga de trabajo tanto física como mental que experimentan las mujeres.

La apertura de este espacio de trabajo para las mujeres constituye un avance en la búsqueda de equidad de género, sin embargo, este proceso debe ser planificado y con una mirada integral, procurando un diseño del trabajo que considere las características particulares de la población femenina y sus necesidades, para que se favorezca su desempeño, bienestar y el logro de los objetivos organizacionales.

En consonancia con lo anterior, se puede observar que la noción de apoyo social y la oportunidad de desarrollar relaciones amistosas en el trabajo han sido abordadas como amortiguadores frente a los resultados negativos del trabajo (Johnson & Hall, 1988; Karasek et al., 1998), lo que se condice con la percepción de apoyo social del trabajo, para las mujeres brigadistas y, por lo tanto, puede ser un foco de acción a potenciar dentro de las organizaciones, facilitando oportunidades de apoyo emocional a través de actividades de asistencia, consejo de supervisores y compañeros de trabajo, además de un apoyo de tipo instrumental facilitando que cuenten con los elementos necesarios para sus labores.

Se identifican algunas oportunidades para favorecer una real equidad de género como el desarrollo de estudios que evidencien si se requiere de ajustes o adaptaciones de acuerdo con las características fisiológicas y antropométricas de las mujeres. Esto se condice con investigaciones que plantean que es probable que al no existir una masa crítica de mujeres en este sector laboral las mujeres experimenten dificultades y obstáculos tales como la inadaptación de herramientas de trabajo ya que no consideran las diferencias entre los dos géneros (Torres & Rodríguez, 2021). Esto también plantea el desafío de configurar brigadas de combate de incendios que sean mixtas, para favorecer la inclusión y no discriminación.

El desarrollo de una política de igualdad de género por parte de las empresas que contratan a los brigadistas forestales, también se constituye en un desafío para que las organizaciones identifiquen las brechas, barreras e inequidades de género, no sólo en las brigadas de incendios, sino que en todas las actividades que las empresas desarrollan. De esta manera se promueve la construcción de una cultura de la equidad.

El contexto actual al que se enfrenta el rubro de protección de incendios, en que ha disminuido la cantidad de personas interesadas y donde los incendios se proyectan cada vez más dañinos (Government Accountability Office, 2023), considerar a las mujeres como un recurso estratégico, por sus competencias, se transforma en una oportunidad valiosa para las organizaciones, no sólo en el trabajo como brigadistas, sino que en las diversas actividades del área forestal.

Limitaciones y lineamientos futuros

Si bien el estudio consideró toda la población femenina de las empresas contactadas, resulta necesario incorporar al resto de los actores del proceso de trabajo (jefaturas directas, supervisores, compañeros de trabajo, otros) con el objetivo de identificar prácticas, estrategias de trabajo y otras acciones de mejoras de manera participativa ya que son ellos y ellas quienes cuentan con el conocimiento y experiencia directa en el ámbito de incendios forestales.

Otro aspecto que considerar en futuras investigaciones es conocer las construcciones sociales que han desarrollado a lo largo de su vida, referente a lo que significa ser hombre y mujer y los estereotipos de género asociados a ellos ya que estos modelan la forma de interacción, facilitando u obstaculizando la integración de género entre trabajadoras y trabajadoras.

Un desafío para futuras investigaciones es observar las tareas y actividades de las trabajadoras, ya sea de manera directa o indirecta, lo que permitiría una mejor comprensión de la actividad que desarrollan para cumplir con las demandas que impone la tarea, comprender sus márgenes de maniobra y regulaciones tanto individuales como colectivas. No obstante, existe la limitación propia del contexto y naturaleza del trabajo de brigadas de incendios, las que es factible de subsanar con el uso de tecnologías.

Se sugiere el abordaje de los factores extralaborales relacionados con la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en el trabajo en sistemas de turnos durante la temporada de incendios forestales.

Considerando que la inclusión de las mujeres al trabajo como brigadistas forestales es una iniciativa reciente se sugiere realizar un estudio longitudinal, con metodologías cuantitativas y cualitativas, e ir evaluando los cambios en este proceso, tanto para ellas como también para el resto del personal masculino, brigadistas y jefaturas con los que interactúan en el trabajo.

Conclusión

La inclusión de mujeres en el ámbito laboral de brigadas de incendio requiere de un proceso de preparación que involucre a todos los actores relevantes, abordando mitos y creencias arraigados sobre las características, capacidades, limitaciones y el potencial laboral asociado con el género femenino y masculino y destacar los beneficios colectivos derivados de su integración.

Es importante considerar que las condiciones de trabajo no tienen sexo, por lo tanto, promover la igualdad de género demanda una perspectiva sistémica e interdisciplinaria que considere a todos los actores sociales involucrados en el entorno laboral. Este enfoque integral contribuirá no solo a la creación de oportunidades laborales más justas, sino también a un entorno laboral más productivo y enriquecedor para toda la sociedad.

Referencias

- Azcona, G., Bhatt, A., Encarnacion, J., Plazaola-Castaño, J., Seck, P., Staab, S., & Turquet, L. (2020). From insights to action: Gender equality in the wake of COVID-19. United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN Women).
- Colegio de Psicólogos de Chile. (2008). Código de ética profesional 2ed. Santiago, Chile. http://colegiopsicologos.cl/web_cpc/wpcontent/uploads/2014/10/CODIGO-DE-ETICA-PROFESIONAL-VIGENTE.pdf
- Corporación Chilena de la Madera [CORMA]. (2021). *Reporte participación de mujeres en la industria forestal chilena*. <https://www.corma.cl/wp-content/uploads/2021/05/Reporte-Mujer-Forestal.pdf>
- Gouliquer, L., Poulin, C., & McWilliams, J. (2020). Othering of full-time and volunteer women firefighters in the Canadian fire services. *Qualitative Sociology Review*, 16(3), 48-69.

- Government Accountability Office. (2023). Wildland Fire: Barriers to recruitment and retention of federal wildland firefighters. Recuperado de <https://www.gao.gov/products/gao-23-105517>
- Karasek, R., Brisson, C., Kawakami, N., Houtman, I., Bongers, P., & Amick, B. (1998). The Job Content Questionnaire (JCQ): An instrument for internationally comparative assessments of psychosocial job characteristics. *Journal of Occupational Health Psychology*, 3(4), 322-355. doi: 10.1037/1076-8998.3.4.322
- Johnson, J. V. & Hall, E. M. (1988). Job strain, work place social support, and cardiovascular disease: A cross-sectional study of a random sample of the Swedish working population. *American Journal of Public Health*, 78, 1336-1342. doi:10.2105/AJPH.78.10.1336
- Marton, F. (1981). Phenomenography—Describing Conceptions of the World around Us. *Instructional Science*, 10, 177-200. <http://dx.doi.org/10.1007/BF00132516>
- Martin, P., & Barnard, A. (2013). The experience of women in male-dominated occupations: A constructivist grounded theory inquiry. *Journal of industrial psychology*, 39(2), 1-12.
- Ministerio de Hacienda. (2022). *Cuarto reporte de indicadores de género en las empresas en Chile*. <https://biblio.hacienda.cl/cuarto-reporte-de-indicadores-de-genero-en-las-empresas-en-chile-2022>
- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainable-development/es/gender-equality/>
- Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J.G., Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12, 3, 263- 274. doi: 10.5294/aquí.2012.12.3.5
- Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Perrott, T. (2016). Beyond 'token' firefighters: Exploring women's experiences of gender and identity at work. *Sociological Research Online*, 21(1), 1-14. doi: <https://doi.org/10.5153/sro.3832>
- Torres Y. & Rodríguez Y. (2021) Surgimiento y evolución de la ergonomía como disciplina: reflexiones sobre la escuela de los factores humanos y la escuela de la ergonomía de la actividad. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*. 39 (2) doi: [https://doi.org/10.17533/ udea.rfnsp.e342868](https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e342868)
- World Health Organization. (2002). Informe sobre la salud en el mundo: Reducir los riesgos y promover una vida sana. Organización Mundial de la Salud. <https://iris.who.int/handle/10665/42557>

Para citar este artículo:

Brito, K. y Montero, R. (2024). Vivencias de mujeres en brigadas forestales de incendio: una mirada exploratoria. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (29), 15-19.

Estudio descriptivo-correlacional. Estrés y clima laboral en funcionarios/as de la Delegación Provincial de Biobío

Luis V. Oses Pinto¹

1. Trabajador Social, Licenciado en Trabajo Social, Magister en Psicología E. Diplomado en Neurociencia. Encargado Unidad Gestión y desarrollo de las Personas. Delegación provincial de Biobío Seremi de Salud de la Región del Biobío. Docente AIEP sede Los Ángeles. lopinto365@gmail.com

Fecha de Publicación: 05/09/2024

Palabras Clave:

Estrés Laboral-Clima
Laboral-Carga laboral-
condiciones de trabajo

RESUMEN

El siguiente artículo, describe los resultados del estudio de estrés y clima laboral. Que tiene por objetivo Establecer la relación entre las variables antes mencionadas, de acuerdo con las características sociodemográficas de los/as funcionarios/as de la delegación provincial de Biobío. realizada sobre la correlación entre Clima y estrés laboral en funcionarios/as de la Delegación Provincial de Biobío, de la Seremi de Salud de la Región del Biobío. La metodología utilizada es cuantitativa a nivel descriptivo correlacional. Los instrumentos utilizados para el levantamiento de información corresponden a una escala de clima laboral y una escala de estrés laboral. Entre los resultados obtenidos de la investigación destacan en primer lugar la caracterización socio demográfico de los y las funcionarios/as de la Delegación Provincial.

En segundo lugar, se logró determinar si existe diferencia estadísticamente significativa entre las variables de clima y estrés laboral de acuerdo con el sexo de los/as funcionarios/as de la delegación. En tercer y último lugar se obtuvieron correlaciones significativas entre dimensiones y variables de clima y estrés laboral.

ABSTRACT

Keywords:

Work Stress-Work
Environment-Workload-
Working Conditions

The following article describes the results of the research carried out on the correlation between Climate and work stress in Officials of the Provincial Delegation of Biobío, of the Seremi de Salud of the Biobío Region. The methodology used is quantitative at a correlational descriptive level. The instruments used to collect information correspond to a work environment scale and a work stress scale. Among the results obtained from the research, the socio-demographic characterization of the officials of the Provincial Delegation stands out first.

Secondly, determine if there is a statistically significant difference between the climate and work stress variables according to the sex of the delegation officials. Thirdly and finally, determine if there is a correlation between dimensions and variables of climate and work stress. For which a correlation table between variables was made, using the Rho Spearman test.

Introducción

El estrés y el clima laboral son conceptos que están presentes en el imaginario social en organizaciones, instituciones públicas o privadas.

El estrés laboral son situaciones a los que se encuentran sometidos los/as funcionarios/as nos permite predecir algunas conductas o comportamientos y situaciones laborales. Asumiendo que a niveles altos y sostenidos en el tiempo aumentarán los índices de accidentabilidad, así como también

en las intenciones de rotación, ausentismo, fuerte presencia de licencias médicas y disminución de la productividad (Fernández, 2010).

Por otra parte, el clima laboral según Carlos Paz (en Brancato y Juri, 2011), es la percepción individual del medio ambiente laboral en una organización y la descripción de sus propiedades es muy similar a la percepción y descripción de sus propiedades en una persona.

Tanto el clima como el estrés laboral son factores que inter-

vienen en el desempeño de los/as funcionarios/as públicos, no solo se atribuye a variables intrínsecas de los mismos/as. Sino incorpora múltiples conceptualizaciones que lo vuelven un fenómeno y por sí mismo estructural en la articulación de cualquier organización social con el propósito de alcanzar una meta.

Lo anterior no está exento de aspectos que tienen una directa repercusión en los/as funcionarios que se desempeñan en servicio públicos, como lo es la Delegación provincial de Biobío, de la Seremi de la Salud de la región del mismo nombre.

En consecuencia, el desempeño y rendimiento de los/as funcionarios/as de la Delegación Biobío se relacionan con la variable clima laboral.

Objetivo general

- Establecer la relación entre clima y estrés laboral, de acuerdo con las características sociodemográficas de los/as funcionarios/as de la delegación provincial de Biobío.

Objetivo específico

- Describir estadísticamente las características socio-demográficas de los y las funcionarios/as de la delegación.
- Conocer si existe diferencia estadísticamente significativa entre las variables de clima y estrés laboral en los/as funcionarios/as de la delegación.
- Determinar si existe correlación entre clima y estrés laboral.

Diseño metodológico

La investigación comprende un estudio de carácter cuantitativo descriptivo correlacional; la lógica hipotética es comparar variables y sus variaciones (Morales, 2012).

Cuantitativo, ya que este representa, un conjunto de procesos secuenciales y probatorio. (Hernández, Fernández, & Batista; 2014). En cuanto al tipo de estudio, este es de carácter correlacional, ya que estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado; a veces, únicamente en términos correlaciona-

les, otras en función de la relación causa-efecto. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández, Fernández, & Batista; 2014).

Instrumento

El instrumento que se presenta en este informe corresponde a dos escalas:

Escala de clima organizacional compuesta por 13 ítems dentro de 4 factores estructurados, a saber: «liderazgo», entendido como el grado de confianza hacia la figura que ostenta poder formal dentro de su unidad de trabajo; «organización», esto es, el mecanismo mediante el cual la institución ordena y define sus lineamientos, personas y procesos de trabajo para alcanzar los objetivos propuestos; «comunicación», traducida en las formas de expresión en el trato interpersonal; «satisfacción», descrita como el grado de bienestar individual que el sujeto percibe en la relación con su entorno laboral más directo

Escala de estrés laboral con 12 ítems para 4 factores. Los factores definidos son: «sobrecarga de trabajo», referida como la percepción de sobrecarga cuantitativa y cualitativa de trabajo; «fatiga emocional», explicada como el agotamiento emocional del trabajador al relacionarse cotidianamente con personas; «incertidumbre», vista como el grado de desinformación hacia condiciones contractuales que rigen la situación laboral de los funcionarios; y «condiciones de trabajo», interpretada en las carencias logísticas que limitarían dotar de continuidad a la organización interna de la unidad (Cofré et al, 2019).

En cuanto a confiabilidad del instrumento en la aplicación general de la prueba Alfa de Cronbach para el instrumento de clima laboral se obtuvo una puntuación de 0,981. Siendo la confiabilidad categorizada como excelente al ser superior a 0.70.

Finalmente, en la aplicación general de la prueba Alfa de Cronbach para el instrumento de estrés laboral se obtuvo una puntuación de 0,848. Siendo la confiabilidad categorizada como excelente al ser superior a 0.70.

Procedimiento recogida

Tabla 1: Operacionalización de variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO VARIABLE	ESCALA MEDICIÓN
Sociodemográficas	Personales	Sexo Edad	Cualitativa cuantitativa	Nominal Intervalo.
	Institucionales	Estamento Funciones	Cualitativa	nominal
	Liderazgo	Ítem 1,2,3 y 4		
Clima laboral	Organización	Ítem 5,6 y 7	cuantitativa	Ordinal
	Comunicación	Ítem 8,9 y 10		
	Satisfacción	Ítem 11,12 y 13		
Estrés Laboral	Sobrecarga Trabajo	Ítem 1,2 y 3	cuantitativa	Ordinal
	Fatiga Emocional	Ítem 4,5, y 6		
	Incertidumbre	Ítem 7,8 y 9		
	Comunicación	Ítem 10,11 y 12		

Fuente elaboración propia.

La recogida de datos posee 5 etapas, las cuales se explican a continuación:

- Etapa N° 1. Evaluación del proyecto de estudio con el Delegado provincial de Bio Bio.
- Etapa N° 2. Aplicación del instrumento y consentimiento informado a los/as funcionarios/as de la Seremi de Salud, Delegación provincial de Bio Bio.
- Etapa N° 3. Análisis e interpretación de datos.
- Etapa N° 4. Archivar cuestionarios y resultados en papel y digitales.
- Etapa N° 5. Presentación (concejo técnico) informe de resultados

Análisis de datos

Para el presente análisis de datos se utilizará el programa estadístico IBM SPSS Statistics 20. De acuerdo con la metodología de estudio, se desarrolló el análisis desde la lógica estadística descriptiva-correlacional. La aplicación de pruebas de análisis se desarrollará por objetivos.

- Objetivo 1: Análisis exploratorio de datos, por medio de estadísticos descriptivos.
- Objetivo 2: Prueba T para muestras independientes.
- Objetivo 3: Coeficiente de correlación de Rho Spearman.

Población objetivo

Universo: Está compuesto todos/as los/as funcionarios/as de la Delegación provincial de Biobío, Seremi de Salud de la Región del Biobío.

Unidad de análisis: Está compuesta de todos/as los funcionarios/as que se encuentren desarrollando funciones presenciales de género masculino o femenino y también aquellos que no se identifican con la clasificación tradicional de género, constituyendo así la población de interés.

Muestra: Es un subconjunto o parte del universo o población según López (2004) en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas y lógica.

Muestreo: Por conveniencia consiste en la elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo. En este tipo de muestreos la representatividad la determina el investigador de modo subjetivo (Casal & Mateu, 2003).

Tamaño de la muestra

$$n = \frac{Ns^2 Z^2}{(N-1)(e^2 + s^2 Z^2)}$$

El tamaño de la muestra está determinado de acuerdo con los siguientes criterios

- Nivel de confianza del 95%.
- 5% de error y máxima variabilidad.
- Tamaño muestra: 58 participantes.

Resultados

Variables sociodemográficas

De acuerdo con el primer objetivo del estudio el cual consiste en escribir estadísticamente las variables sociodemográficas de los y las funcionarios/as de la delegación. Los resultados son los siguientes.

En el estudio participaron 58 funcionarios/as 19 hombres (33%), M= 44 años, DE= 10,3; y 36 Mujeres (62%), M= 42 años, DE 8,9; de los funcionarios/as.

Tabla 2: Distribución participantes por estamento.

Estamento	Frecuencia	Frecuencia %
Administrativo	25	43,1%
Técnico	9	15,5%
Profesional	20	34,5%
N/C	4	6,9%
Total	58	100,0%

Fuente elaboración propia.

Comparación de medias.

De acuerdo con el primer objetivo, el cual consiste en conocer si existe diferencia estadísticamente significativa entre las variables de clima y estrés laboral de acuerdo con el sexo de los/as funcionarios/as de la delegación, realizó una prueba de diferencia de medias, obteniendo los siguientes resultados:

- Clima Laboral, Hombres (M=5.1, DE=1.31, n=19), $t(53) = -0.59, p=0.558, 95\% IC [-0.73, 0.39]$. Mujeres (M=5,27, DE=0,77, n=36).
- Estrés Laboral, Hombres (M=1.49, DE=0.66, n=19), $t(53) = 0.91, p=0.363, 95\% IC [-0.21, 0.64]$. Mujeres (M=1.29, DE=0.82, n=36).

Correlaciones

De acuerdo con el tercer objetivo, que es determinar si existe una correlación estadísticamente significativa entre dimensiones y variables de clima y estrés laboral.

Se realizó una tabla (pagina siguiente) de correlación entre variables, mediante la prueba Rho Spearman, relacionando variables Estrés y Clima Laboral. Encontrando correlaciones lineales significativas inversas o negativas.

Conclusiones

Las conclusiones que se pueden inferir del estudio son las siguientes:

Relacionando estos resultados o la distribución en el estudio, estos concuerdan con el tradicional y patriarcal imaginario social que indica que las mujeres deben ocuparse en carreras relacionadas con el cuidado y la salud de las personas que son los papeles asociados a lo femenino, mientras que construir, reparar, etc., se consideran trabajos masculinos (Zuleta y Guil, 2018).

De acuerdo con la diferencia estadística entre los resultados en las escalas de Clima y estrés laboral de hombres y mujeres de la Delegación provincial de Biobío. Se puede concluir que la varianza no es igual, pero no existe diferencia significativa entre las medias o promedios.

Se observa una correlación significativa indirecta entre variables de estrés laboral en su dimensión sobre carga de trabajo entendida según Cosar, como el conjunto de requerimientos psicofísicos a los que se ve sometido el trabajador/a a lo

Tabla 3: Correlaciones.

	CLIMA LABORAL					
ESTRÉS LABORAL	La jefatura reconoce cuando hay un buen desempeño mostrado en el trabajo	Siento que mi jefatura escucha mis inquietudes cuando lo necesito	Confío en que mi jefatura me respaldará frente a acusaciones de terceros	Existe una distribución equilibrada de la carga laboral entre el personal	En mi lugar de trabajo se organizan las funciones de todos con anticipación	Cuento con la información actualizada de los procesos de trabajo
La carga de trabajo limita mis capacidades y afecta mi desempeño		-0,383, $p=0,03$	-0,420, $p=0,03$	0,282, $p=0,01$		
Simplemente tengo más trabajo que hacer que el que puedo realizar durante un día normal	-0,441, $p=0,01$			-0,383, $p=0,03$	-0,397, $p=0,02$	
Debo realizar innumerables funciones al mismo tiempo que escapan a mi control	-0,427, $p=0,01$		-0,417, $p=0,01$	-0,367, $p=0,00$		
Me estresa no contar con los materiales y herramientas adecuados para desempeñarme laboralmente		-0,492, $p=0,00$		-0,369, $p=0,04$	-0,390, $p=0,01$	
Me inquieta no conocer las nuevas implementaciones que se realizan en mi unidad			-0,518, $p=0,00$	-0,514, $p=0,00$	-0,488, $p=0,00$	-0,524, $p=0,00$

Fuente Elaboración propia.

largo de su jornada laboral (1987) y clima laboral de acuerdo con Clerc et al, en su dimensión de liderazgo o la capacidad de influencia que ejerce un individuo en el comportamiento de otras personas, por medio de su habilidad de orientarlos y convencerlos para que ejecuten, con entusiasmo(2006).

Además, se observa una correlación significativa indirecta entre variables de estrés laboral en su dimensión Condiciones de trabajo que, de acuerdo con Herzberg (en Martínez et al, 2013). Las condiciones de trabajo son concebidas como el conjunto de circunstancias y características materiales, ecológicas, económicas, políticas, organizacionales, entre otras, a través de las cuales se efectúan las relaciones laborales. Este escenario repercute no solo en la calidad misma del trabajo, sino también en el bienestar, la salud, la seguridad y la motivación y considera la retribución, el ambiente físico de trabajo y la seguridad laboral son factores de higiene, los cuales hacen referencia al contexto en el que se desarrolla el trabajo y las condiciones que lo rodean. Clima laboral en sus dimensiones de Liderazgo, anteriormente descrita y organización del trabajo, variable que según Heydebrand (en Vargas, 2012), son un sistema de variables estructurales y propone seis dimensiones o variables para categorizarlas: Tamaño de la fuerza de trabajo; Objeto de trabajo; Medios de trabajo División del trabajo, Control de trabajo y Propiedad y control.

De acuerdo Castro et al, la satisfacción en el trabajo es el resultado de diversas actitudes que poseen los empleados; esas actitudes tienen relación con el trabajo y se refieren a factores

específicos tales como los salarios, la supervisión, la constancia del empleo, las condiciones de trabajo, las oportunidades de ascenso, el reconocimiento de la capacidad, la evaluación justa del trabajo, las relaciones sociales en el empleo, la resolución rápida de los motivos de queja, el tratamiento justo (2009).

Finalmente se puede incluir la variable de la motivación. Herzberg señala que existen factores de motivación intrínsecos y extrínsecos relacionados con el trabajo hacia la satisfacción laboral, tales como los logros y reconocimientos recibidos por su desempeño, las relaciones satisfactorias con sus compañeros, la responsabilidad en el trabajo y el salario. (Castro et al, 2009)

Referencias

- Almudéver Campo, L., & Pérez Jordan, I. (2019). La carga mental de los profesionales de Enfermería en relación con su turno laboral. *Ene*, 13(1).
- Brancato, B., & Juri, F. (2011). ¿Puede influir el clima laboral en la productividad? Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas, Mendoza. Recuperado el, 17.
- Castro, M. G. A., Padilla, J. M. C., & Ramírez, S. M. (2009). Grado de satisfacción laboral y condiciones de trabajo: una exploración cualitativa. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 14(1), 105-118.
- Clerc, J., Saldivia, A., & Serrano, M. (2006). Liderazgo y su influencia sobre el clima laboral. Osorno, Chile.

- Cofré, J. P. F., Alonso, D. L., & Ramírez, A. L. (2019). Validación de dos instrumentos psicométricos para medir clima y estrés laboral en un establecimiento de salud de alta complejidad en Santiago de Chile. *revista chilena de la administración del estado*.
- Cosar, R. C. (1987). NTP 177: La carga física de trabajo: definición y evaluación.
- Ferrada, S., Urso, A., Riffo, C., Sánchez, H., & Villamizar, G. (2005). Relación entre carga laboral e incidentes en una unidad de cuidados intensivos polivalente. *Rev. chil. med. intensiv*, 87-90.
- Martínez Buelvas, L., Oviedo-Trespalacios, O., & Luna Amaya, C. (2013). Condiciones de trabajo que impactan en la vida laboral. *Revista Salud Uninorte*, 29(3), 542-560.
- Oblitas, G. I. A. (2020). Importancia del liderazgo en los equipos de trabajo. *Gestión en el tercer milenio*, 23(46), 89-98.
- Vargas Téllez, J. A. (2012). Organización del trabajo y satisfacción laboral: un estudio de caso en la industria del calzado. *Nova scientia*, 4(7), 172-204.
- Zuleta, A., & Guil Bozal, A. (2018). Las mujeres en las ingenierías y las "ciencias duras". In *Investigación y género. Reflexiones desde la investigación para avanzar en igualdad: VII Congreso Universitario Internacional Investigación y Género (2018)*, p 865-871. SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla).

Para citar este artículo:

Oses, L. (2024). Estudio descriptivo-correlacional. Estrés y clima laboral en funcionarios/as de la Delegación Provincial de Biobío. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (29), 21-25.

Relación entre perfil de egreso e inserción laboral de egresadas(os) de la carrera de Trabajo Social: percepciones de un grupo de docentes y estudiantes de tres Universidades chilenas

María Isabel Muñoz Navarro¹

1. Trabajadora Social. Magister en Ciencias Sociales. Magister en Educación Superior. isamuna27@gmail.com

Fecha de Publicación: 05/09/2024

Palabras Clave:

Innovación Curricular, perfil de egreso, Trabajo Social y empleabilidad

RESUMEN

Este artículo presenta los principales resultados de la investigación realizada, en el contexto del Magister de Educación Superior de la Universidad Central, cuyo objetivo general es “Describir y comprender la percepción de docentes de prácticas de universidades, de docentes de centros de práctica y de estudiantes de Trabajo Social acerca de la influencia de las competencias del perfil de egreso en la formación profesional para el mejoramiento de la empleabilidad de trabajadores sociales.”. Se formula la pregunta: ¿Cuál es la percepción de docentes responsables de las prácticas de universidades, de contrapartes de centros de práctica y de estudiantes de Trabajo social acerca de la influencia de las competencias del perfil de egreso en la formación profesional para una futura inserción laboral? Este es un estudio mixto con predominio del paradigma cualitativo, la metodología cuantitativa se desarrolla con un estudio preliminar de perfiles de egreso con sus respectivas mallas curriculares. En el método cualitativo se entrevistan con pauta semi estructurada a docentes y estudiantes de universidades del Consejo de Rectores y de instituciones privadas, así como a supervisores de centros de prácticas. La revisión bibliográfica evidenció una brecha sobre estudios realizados en Chile, pues los hallazgos de investigaciones son principalmente de España y México. El marco conceptual define innovación curricular, perfiles de egreso, enfoque por competencias y otros que permiten triangular los resultados que se analizan con el enfoque de Teoría Fundamentada. Los principales hallazgos comienzan con datos obtenidos de las mallas curriculares y perfiles de egresos, realizando un análisis descriptivo de las competencias que cada Escuela de Trabajo Social incluye; clasificándolas de acuerdo con una matriz que define competencias de acuerdo con Delors (1996). Los resultados de la metodología cualitativa se organizan con matrices: de codificación abierta, axial y selectiva. Estas incluyen categorías iniciales surgiendo subcategorías emergentes ejemplificadas a través de textualidades de entrevistas realizadas. Se concluye con proyecciones para futuros estudios.

ABSTRACT

Keywords:

Curriculum Innovation, graduation profile, Social Work and employability

This article presents the main results of the research carried out, in the context of the Master of Higher Education of the Central University, whose general objective is “To describe and understand the perception of university practice teachers, practice center teachers and Social Work students about the influence of the competencies of the practice profile. graduation in professional training to improve the employability of social workers.” The question is asked: What is the perception of teachers responsible for university internships, counterparts at internship centers and social work students about the influence of the competencies of the graduation profile on professional training for future insertion labor? This is a mixed study with a predominance of the qualitative paradigm, the quantitative methodology is developed with a preliminary study of graduation profiles with their respective curricular frameworks. In the qualitative method, teachers and students from universities of the Council of Rectors and private institutions, as well as supervisors of internship centers, are interviewed with a semi-structured pattern. The bibliographic review revealed a gap regarding studies carried out in Chile, since the research findings are mainly from Spain and Mexico. The conceptual framework defines curricular innovation, graduation profiles, competency-based approach and others that allow triangulating the results that are analyzed with the Grounded Theory approach. The main findings begin with data obtained from the curricula and graduation profiles, carrying out a descriptive analysis of the competencies that each School of Social Work includes; classifying them according to a matrix that defines competencies according to Delors (1996). The results of the qualitative methodology are organized with matrices: open, axial and selective coding. These include initial categories emerging subcategories exemplified through textualities from interviews conducted.

Introducción.

La realidad actual de la carrera de Trabajo Social en Chile tiene su origen en la reforma educativa del sistema de educación superior contemporáneo, generada en la década de 1980, durante la dictadura militar. En este periodo se promulga la Ley General de Universidades, dejando sólo a doce carreras con exclusividad universitaria. Así, Trabajo Social pierde el rango universitario y comienza a ser impartida por Institutos Profesionales. De este modo Trabajo Social pierde la exclusividad universitaria, recuperando en el 2005 el rango, pero persiste la dicotomía de continuar siendo impartida por Institutos y Universidades.

La mercantilización de la educación superior y su efecto en la calidad de la educación y en la futura inserción de los y las profesionales egresados se constituye en un desafío que debe ser previamente abordado por los diseños curriculares de cada carrera. Trabajo Social no está exento de esta realidad, como lo titula un artículo revisado, "...de la profesión más masificada en Chile". Se habla de masificación de la carrera que en 1970 contaba con cinco Universidades que daban la carrera, con 11 programas a aumentar en el año 2016 con 221 programas (Iturrieta 2017:16). También existe una fragmentación de la carrera, al ser impartida por universidades, institutos y CFT, produciendo una diversidad de profesionales, con una heterogeneidad de formación.

Cualquier innovación curricular de la carrera universitaria debe orientarse a cubrir necesidades del medio en que se inserta, dando respuesta a los desafíos profesionales del momento histórico y de transformaciones que puede presentar la sociedad en que se incluye el o la futuro(a) profesional.

Este trabajo se inserta en la Tesis para optar al Grado de Magister en Educación Superior de la Universidad Central.

La pregunta de investigación apunta a identificar la percepción de docentes responsables de las prácticas de tres universidades, de contrapartes de centros de práctica y de estudiantes de Trabajo social, acerca de la influencia de las competencias del perfil de egreso en la formación profesional para una futura inserción laboral.

Los supuestos de la investigación desde el paradigma de la investigadora consideran que la percepción de estudiantes, de docentes y de contrapartes de centros de práctica, de la carrera de Trabajo Social de universidades públicas y privadas abordadas es de conformidad con las competencias adquiridas durante la formación profesional, para una futura inserción laboral.

Respecto a la brecha de información, al buscar estudios relativos al interés de investigación se han encontrado similares realizados en España y México, en Chile hay temas afines, como el desarrollo encontrado en Saravia (2015) que apuntan más al análisis, de la realidad de la oferta de formación para la carrera de Trabajo Social pero no con la exactitud de proponer temas específicos para la incorporación de nuevas asignaturas que favorezcan la futura inserción laboral de trabajadores sociales tampoco no se encuentran estudios que incluyan la percepción de actores involucrados(as).

Marco conceptual:

Primero es necesario referirse a los elementos que componen el concepto de *formación profesional*, para lo cual se incorpora la declaración de la mayoría de las universidades latinoamericanas respecto a la importancia que se le otorga a "la dimensión ética de la formación". Ello significa no sólo aportar en la capacitación de profesionales desde un punto

de vista técnico, sino también en la consideración de que el proceso de formación para cada estudiante debe ir dirigido en dirección de promover su carácter de "agente social" que se compromete con los mejoramientos, cambios sociales y no sólo con el rendimiento productivo de futuro egresado(a). (Corral-Ruso, 2021). Respecto al Trabajo Social se definen dos estrategias de formación de acuerdo con diferentes hitos a través de la historia de Chile.

- La formación en base a teoría y conceptos provenientes principalmente desde las ciencias sociales y humanas, incluyendo conocimientos iniciales característicos de los procesos de formación, que provenían de ciencias de la salud y jurídicas.
- Formación obtenida a través de la práctica realizada desde inicios de la formación hasta terminar el proceso con la práctica profesional, la cual es considerada de gran importancia dada la formación y el mayor valor de "aprendizajes obtenidos".

El contacto permanente del Trabajo Social con la realidad social produce esta necesidad de formación sustentada en la emergencia de dar respuesta a nuevos fenómenos sociales. Sin embargo, según autoras la respuesta a las demandas del medio suele darse en forma más tardía que cómo debiese ser. (Castañeda et al., 2021, p. 9)

La carrera desde su concepción inicial como proceso, centrado en el aprendizaje para hacer, debe concretarse en una disciplina que necesita reflexionar su quehacer para realizar una profundización en la comprensión social y aportar desde la investigación insumos para que la intervención social sea desde un *Enfoque situacional*. (Matus, 2003).

La mirada de estudiantes en el artículo revisado visualiza a los *Centros de Práctica* como una instancia de integración y aplicación de la teoría y de competencias adquiridas en el aula; en este centro de práctica se incluye el acompañamiento de un docente de la Universidad y la supervisión de un Trabajador Social institucional.

Desde el Trabajo Social la definición de centros de prácticas se expresa como los espacios en las cuales los estudiantes ponen "en acción lo que han aprendido en el aula respecto de las habilidades micro, meso y macro", con la inclusión de valores de la profesión y el seguimiento "de códigos de conducta éticos" (Concha-Toro et al, 2020, p. 17)

Los y las estudiantes de Trabajo Social de acuerdo con la revisión bibliográfica y la evidencia empírica se destaca por ser una carrera "históricamente feminizada" por tanto, resulta imprescindible incorporar el concepto de *perspectiva de género*, definida como una postura crítica sobre lo considerado normal en la heterosexualidad y patriarcado permitiendo analizar la dimensión crítica/evaluativa de estos ámbitos. (Donoso y Velasco, 2013) Esta incorporación puede ser para la comprensión histórica de la carrera, como tema emergente, y por lo tanto, surge la necesidad de incorporarlo en los currículum de estudio.

Al interpelar por la necesidad de un cambio curricular y post acuerdo de Bolonia, también a nivel nacional existe una reconceptualización y resignificación de la formación por *competencias*, la que se valoriza como eje del diseño curricular. (Riquelme, et al., 2017) Al rediseñar la estructura curricular se trasciende de la formación por objetivos al enfoque por competencias, lo cual permite que en forma integral puedan desarrollarse habilidades, junto con el conocimiento y las ac-

titudes necesarias para recibir una adecuada formación.

Las competencias genéricas apuntan a lo indispensable en la formación de egresados para insertarse en la sociedad correspondiente y las competencias específicas se refieren a las relacionadas con las necesidades del puesto de trabajo. (García, et al., 2019). Con relación a Trabajo Social se espera que las competencias genéricas apunten a la intervención de situaciones sociales, con subcompetencias que apunten al manejo de conocimientos principalmente basado en las Ciencias Sociales que nutren teóricamente a la carrera, así como aquellos que se relacionan con lo procedimental a través del manejo técnico. (Concha, 2019). Otras subcompetencias, en la cual se espera que el o la estudiante asuma una perspectiva ética al aplicar metodologías de trabajo Social, evalúe las intervenciones desde la mirada del mejoramiento de procesos y resultados de su práctica principalmente y la intervención social desarrollada con trabajo interdisciplinario. (Concha, 2019), pueden también apuntar a competencias específicas, si bien el autor lo menciona como subcompetencias de la competencia genérica. Respecto a competencias transversales pueden mencionarse a modo de ejemplo, las relacionadas con el manejo de tecnología digital (García- Castilla, et al., 2016), manejo de idioma inglés y competencias de manejo emocional.

Así las competencias tributan finalmente al *perfil de egreso* que cada establecimiento de educación superior define para sus futuros titulados (as). Este perfil de egreso contiene en su conjunto "capacidades, habilidades, conocimientos y competencias" (García et al., 2019, p. 37) es funcional si se entiende como un conjunto de elementos que permiten la acreditación de la persona para considerarla apta en el desarrollo, en su ámbito profesional. (Martínez, 2015).

Es así como la evaluación del perfil y su relación con demandas del medio implica estar permanentemente constataando las solicitudes laborales y profesionales, es poner atención a cómo evoluciona la disciplina, el mercado laboral y sus demandas. Lo cual implica la revisión del currículo y, por lo

tanto, una apertura a la *Innovación Curricular*.

El *currículum* ha de cumplir la finalidad de dar respuestas a cuestionamientos de qué se hará, como se realizará, para qué y por qué del aprendizaje; para lo cual se escogen opciones de contenidos en forma consciente con el fin de generar un impacto en los tres conceptos principales que involucran al currículo: el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación. (Sánchez, 2018)

Metodología.

Enfoques de investigación

Esta investigación corresponde a una investigación con enfoque mixto con énfasis en lo cualitativo. (Miranda, et al., 2020) desde la descripción del hecho en el que se desarrolla el acontecimiento y los significados que dan las personas abordadas. Se propone un diseño mixto en la medida que en un primer momento se utilizan datos cuantitativos, mediante la revisión de mallas curriculares y perfiles de egreso, de diferentes Universidades que imparten la carrera de Trabajo Social. De estos establecimientos dos son de carácter público, tres privadas laicas y dos confesionales. Para esta revisión se utilizó una tabla de sistematización de información recogida.

Desde el paradigma cualitativo en un segundo momento se incorpora la percepción de docentes involucrados con la gestión del diseño y perfil de egreso de las escuelas abordadas.

Los rigores éticos y científicos aplicados se refieren a las cautelas con propiedad intelectual a través de la utilización de la norma APA. La firma de un consentimiento informado que incluye respeto a la dignidad, anonimato e información veraz para todos los y las participantes; y la incorporación de la autorización del comité de ética de la Universidad.

Instrumento de recogida de información. -

La recolección de datos se efectúa en dos etapas correlativas. En la primera etapa se recolectan mallas curriculares y perfiles de egreso (vigentes en el año de estudio) de las siete Universidades arriba descritas.

Tabla 1.

Categorías	Indicador	A	B	Modificaciones
Facultad a la que pertenece	De Ciencias Sociales			
	Otra facultad			
Perfil de egreso	Competencias transversales			
	Competencias disciplinares			
	Competencias profesionales			
Plan de estudio o malla curricular	Competencias transversales			
	Competencias disciplinares			
	Competencias profesionales			

Fuente: elaboración propia.

Entrevistas semi estructuradas:

Se seleccionan casos con criterios de inclusión relacionados con Trabajadores (as) Sociales docentes que imparten asignatura relacionada con prácticas profesionales, estudiantes que hayan realizado su práctica profesional y Trabajadores Sociales supervisores de prácticas profesionales. Son nueve personas entrevistadas, tres de cada tipo antes descrito. La edad no se define como un criterio de exclusión. En docentes son tres mujeres, en supervisores de práctica dos son hombres y una

mujer. En estudiantes, las tres son de género femenino. Las universidades son de tres tipos: privada confesional, privada laica y pública regional.

Plan de análisis de la información. -

A partir de los datos obtenidos de las mallas curriculares y perfiles de egresos, se realiza un análisis descriptivo que permite identificar las competencias que cada Escuela de Trabajo Social con su Universidad respectiva incluye y estas se clasifican de acuerdo con una matriz con la definición de

Tabla 2.

Entrevista semi estructurada estudiantes: Nombre del Juez: Profesión: Grado Académico: Fecha:					
Categoría	Sustento teórico	Pregunta	A	R	M
Empleabilidad e inserción laboral	Es la capacidad de egresados(as) de ingresar y mantenerse en un puesto relevante de trabajo. Así estas capacidades se refieren a la capacidad de comunicación, de relaciones interpersonales la resolución de problemas concretos, “de manejar procesos de organización y de trabajar en equipo” (Vega, Andrea, González, Toro G. et al., pág. 53) -Inserción laboral, entendido como un proceso, en el cual el establecimiento educacional se involucra conociendo el desarrollo profesional y la realidad laboral de los y las estudiantes egresados.: (Vega, Andrea, González, Toro G. et al., 2012)	A su juicio, ¿cuál es el papel que debe desempeñar la Universidad en la futura empleabilidad de egresados(as)? ¿Conoce alguna experiencia de apoyo desde esta u otra Universidad a la inserción laboral de egresados(as)?			

Fuente: Elaboración propia.

competencias, realizada por Delors. (1996)

En la metodología cualitativa y de acuerdo con la Teoría Fundamentada, con las entrevistas realizadas y sus respectivas transcripciones, se elaboran matrices que permiten analizar las frecuencias de textualidades y “análisis de anidaciones” (Romo, 2021). Se reagrupan textos de cada categoría dando paso a subtemas y subcategorías emergentes. Se da origen a las matrices de codificación abierta. Con estas matrices de codificación abierta, se realiza una triangulación entre investigadores, así se objetiva las “identificaciones y agrupaciones”.

Se identifican escenarios y se realizan triangulaciones y para cada una se construyen matrices de codificación axial, sobre la base de las categorías más fuertes (con mayores frecuencias y repeticiones), las que se ejemplifican con textualidades más repetidas. Generándose nuevas selecciones de categorías y sub- categorías.

Finalmente se construye una “matriz selectiva final” y se ejemplifica categorías seleccionadas con textos de actores de cada escenario abordado y con datos cuantitativos de la revisión de perfiles de egreso y mallas. Se triangula también con el análisis de estudios previos y teorías.

Principales resultados. –

Efectuada la revisión de perfiles de egresos y mallas, se describen a continuación, algunos aspectos interesantes y la forma en que aparecen en la universidades estudiadas.

Datos Cualitativos:

Las matrices axiales están construidas sobre las matrices abiertas, auditadas por pares de investigadores estudiantes del Magister.

De las cinco categorías en estudio, se seleccionan las subcategorías de mayor preeminencia y coincidentes, de acuerdo con lo detectado en las respuestas dadas de los diferentes

Tabla 3. Matriz Con definición de competencias.

Apuntan al conocimiento	Apuntan al hacer	Apuntan al saber estar con otros	Apuntan al saber ser
U1: 3 elementos U2: 2 elementos U3: 5 elementos U4: 5 elementos U5: 3 elementos U6: 5 elementos U7: 4 elementos	U1: 0 elemento U2: 1 elemento U3: 0 elementos U4: 0 elementos U5: 0 elementos U6: 1 elementos U7: 1 elementos	U1: 0 elemento U2: 2 elementos U3: 0 elementos U4: 1 elementos U5: 2 elementos U6: 1 elementos U7: 1 elementos	U1: 3 elementos U2: 1 elemento U3: 5 elementos U4: 3 elementos U5: 3 elementos U6: 7 elementos U7: 7 elementos
Base teórica disciplinar desde las Ciencias Sociales y Fundamentos del Trabajo Social.	Uso de la tecnología de la comunicación.	Maneja destrezas y habilidades para comunicar.	Proactividad y compromiso en práctica profesional
Segunda mayor cantidad de elementos presentes.	Menor cantidad de elementos presentes.	Expectativa de ser presentado en todas las Universidades.	Mayor cantidad de elementos presentes.

Elaboración propia. 2023.

Tabla 2. Énfasis de definiciones entre mallas y perfiles de egresos.

Objetivos de la investigación en Trabajo Social	Frecuencia(F)	Intervención social y fenómenos emergentes	F	Identidad profesional	F
La investigación y sistematización para la generación de conocimientos.	3	Desarrolla estrategias innovadoras frente a fenómenos emergentes	4	La definición del comportamiento inclusivo que conlleva responsabilidad ciudadana y la incorporación del enfoque de género y derechos humanos	3
La investigación para contribuir a la autonomía y transformación social de personas, grupos y comunidades.	1	Acerca del conocimiento pertinente sobre la realidad social, particularmente el referido a los nuevos problemas.	4	Aportar al desarrollo disciplinario construyendo una identidad como trabajadores sociales, y apropiándose de los desafíos presentes y futuros de la profesión.	1
La investigación para fundamentar estrategias de intervención social	3	Lo referido a la comprensión de la sociedad contemporánea	1		
		La mención del desarrollo regional, nacional e internacional como un compromiso profesional que aborda integralmente la intervención social concebida como un proceso que dialoga con las políticas públicas y la gestión estratégica.	1		

Fuente: Elaboración propia

sujetos colaboradores (Docentes- Estudiantes y Supervisores de práctica) ante los tres escenarios propuestos (Universidad Confesional del Consejo de Rectores- Universidad Privada y Universidad Pública de Región).

Respuesta a la pregunta a través de resultados obtenidos.

La pregunta central de la investigación es:

¿Cuál es la percepción de docentes responsables de las prácticas de universidades, de contrapartes de centros de práctica y de estudiantes de Trabajo social acerca de la influencia de las competencias del perfil de egreso en la formación profesional para una futura inserción laboral?

Cabe preguntarse: ¿Cómo se ha respondido a la pregunta a través de la investigación realizada? Los y las entrevistadas expresan que no sólo el manejo metodológico y teórico es suficiente como competencia para tributar al perfil de egreso en la experiencia práctica, sino es necesario diseñar una intervención "...los estudiantes tienen que saber no sólo el manejo teórico y metodológico de los distintos niveles de práctica que ellos cursan, sino también desarrollar, eehm ser capaces de desarrollar, diseñar una intervención" Escenario 3-D1. y, en el escenario de la práctica profesional se especifica que este diseño debe ser por público diferenciado. "...poder buscar estrategias distintas para una intervención de un adulto mayor. Que es muy distinta, por ejemplo, en la intervención con un niño que tiene un sinfín, una gama de... de, de instituciones donde salimos, que apoyan por ejemplo temas de niñez..." Escenario 3-S1.

También en este espacio se menciona el concepto de "profesionalidad temprana" asociado a las competencias del "saber ser" de Delors citado en Escrich et al. (2015); se mencionan conductas esperadas para un buen desempeño desde la práctica profesional en todos los niveles de esta; se mencionan principalmente la rigurosidad, responsabilidad, adaptabilidad y tolerancia a la frustración. Estas competencias tributan a un perfil de egreso que tiene una definición general de un

papel transformador de la vida personal y entorno laboral. "Emm... han dejado también mucha rigurosidad, mucho profesionalismo, por ejemplo, la misma estudiante, eh... se destacó por su prolijidad y por su rigurosidad en su trabajo." Escenario 1-S3

Sin embargo, de acuerdo a entrevistas realizadas hay dos características que se perciben en la formación profesional; una de ellas se refiere a la confusión que se produce al no tener claridad de lo específico de Trabajo Social al tener aporte de diferentes disciplinas sin hacer énfasis sólo en lo social "... siempre se da que el Trabajo Social dicen que es como una mezcla de varias profesiones está la psicología, la economía, todas esas cosas, pero pienso que debería más enfocarse hacia lo social, netamente a lo social..." Escenario 3-E2, "yo creo que los perfiles se ajustan a las demandas laborales creo que también cada vez es más difuso el límite entre entre las distintas carreras de las ciencias sociales" Escenario 1-D3; la segunda característica se refiere a que la Universidad puede definir el perfil de egreso que se quiere potenciar en los centros de práctica como primer acercamiento a la futura inserción laboral de egresados (as).

Frente a la inserción laboral se detectan ciertos desafíos relacionados con la necesidad de innovación curricular, por ejemplo, desde las docentes se parte del supuesto que los estudiantes manejan herramientas tecnológicas sólo por ser una característica generacional, sin embargo las estudiantes entrevistadas perciben la necesidad de formarse en la Universidad al respecto porque es insuficiente la preparación acerca de estas habilidades digitales y cuando han sido requeridas en el espacio de la práctica ha debido ser su aprendizaje por autogestión de ellas. "...se da por hecho que los chiquillos por ser nativos digitales, por tema generacional eran expertos en redes sociales y algunos de los estudiantes me decían "profe yo lo uso, pero... Pa cosas puntuales" Escenario2-D2. "Muchas, aprendimos a hacer folletos, cosas así, que quizás en la Universidad, obviamente a no no le enseñan, a hacer folletos, tutoriales, llegamos por

Instagram, por Facebook, hacíamos videos, bailes, miles de cosas” Escenario 2-E3.

Así la innovación del currículum es el desafío que las escuelas de Trabajo Social deben estar permanentemente planteando para responder a las demandas de una sociedad contemporánea y globalizada, propiciando la creación de nuevos campos laborales, a través de la formación en temas emergentes, tales como la perspectiva de género “*mi mi tesis la hice del gero feminismo, que es el feminismo de las personas adultas mayores eem en la corporación también intervinimos desde este enfoque, de hecho los principales enfoques es la feminización del cuidado...*” Escenario2-E3., los temas de migración, de adulto mayor y de salud mental. “*Emm...primero que el el tema migratorio, hoy día es un tema a contracorriente...*” Escenario1-S3 “*Lo otro que estamos ubicados en un lugar muy vulnerable, con mucho estigma ó sea, tiene un índice alto de he... violencia también, de mucho narcotráfico.*” Escenario 2-S2

Una de las entrevistadas docentes se refiere a cómo la innovación curricular planteada por su escuela se refiere a distintos niveles de inserción en experiencias prácticas, “*...sí está basada en competencias, por lo tanto, todos los programas se van estructurando en los distintos niveles de práctica...*” Escenario 3-D1, P4. Se concibe como un proceso gradual de formación y de apropiación por parte de los estudiantes de ciertas competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales, con el propósito de otorgar la identificación y lo específico del Trabajo Social. (Concha, 2019)

El aprendizaje de la metodología de investigación con su definición específica de producción de conocimiento para intervenir la realidad es una herramienta que debe ser abordada en la formación universitaria y también en la práctica profesional. “*El estudiante tiene que desarrollar habilidades investigativas y también ser capaz de traducir eso, ojalá en aportes que vayan en directa, en directo impacto de una innovación social”* Escenario 3-D1.

La percepción general es que debe de haber una correspondencia entre las demandas del medio, la formación y las exigencias de empleabilidad. “*...entender que el Trabajo Social tiene que responder a los requerimientos del medio también para los efectos de tener una sintonía con las demandas de empleabilidad.*” Escenario 3-D1 “*...La verdad es que, es bastante difícil, la inserción laboral yo lo he visto”* Escenario 2-S2.

De acuerdo con percepción de entrevistados(as) aquellas universidades y escuelas de Trabajo Social que cuentan con una mayor trayectoria otorgan al egresado(a) un mayor respaldo a tener un resultado positivo en esta búsqueda, lo que se potencia cuando el estudiante demuestra un mayor nivel de competencias adquiridas en su centro de práctica y éste promueve el desarrollo de aquellas porque aportan a su misión institucional. “*...Yo creo que es muy importante, porque, primero que nada, la calidad de la universidad es fundamental a la hora de elegir a un candidato, si viene de tal Universidad y tú sabes que es un buen programa...*” Escenario2-S2. “*Eem yo te diría bueno, que en el caso nuestro como tenemos una alta tasa de empleabilidad, no sé las otras universidades, pero cuando tú tienes ese colchón de del prestigio de la universidad...*” Escenario 3-D1.

Esta situación ideal es favorable a mayores niveles de empleabilidad, sin embargo, hay variables del contexto que inciden en la dificultad de quienes egresan para su inserción laboral, tales como la masificación de la oferta académica que imparte la carrera. (En Institutos y Universidades) “*Em... en la empleabilidad yo creo bueno, ósea hay cosas que no podemos mejorar mucho nosotros yo creo que hay harta oferta de escuelas de*

Trabajo Social ya, entonces eso también hay que ver si es coherente con la necesidad que tiene la sociedad chilena de tantos profesionales...” Escenario2-D2.

Así el enfoque situacional planteado inicialmente interpela a la aproximación y a la interpretación de todas aquellas claves discursivas que contiene un problema social inserto en una situación específica, cobra sentido esta capacidad crítica y reflexiva del estudiante para plantear una intervención que responde a un contexto y a los sujetos que ahí interactúan. “*...ir abriendo distintos espacios de de intervención critica, reflexión sobre la práctica para no ser sólo un implementador y yo creo que eso es lo que a los estudiantes le faltan y es porque estamos un poquito escolarizados...*” Escenario 1, D3, P15 “*...y eso lo puede hacer un técnico social tomar un manual e implementar, ¿pero bueno cual es la competencia ahí particular del trabajador social? ¿La capacidad de reflexionar críticamente y de proponer una intervención crítica no? De de ir planteando preguntas, de ir planteando desafíos...*” D3, P15

Por último, respecto al papel que le caben a la Universidad y a los centros de práctica en la empleabilidad de egresados(as) surgen propuestas desde entrevistados(as):

- En la formación de pregrado debe incluirse una instrucción para dotar de herramientas concretas en la búsqueda de la empleabilidad. “*Mmm yo, el 2021 yo hice un curso de inserción laboral, que ofreció la Universidad, que me llegó un correo, yo lo hice, era bien completo el curso, como hacer bien el curriculum, como enfrentarme a una entrevista psico laboral”* Escenario 1- E1. “*...la Universidad debiese ir especializando las mallas por tener formaciones específicas para servicios sociales particulares que que tengan mayor tasa de empleabilidad por ejemplo...*” Escenario 1-D3. “*...que las asignaturas y toda la cosa de la formación que se hagan tributen a ese perfil.*” Escenario 2-D2.
- La continuidad del vínculo institucional de los centros de prácticas con las Universidades, que puede constituirse en un acompañamiento necesario en las diferentes etapas del proceso de inserción. “*...que tuviera la información la escuela de estudiantes que pudieran respaldar la Universidad que son profesionales responsables y que uno pudiera contratarlos para estos proyectos temporales”* Escenario 2-S2, P105
- El reconocimiento del centro de práctica como una instancia de aprendizaje y de aplicación de conocimientos teóricos adquiridos. Llegando a ser también una posible fuente laboral, como ha sucedido en algunas experiencias de estudiantes que han hecho una continuidad desde esta práctica a una inserción laboral permanente. “*... hay personas que hoy día son jefaturas regionales...tienen altísima responsabilidad en el tema de organización y comenzaron como practicantes.*” Escenario 1-S3, P111

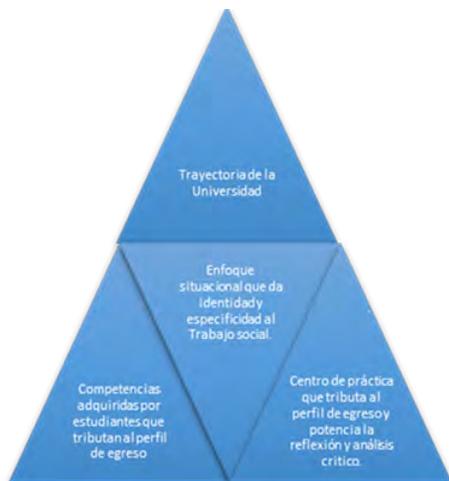
Conclusiones:

De esta forma, la respuesta a la pregunta de investigación se obtiene de la percepción que cada entrevistado(a) tiene de las temáticas propuestas en la pauta de entrevista semi estructurada y cómo esto posibilita a su vez, generar propuestas para hacer mejoras respecto a las problemáticas evidenciadas.

Con relación al logro del objetivo general, en tanto lograr la descripción y comprensión de la percepción de actores acerca de la influencia de las competencias del perfil de egreso en la formación profesional para el mejoramiento de la empleabilidad de trabajadores sociales. Este logro se operacionaliza a

través de los objetivos específicos:

- Describir percepciones de docentes entrevistados(as) acerca de las competencias logradas por estudiantes y su aporte a la futura inserción laboral en su proceso de egreso. Se logra contar con esta descripción, se abordan las competencias logradas y su tributación al perfil de egreso, así como la percepción del papel de la universidad y los centros de práctica en la inserción laboral.
- Describir percepciones de docentes de centros de práctica acerca de las competencias observadas en estudiantes de Trabajo Social y su relación con las necesidades del desempeño laboral de ese contexto. Se obtiene claramente las necesidades del desempeño laboral de cada contexto abordado, las diferencias se dan por contexto de alto riesgo psicosocial, otro por tema emergente como la migración y otro por abordar una política social a la cual se le destinan pocos recursos. En cuanto a las competencias observadas es un aspecto menos logrado, en tanto se menciona menos en cada relato.
- Describir percepciones de estudiantes en práctica de Trabajo Social acerca de las competencias logradas y su aporte al desempeño en el centro de práctica. La percepción de estudiantes con relación a sus competencias adquiridas tiene mayor énfasis en el saber ser y la capacidad de análisis y reflexión y su aporte al desempeño se concretiza en la relación directa con las personas.
- Relacionar la información obtenida de la revisión bibliográfica y marco conceptual para el análisis y evaluación de los resultados logrados. Es un objetivo necesariamente logrado, ya que si no se da esta relación no se puede obtener un análisis adecuado.



Factores que inciden y/o potencian la empleabilidad de egresados(as) de Trabajo Social. Elaboración propia, 2023. Fig. 1

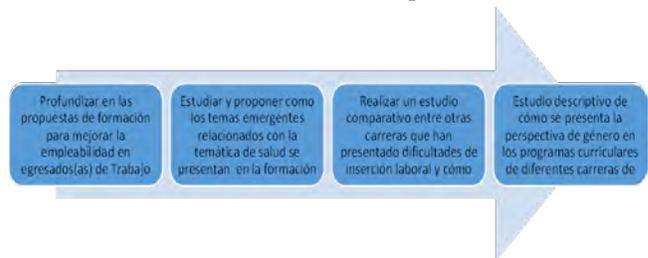
Proyecciones. -

Respecto a este punto estas se pueden describir sobre los siguientes aspectos:

- Sobre la formación de la misma carrera de Trabajo Social sería adecuado profundizar en los temas emergentes, la innovación curricular y entrevistar a egresadas que lleven de cero a seis meses sin trabajo. Indagar sobre propuestas de formación para el mejoramiento de la empleabilidad de egresados de Trabajo Social.
- Sobre la formación en otras carreras se puede hacer una comparación entre aquellas que han presentado dificultades

de inserción laboral y la relación con las competencias que tributan al perfil de egreso.

- Se puede hacer un estudio descriptivo acerca de cómo se presenta la perspectiva de género en los programas curriculares de diferentes carreras de las ciencias sociales y de educación.
- Se puede hacer un estudio descriptivo acerca de cómo se presenta la formación en salud en los programas curriculares de Trabajo Social, debido a que es un sector que ha visto aumentada la oferta laboral para esta carrera.



Algunas propuestas y proyecciones. Fig.2. Elaboración propia 2023

Por último, aparece importante abordar la forma en que la política pública de educación regula la cantidad de egresados(as) de una determinada carrera y como esta oferta se relaciona con las necesidades del medio y otros requerimientos, por ejemplo: los ODS (Objetivos de desarrollo Sostenible) para el 2030, (Australia/Pacific, 2017) formulados desde las Naciones Unidas y en los cuales se plantea la necesidad de incorporación en educación superior. A su vez, en específico acerca de la carrera de Trabajo Social impartida por Universidades y por Institutos necesita también una regulación y una definición legal frente al hecho de contar con el rango universitario y, sin embargo, continuar la masificación de la carrera, incidiendo en la empleabilidad de egresados(as)

Referencias.

Castañeda, Patricia Salamé, Ana M. (2021) Evolución de la Formación Profesional en Trabajo Social en Chile. <https://www.doccity.com/es/evolucion-de-la-formacion-profesional-en-trabajo-social/7275103/>

Concha, M. M. (2019). Enfoque situacional y tutoría académica como estrategia formativa en asignaturas prácticas de trabajo social. Pensamiento y acción interdisciplinaria. Volumen 5, Número 2, 64-83. DOI: <http://doi.org/10.29035/pai.5.2.64>

Concha-Toro, Marcela del Carmen, Anabalón Anabalón, Yasna Belén, Lagos San Martín, Nelly Gromiria, &

Mora Donoso, Marcela Liliana. (2020). Prácticas profesionales y Trabajo Social. Una revisión de la literatura en educación superior. Pensamiento educativo, 1-19. DOI: <http://dx.doi.org/10.7764/pel.57.1.2020.5>.

Corral-Ruso, R. (2021). Formación basada en competencias en la educación superior cubana: una propuesta. Revista Cubana de Educación Superior vol.40, n.2, 1-14. <http://scielo.sld.cu/scielo/pid=S0257-431420210002...>

Donoso-Vázquez, Trinidad; Velasco-Martínez, Anna. (2013) ¿Por qué una propuesta de formación en perspectiva de género en el ámbito universitario? Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 17, núm. 1, enero-abril, 2013, pp. 71-88. En <https://www.redalyc.org/pdf/567/56726350006.pdf>

- Escrich, Lozano y García. (2015). Competencias Vs. Capacidades: ¿Enfoques complementarios o excluyentes? España. (Archivo PDF). [http:// 2015.economicsofeducation.com/user/pdfsesiones/181.pdf](http://2015.economicsofeducation.com/user/pdfsesiones/181.pdf)
- García-Castilla, F. J., & Vírveda-Sanz, E. (2016). Inclusión de competencias digitales en los estudios de grado en Trabajo Social. *Opción*, 32(9), 802-820. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048482044.pdf>
- García, Claudia Treviño, Arnulfo. (2020). Las competencias universitarias y el perfil de egreso. *Revista Flacso*-Vol.8 N°1, 33-45. <https://www.revflacso.uh.cu>
- Iturrieta, S. (4 de Junio de 2017). Entre burbujas sensaciones y realidades de la profesión más masificada en Chile: el Trabajo Social. *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, 9-26. <https://cuadernots.utem.cl/articulos>
- Martínez Márquez, L. E. (2015). Evaluación del perfil de egreso: primer paso para la reformulación del currículum. *CPU-e Revista de Investigación Educativa N°21 Instituto de Investigaciones en Educación Veracruz- México*, 210-221. <https://www.redalyc.org/pdf/2831/283140301011.pdf>
- Matus, T. (2003). La intervención social como gramática. *Revista de Trabajo Social*, número 71, 55-71.
- Miranda, Sorangela Ortiz, Jorge. (2020) *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. Vol. 11 N°21 <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>.
- Oyarce, N., Leihy, P., Zegers, J. (2020). Crisis de la Educación Superior en el Chile neoliberal: mercado y burocracia. *Revista Educar*, 1-19. <https://revistas.ufpr.br/educar/article/view/77536>
- Quinteros Flores, C., & Guerra Guajardo, M. (2020). Los criterios de calidad de los programas de Trabajo Social en Chile. *Revista Educación Las Américas*, 10(1), 30-45. <https://doi.org/10.35811/rea.v10i0.83>
- Riquelme, Paula Ugueño, Alvaro Del Valle, Rodrigo Jara, Enriqueta Del Pino, Miguel. (2017). Desafíos para la evaluación del perfil de egreso, aproximaciones conceptuales en evaluación del logro de perfiles de egreso. 19-35 En evaluación del logro de perfiles de egreso: experiencias universitarias. CINDA. Santiago, Chile. <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2017/07/evaluacion-del-logro-de-perfiles-de-egreso-experiencias-universitarias.pdf>
- Rocha Cáceres, R., (2016). El modelo educativo basado en competencias para la enseñanza del arte. *Educere*, 20(66), 215-224. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35649692003.pdf>
- Romo, Verónica. 2021. Análisis Cualitativo. (Archivo PDF). Asignatura Taller de Tesis II de Magister en Educación Superior. Universidad Central. <https://www.postgradosucen.cl/>
- Sanchez, J. (2018). Currículo y Vivencia. *Revista Internacional de Investigaciones Filosóficas*, 51-61. DOI: <https://doi.org/10.7764/aporia.16.663>
- Saravia, F. (2015). La formación de los trabajadores sociales en Chile: un asunto de oferta y demanda. *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 28-1. http://dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2015.v28.n1.46510
- Vivero Arriagada, L. A. y Molina, W. (2021). Perspectivas teóricas y formación universitaria del Trabajo Social en Chile posdictadura. *Trabajo Social*, 23(2), 239-364. <https://doi.org/10.15446/ts.v23n2.81544>

Para citar este artículo:

Muñoz, M. (2024). Relación entre perfil de egreso e inserción laboral de egresadas(os) de la carrera de Trabajo Social: percepciones de un grupo de docentes y estudiantes de tres Universidades chilenas. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (29), 27-34.

El Estado y sus políticas en contextos de desigualdad creciente

Gonzalo Alberto Ibarra Urra¹

1. Trabajador social, Magister en Ciencias de la Familia mención en orientación y mediación familiar. Docente del depto de Trabajo Social, Universidad de Concepción. gibarra@udec.cl

Fecha de Publicación: 05/09/2024

Palabras Clave:
Estado, Poder, Políticas,
Desigualdad

RESUMEN

El presente artículo revisa las posiciones que asume el estado en la configuración de categorías y tensiones al momento decidir las políticas, a partir de la revisión bibliográfica de diversos autores contemporáneos que evidencian el conflicto propio del poder al momento de tomar decisiones que afectan o influyen la vida y los cursos de acción posibles de las personas a quienes se dirigen. La discusión que se presenta da cuenta de las relaciones que se configuran o no en las sociedades actuales, y de qué modo las categorías en las que se piensa la sociedad como grupos homogéneos y generalizados para realizar intervención, no da espacio a las vinculaciones y relaciones de los sujetos, ya que complejizaría el análisis y obligaría a otro tipo de decisiones. Este hecho se presenta de forma deliberada desde el Estado a partir de la mirada de Charles Tilly, Veena Das y Deborah Poole, al mismo tiempo que las personas legitiman desde sus propias posiciones este tipo de vínculos, en el marco de las subjetividades que las atraviesan de diversas maneras, ya sea en elementos propios de la focalización, las decisiones de abordaje de las problemáticas sociales y las categorías en las que se comprende la colectividad humana, que están intencionalmente perfiladas para incorporarse en la vida de las personas y que son expuestas en las reflexiones de Cris Shore, Denis Merklen y Cristina Cravino.

ABSTRACT

Keywords:
State, Power, Policies,
Inequality

This article reviews the positions that the state assumes in the configuration of categories and tensions when deciding social policies, based on the bibliographic review of various contemporary authors who show the conflict of power when making decisions that affect or influence the life and possible courses of action of the people to whom they are addressed. The discussion that is presented gives an account of the relationships that are configured or not in current societies, and how the categories in which society is thought of as homogeneous and generalizing groups to carry out intervention, do not give space to the links and relationships of the subjects, since they make the analysis more complex and would force other types of decisions. This fact is presented deliberately from the state from the perspective of Charles Tilly, Veena Das and Deborah Poole, at the same time that people legitimize, from their own positions, this type of links within the framework of the subjectivities that cross them. In various ways, whether in elements of the focus, the decisions to address social problems and the categories in which the human community is understood that are intentionally outlined to be incorporated into people's lives and that are exposed in the reflections by Cris Shore, Denis Merklen and Cristina Cravino.

Introducción

Pensar el Estado, de inmediato traslada a la idea de orden social, en la cual una serie de actores relevantes como las organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos, se configuran en el ejercicio de determinados roles asociados al poder, visibilizados con claridad en las sociedades capitalistas desiguales. Desde esta perspectiva, es posible comprender la tarea del Estado como garante de derechos o interventor para generar mecanismos de bienestar frente a los efectos que el mercado provoca, amortiguando de alguna manera la desigualdad. Es en esta forma de abordaje, en donde se sitúa el cuestionamiento acerca del foco central que se elige para comprender la desigualdad y luego para intervenir en ella, ya que podría mejorar o empeorar la situación, dependiendo entre otras cosas, de los actores legitimados para abordarla, como de la finalidad que se pretenda. D'Amico (2023), sostiene que “el diagnóstico de esta desigualdad y su comprensión, se trata de una puja interesada, en donde se establecen mecanismos colectivos que persiguen finalidades claras y a partir de ello, se establecerá como operar, es decir, el *para qué*, sera condicionante del *cómo*”.

Una perspectiva del estado con carácter relacional y foco en los márgenes: reflexiones a partir de Charles Tilly, Veena Das y Deborah Poole.

La política social y la decisión que se imprime en ella a través de la redistribución, las transferencias, las oportunidades y accesos, tienen directa relación con la forma en que se elige pensar y definir la problemática. Para Charles Tilly (2020) el análisis de esta comprensión se pone en tela de juicio, ya que el autor critica las miradas estrictamente individualistas, y señala que no se tratará de pensar la desigualdad desde el naturalismo ni esencialismo asociado a las características de las personas o a su esfuerzo, capacidades y mérito para mejorar su condición, tampoco se trata de presentar igualdad de oportunidades argumentado desde el pensamiento liberal, sino que el análisis crítico del autor se sustenta en que las comprensiones de la desigualdad requieren cuestionarse y criticarse en la idea de “igualdad de posiciones” (Dubet 2010, citado en D'Amico et al, Enfoques, Perspectivas y Situaciones, 2020) y comprender que estas posiciones que ocupan las personas son distintas porque la igualdad es una tarea que se vuelve más compleja si incorporamos en este ejercicio analítico el *factor relacional*, es decir, la consideración de los vínculos que ocurren en determinados contextos y que son invisibilizados, cuando solo se piensa en términos estructuralistas y categoriales como forma de pensar la sociedad, el orden y sus maneras de abordaje. Charles Tilly ha llevado a cabo un análisis profundo acerca de la desigualdad categorial. Para el autor, la cultura divide a las personas en categorías, sobre la base de algunas características sociales o biológicas. La institucionalización de las categorías, y formas de exclusión y control social que se crean en torno a ellas, es lo que hace que la desigualdad perdure. La desigualdad en Tilly (2000) entonces no tiene características individuales, ni en sus posiciones o sus bienes, sino lo que incorpora es pensar la desigualdad desde un enfoque relacional, cobrando valor esencial las vinculaciones e interacciones de grupos de personas, en donde se tensa la división y clasificación categorial que establece límites entre los grupos mientras que le atribuye cualidades a los actores que se encuentran a una u otra posición de esas clasificaciones.

Se sostiene entonces ir más allá de las categorías preestablecidas y trascender lo binario para lo cual Tilly (Tilly, 2020) propone el ejercicio analítico desde los “pares categoriales”, que equivale a una perspectiva crítica que permita saber como están organizadas las limitantes y como esto evidencia la clasificación social persistente donde será determinante comprender sus relaciones en el tiempo. Lo anterior implica no solo valorar y reconocer la diferencia y la heterogeneidad, sino la preocupación de que una diferenciación pueda dar pie a una desigualdad, es decir, cuando esas variaciones entre los grupos afectan las posibilidades de vida de las personas (Tilly 2020, citado en D'Amico et al, Enfoques, Perspectivas y Situaciones, 2020). En este sentido las políticas sociales, dependiendo de la forma del Estado para otorgar bienestar van a variar, pero no logran captar estas diferenciaciones, porque se sustentan en lo ambivalente, entre aquello deseado y aquello que no va bien, desde la óptica de comprensión del fenómeno. Es en este análisis crítico en donde Tilly pone el énfasis, vale decir, la política no solo debe ser contención al desequilibrio polarizante, sino que además debe operar en las relaciones de interdependencia de los sujetos y la vida en común, de modo tal de romper con la producción y reproducción de relaciones coartadas, que se invisibilizan cuando la política es solo residual y funcional.

No todos acceden a relacionarse y a establecer los mismos tipos de vínculos, sino que éstos están previamente configurados desde una clasificación estructural y es en esos escenarios, en los cuales nos desenvolvemos cotidianamente. Allí es donde estriban factores que influyen en la desigualdad, al definir cuanto y de que manera es posible “moverse” dependiendo de las lógicas del diagnóstico y del poder que circunscribe ese movimiento, y en donde la economía y la política determinan los cursos de acción, la forma de producción social de las relaciones y la intervención del Estado. Esto quiere decir, que las capacidades que sea valioso alcanzar, están determinadas por la organización de la sociedad de acuerdo a la posición que ocupen unos y otros, y establecen las capacidades que debería ser posible alcanzar. Por lo tanto, las categorías como forma de clasificación terminan perpetuando las mismas decisiones y desigualdades, a partir de lo cual, se distribuyen de distinta manera los bienes disponibles y el acceso a recursos.

Esto se agudiza para Veena Das y Deborah Poole (2008), al cuestionarse hasta donde se visualiza la sociedad, cuales son los límites y márgenes de su comprensión, y por tanto de acción. Esta será una decisión compleja del Estado y de las políticas, que por cierto, organizan la operatividad, pero que tienden a excluir la diferencia y anular la heterogeneidad. No se trata de una cuestión de ignorancia o inocencia, sino de manera deliberada para establecer cierto orden social y homologar su funcionamiento.

Es en este cuestionamiento donde la ciencia social debe poner el foco analítico e investigativo al estudiar los fenómenos sociales, y preguntarse que ocurre con aquellas realidades que están por fuera de las categorías del Estado, que no han sido visualizadas por el poder hegemónico, que no “calzan” con el control centralizado de la población institucionalizada y que invita y desafía al restablecimiento permanente del poder. Es en esos lugares, que alteran lo racional y disciplinado, aquellas llamadas periferias no suficientemente socializadas e ilegibles desde el Estado para su control, en donde se evidencian las complicaciones y restricciones del Estado, al decidir qué validar y reconocer para operar o para mantener

en la penumbra. Esto implica dificultades en términos administrativos y de control, porque estas marginalidades poseen capacidad de agencia, y desean dialogar con el Estado para estar en conformidad con lo requerido, razón por la cual, el Estado no puede omitirlos, ya que forman parte del estado y se inscriben a sí mismos como actores políticos ejerciendo su derecho como experiencia y no solo como requisito exigible. En palabras de Das y Poole (2008b) "no son otra cosa del estado" ni son resabios tradicionales de otra forma de vida, ni tramas sociales que estén por fuera de la vida social, sino que esas periferias son constitutivas de la forma de existencia del estado en contextos modernos. Esta dificultad de la categoría, va a generar inevitablemente consecuencias, esperadas e inesperadas de la acción del Estado, donde será importante desde las ciencias sociales, ver las distancias de estos márgenes (cada vez más grandes y diversas) con el "resto de la sociedad".

Intervención del estado e incidencia de las políticas públicas en la producción de subjetividades desde la óptica de cris shore, Denis Merklen y Cristina Cravino.

Comprender la política como parte de un proceso social que implica clasificaciones jerárquicas de actores, reglas y relaciones, permite establecer marcos de referencia relevantes, que se configuran como normativa que emerge de una práctica. Lo anterior inmediatamente pone el foco en cuestionarse la manera en que se da esa normativa y cómo se incorpora en su implementación, es decir, de que modo cobran valor en lo relacional y que efectos provocan en la población a quienes se dirige.

En este sentido la producción de los diagnósticos para la formulación de las políticas, provienen de quienes tienen el poder para establecer lo que se considera problema común. Al respecto, Cris Shore (Shore, 2010), entiende la producción de las políticas públicas como una actividad técnica y como un proceso sociocultural. Las políticas entendidas como una relación propuesta desde la organización del estado, las instituciones y sus funcionarios, evidencia que no existe neutralidad, ya que tomar posición genera implicancias. Por tanto, para pensar el diseño y formulación de las políticas, como forma de gubernamentalidad central, es clave comprender su relación con la sociedad, a partir de lo cual podría establecerse el modo en que incluyen, excluyen, ordenan, restringen, validan, controlan y moldean los comportamientos. Sin embargo, no es solo una cuestión verticalista impositiva, sino que además operan como una forma de construcción social y cultural, en la cual el Estado instala la discusión y las formas de discutir.

Shore agrega e invita a pensar que no es exclusivamente un ejercicio unilateral, sino que puede presentar características de bidireccionalidad. Allí puede romperse cualquier modelo mecánico de etapas ordenado (diseño y posterior implementación), ya que dependerá del vínculo y apropiación de las propias personas, las cuales podrán variar en su interpretación por sus efectos, por las relaciones que producen y por lo sistemas de pensamiento amplio que generan como producto social. (D'amico, 2023).

Lo anterior, nos permite reforzar la idea de que la política no será neutral jamás, porque surge de la práctica hegemónica del poder, y por tanto, cualquier ejercicio de ajuste y negociación, se realiza en términos de lo posible y opera como forma de organización social. Las decisiones que se tomen

como Estado implican entonces un costo, en favor de unos en desmedro de otros, en lo cual no importa solo su finalidad como política, sino además la forma en que se aplicará en términos simbólicos y culturales para las personas y los efectos (esperados o no) que ello produce. Lo anterior será resultado de las propias decisiones de la política, en donde no solo se categoriza a los sujetos, sino que los perfila y los moldea, a tal punto que fragmenta las identidades.

En esta línea y a partir del trabajo de Denis Merklen (2005) en el análisis de la nueva cuestión social, el trabajo y la pobreza, cobran sentido los cuestionamientos acerca de la ubicación del foco para comprender el problema y sus opciones de abordaje, la producción de clasificaciones, los sujetos que clasifican y quienes serán clasificados; como elementos esenciales que permitan complejizar la reformulación de la cuestión social en base al pobre. En la actualidad, la estrategia teórica, técnica y operativa, que se sustenta en la medición de la pobreza y los datos que representa desde distintos organismos internacionales, refuerzan las relaciones de sociedades interdependientes, en la cual se piensa la pobreza como un estado situado, y no necesariamente en sus causas. Esto permite justificar que el Estado se ocupe de las políticas económicas, traspasando las preocupaciones sociales a las propias comunidades. Será entonces, esta división práctica y funcional, uno de los elementos que perpetua la propia pobreza, ya que deja los esfuerzos de la política social, solo en una posición de apoyo residual.

Las consecuencias de poner el foco en los pobres y no en las causas de la pobreza, como decisión estatal, genera un rótulo y una clasificación que directamente limita las opciones de organización y participación, ya que esa validez de interlocutor, sujeto y agente se verá mermada. A su vez, invisibiliza las consecuencias relacionales de la pobreza y los mecanismos de poder que subyacen, para ser presentado como un fenómeno individual puesto en el sujeto. De esta manera caracteriza, generaliza, y homogeniza al pobre, borrando cualquier diferencia identitaria y diversa, lo que coarta la acción política, ya que el ciudadano sujeto de derechos es visto como una "población". En este sentido Merklen (Merklen, 2005), profundiza en la necesaria distinción y amplitud de pensar la cuestión social desde el trabajo, ya que desde esa mirada, la clase social trabajadora, si tiene injerencia en el mundo laboral y familiar, como actor legítimo y validado. Sin embargo, ese interlocutor se desdibuja al pensarse solo como pobre, ya que su condición de ciudadano, actor político y capaz de organización, serán reemplazadas por la persona que es asistida y contenida de parte del estado, con estrategias de estratificación y focalización de perfiles generalizados. Lo anterior no solo tiene efectos en términos relacionales, de poder y validación de los sujetos, sino también es las respuesta de abordaje, la decisiones de la agenda, y sobretudo la invisibilización de las identidades y experiencias. Los desafíos entonces, para la ciencia social frente a estos escenarios, no estriban en mirar la pobreza como efecto ni en su medición, sino en los factores, condiciones y causas propias de una desigualdad.

La participación, disputa, demanda y negociación política son factores esenciales en esta preocupación, desde los territorios y los barrios donde se contruye identidad y relación y se precisa discutir las demandas. Si embargo, éstas al fraccionarse y estigmatizarse como efecto colateral de la focalización y la descentralización, implican negociar y discutir con otros interlocutores que establecerán sus propios criterios (organizaciones territoriales y los municipios) en los propios lu-

gares. En este sentido Cristina Cravino (Cravino, 2004) ofrece problematizar el análisis, y pensar la forma y el lugar desde el cual el estado mira la organización territorial y sus identidades: “entendido como barrio o como comunidad”, ya que de ello se podrán establecer algunos riesgos que generan las políticas en el ejercicio de conceptualización de la población objetivo.

Las políticas pensadas como categoría comunidad, implican que la focalización se configura desde lo territorial, que se piensa como una aspiración vincular y reestablecimiento de lazos que el capitalismo rompió. (D'Amico, 2023). Desde esa lógica, presenta un deseo de reafirmar conceptualmente, aquello de lo cual la propia política fue responsable, ya que la conceptualización de *comunidad* implica intereses comunes, colectividad, armonía y diferencia hacia afuera y homogeneidad interna. Sin embargo en esta comprensión romántica y deseable, donde se asume que se producirán y reproducirán comportamientos y participación social y política, permite a la gestión política, desmarcarse y delegar responsabilidad en la propia comunidad, como efecto deseable de la descentralización.

Leer de esta manera la comunidad, como territorio organizado, democrático, participativo, homogéneo y sin conflicto, no solo es una imposición categorial, sino que la obliga a hacerse responsable de sí misma, a diferencia de la comprensión de *barrio* como señala Cravino (2004), en donde sí aparece la valoración moral y el conflicto interno y externo, lo que para efectos prácticos es una barrera que se tiende a omitir, porque cae inevitablemente en producir esencialismos de los sujetos rotulados como buenos o malos, como una forma de diferenciación y clasificación.

Finalmente, utilizar la clasificación de comunidad, es intencionado desde el valor que el estado utiliza para instalar la política, porque permite bajar los costos humanos del conocimiento y validación de los territorios, facilita llegar a acuerdos acerca de que elementos y criterios son más valiosos para los propios actores de la población y finalmente, permiten la legitimidad de las políticas, debido a que los sujetos referentes de los mismos territorios en ese contexto las validan.

Referencias

- Cravino, M. (1998a) Los asentamientos del Gran Buenos Aires. Reivindicaciones y contradicciones. En M. Neufeld, et. al (comp.) *Antropología social y política. Hegemonía y poder: un mundo en movimiento*. (pp.261-284) Buenos Aires Eudeba.
- Cravino, M. (1998b) *Gestión municipal y movimiento villero en la Ciudad de Buenos Aires. 1989-1996. Villa 31-Retiro: entre el arraigo y el desalojo*. [Tesis de Maestría en Administración Pública FCE-UBA-INAP]. Archivo digital http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0064_CravinoMC
- Cravino, M.C., Fournier, M., Neufeld, M.R. y Soldano, D. (2001) Sociabilidad y micropolítica en un barrio bajo planes. En L. Andrenacci (Ed) *cuestión social y política en el gran Buenos Aires* (pp 61-83) Ediciones Al margen-UNGS
- Cravino, M. (2004) El barrio concebido como comunidad, reflexiones acerca de algunos supuestos presentes en la focalización territorial de políticas asistenciales *Cuaderno urbano*, 4 (4)75-98
- Das, V. (1998). Official Narratives, Rumor, and the Social Production of Hate. *Social Identities*. 4 (1) 109-130.
- Das, V y Poole, D (2008a) El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, (27), pp. 19-52.
- Das, V. y Poole, D. (2008b). “El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas” en *Anthropology in the Margins of the State*, School of American Research Press, Santa Fe (NM), 2004. *Relaciones Internacionales*, (8), 1-39. <https://doi.org/10.15366/relaciones-internacionales2008.8.008>
- D'Amico, V (2020) La construcción de las desigualdades como objeto de investigación para la producción de políticas públicas en *Enfoques, perspectivas y situaciones*, Serie: Desigualdades y pobreza multidimensional, CEDLA, (2) pp 43 -58
- D'Amico, V. (20-21 de Abril de 2023). Seminario de Políticas Sociales [Discurso principal]. Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Plata, La Plata, Argentina.
- Merklen, D. (1997). Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires. *Nueva Sociedad* (149), pp 162-177
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática, Argentina, 1983-2003*. Gorla.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 10, 21-49. <https://doi.org/10.7440/antipoda10.2010.03>
- Tilly, C. (2000a) Errors, Durable and Otherwise. *Comparative Studies in Society and History*, 42 (2), 487-493. Doi:10.1017/S0010417500002565
- Tilly, C. (2000b). “De esencias y vínculos”, en Charles Tilly, *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial, Capítulo 1, pp. 15-53.
- Tilly, C. (2005). *Identities, Boundaries and Social Ties* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315634050>

Para citar este artículo:

Ibarra, G. (2024). El estado y sus políticas en contextos de desigualdad creciente. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (29), 41-45.

Transgeneracionalidad, socialización y su relación con la producción y reproducción del comercio informal femenino en Concepción, año 2023

Natalia Gabriela Caileo Flores¹, Katherine Elizabeth Figueroa Carrasco² y Gonzalo Alberto Ibarra Urra³

1. Licenciada en Trabajo Social, Universidad de Concepción. ncaileo2017@udec.cl
2. Licenciada en Trabajo Social, Universidad de Concepción. kfigueroa2020@udec.cl
3. Trabajador Social, Magíster en Ciencias de la Familia, Mención en Orientación y Mediación Familiar, Doctorando en Ciencias Sociales, Docente del Depto. de Trabajo Social de la Universidad de Concepción. gibarra@udec.cl

Fecha de Publicación: 05/09/2024

Palabras Clave:

Transgeneracionalidad,
Socialización, Comercio
informal, Pobreza

RESUMEN

El presente artículo surge de una investigación cualitativa cuyo objetivo general fue “Analizar la relación de la transgeneracionalidad y socialización en la reproducción del comercio informal en base a las trayectorias laborales de las mujeres vendedoras del comercio ambulante de Concepción. Sus objetivos específicos fueron “Comprender la relación de los procesos de socialización y su influencia en la producción y reproducción del comercio informal ambulante”, “Conocer la relación entre la socialización y los significados que las mujeres trabajadoras informales atribuyen a su actividad laboral” e “Identificar el vínculo entre los procesos de transgeneracionalidad y la decisión de reproducir el comercio ambulante”.

Se trata de un estudio de carácter descriptivo, no experimental y cualitativo, desde una perspectiva fenomenológica. Se utilizó la técnica de entrevista semiestructurada y una muestra de 10 participantes. Los datos fueron analizados a través del análisis de contenido con apoyo del programa Atlas.ti.

Entre los resultados de la investigación, destaca que el comercio ambulante posee una importante conexión con la influencia de la familia y las debilitadas proyecciones escolares. De igual manera devela cómo los lazos comunitarios, las percepciones colectivas y las interacciones laborales diarias, estimularon las decisiones de las mujeres.

Finalmente, la discusión de los hallazgos con la Teoría de Representaciones Sociales de Moscovici y de Aprendizaje Social de Bandura, favorecen la comprensión de la reproducción de estas prácticas laborales femeninas. Ellas atribuyen un significado positivo a su actividad comercial y relacionan el ejercicio del comercio ambulante con prácticas sociales significativas y simbólicamente valiosas.

ABSTRACT

Keywords:

Transgenerationality,
Socialization, Informal
commerce, Poverty

This article arises from a qualitative research whose general objective was “Analyze the relationship between transgenerationality and socialization in the reproduction of informal commerce based on the work trajectories of women street vendors in Concepción. Its specific objectives were “Understand the relationship of socialization processes and their influence on the production and reproduction of informal street commerce”, “Know the relationship between socialization and the meanings that informal women workers attribute to their work activity” and “Identify the link between transgenerational processes and the decision to reproduce street commerce.”

This is a descriptive, non-experimental and qualitative study, from a phenomenological perspective. The semi-structured interview technique and a sample of 10 participants were used. The data were analyzed through content analysis with the support of the Atlas.ti program.

Among the results of the research, it stands out that street trading has an important connection with the influence of the family and weakened school projections. Likewise, it reveals how community ties, collective perceptions, and daily work interactions stimulated women's decisions.

Finally, the discussion of the findings with Moscovici's Theory of Social Representations and Bandura's Social Learning favors the understanding of the reproduction of these female work practices. They attribute a positive meaning to their commercial activity and relate the exercise of street commerce with significant and symbolically valuable social practices.

Introducción

El comercio ambulante, también conocido como venta callejera o trabajo informal, representa una faceta dinámica importante en la economía de algunos países alrededor del mundo. Esta actividad se caracteriza fundamentalmente por la venta de insumos en espacios públicos sin regularización ni ubicación estable.

Aunque se trata de un actividad controversial y cuestionada (por las formas, calidad de productos, riesgos y condiciones en que opera), desempeña un papel importante en la economía de las sociedades, ya que genera una alternativa de empleo y accesibilidad de productos a un precio valorado por los consumidores, en contraste con los dispuestos en las grandes empresas de comercio que son establecidos y regulados, permitiendo satisfacer algunas de las necesidades de la población. Su flexibilidad y capacidad de adaptación a las diversas fluctuaciones económicas permite que este tipo de actividad cobre mayor relevancia en la subsistencia de pequeños y medianos emprendedores a pesar de las condiciones de precariedad laboral e inseguridad. Además, no solo refleja la diversidad económica, sino que emerge como una alternativa de ingresos de aquellos sectores menos favorecidos, lo cual promueve de cierto modo, una estrategia de sobrevivencia y resiliencia económica.

En este contexto, comprender la importancia del comercio ambulante resulta esencial para analizar la dinámica económica de una sociedad.

Contexto histórico en la realidad latinoamericana, chilena y comunal.

Para la OIT el trabajo informal, no solo se refiere a las actividades que no cumplen las normas y leyes laborales definidas por el Estado, sino también a todas aquellas actividades precarias, en que las personas no poseen un contrato de trabajo, están excluidos de los beneficios de las leyes laborales, desarrollan sus actividades en condiciones mínimas de seguridad y salubridad y están sujetos a recibir remuneraciones bajo del salario mínimo. (OIT s/f, citado en De Souza y Bustos, 2017), por tanto, dentro de esta categoría se encuentra el comercio informal ambulante.

Para Guillermo Rosenbluth (1994) el comercio informal debe comprenderse en su integralidad y complejidad:

Las actividades informales son una fuente importante de empleo en la región. Sin embargo, hay controversia sobre la interpretación de este fenómeno y sus consecuencias. Algunos afirman que su existencia obedece a la insuficiencia dinámica de la economía y representa una estrategia de sobrevivencia, y, como tal, un refugio involuntario de los pobres. Otros sostienen que su origen se halla en las altera-

ciones del mercado de trabajo causadas por las regulaciones que impone el Estado, y miran la actividad informal como una alternativa favorable de trabajo que puede generar ingresos mayores que muchos trabajos asalariados. (Rosenbluth, 1994)

Desde esta perspectiva, la actividad informal o comercio ambulante es una forma de subsistencia y puede catalogarse como un refugio para aquellas personas que cuenten con ciertas limitaciones para acceder al empleo formal. Sin embargo, otro de los motivos que influye en el ingreso al comercio informal, son las restricciones que presenta el estado para regular el mercado laboral, lo que puede llegar a impulsar a las personas a optar por este camino, viéndolo como una actividad económica más favorable, ya que tanto los requisitos exigidos no son determinantes y las ganancias (menos pago de impuestos, permisos u otros) pueden ser superiores en comparación con las personas que trabajan en el comercio formal.

Por otra parte, los enfoques para comprender y analizar la informalidad son diversos. Por un lado, está el propuesto por Perry y otros (2007) del Banco Mundial, quienes sostienen que “el sector informal en los países de la región se manifiesta a través de lo que ellos denominan factores de exclusión y de escape. En cuanto al primer factor, los autores dan cuenta que los trabajadores o empresas son empujados hacia la informalidad debido a la exclusión de los beneficios sociales básicos esenciales. En cuanto al segundo factor, se alude al escape dado que los trabajadores o empresas evalúan el costo-beneficio de la conveniencia o no de ingresar al sector formal”.

De esta forma es posible considerar que la falta de beneficios sociales básicos tales como, la fragilidad de protección social, de pensiones y otros derechos laborales fundamentales puede empujar a la población hacia el comercio informal. Por tanto, es relevante tener en cuenta la complejidad y la multiplicidad de las dimensiones que están relacionadas a la toma de decisión de pertenecer al empleo informal, debido a que no se trata solamente de una elección individual o empresarial, sino que involucra factores estructurales, sociales y económicos.

En relación con la realidad actual sobre comercio informal y ambulante en Chile, según cifras del INE “alrededor de 2.600.000 personas tienen un empleo informal, y se trata de una de las actividades económicas con mayor flujo en Chile”. En esta cifra se considera a trabajadores que no cotizan para el sistema de seguridad social (pensiones, salud, seguro de cesantía), como también incluye a aquellos independientes sin actividad en el servicio de impuestos internos del país. (Centro de Estudios Públicos, 2022)

Sin embargo, de acuerdo con la información registrada en el último Boletín de Informalidad Laboral que generó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la tasa de ocupación informal durante el trimestre enero- marzo de 2023 corresponde a 27,4%, con un crecimiento de 0,1 puntos porcentuales en comparación con igual período de 2022. Además, es impor-

tante considerar que en el aumento incluyeron solo las mujeres (9,1%), dado que los hombres informales disminuyeron. A su vez según grupos de edad, incidieron principalmente las alzas en los tramos 65 años y más (18,2%) y 55-64 años (7,1%). (INE, 2023). El alza generada de un año a otro, da cuenta de que a pesar de los esfuerzos del gobierno central y local e instituciones comunales por la obtención de la regulación del mercado, no obtiene los resultados esperados y la informalidad sigue siendo una opción frecuente. Además, se advierte que el grupo de mujeres es el que ocupa la mayor alza, y más preocupante aún, en un grupo de edades cercanas a las edades de jubilación, lo que podría traducirse en la búsqueda de empleabilidad fuera de lo formal debido a las limitantes, barreras y exigencias en los procesos de contratación, sumado a presencia de estereotipos y discriminación.

De acuerdo con el Estudio del Comercio Ambulante ilegal y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana realizado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC) del año 2017, se indica que es evidente reconocer numerosos comerciantes ambulantes ilegales en las calles de Concepción, que se ubican en el centro de la ciudad debido a la afluencia de locomoción colectiva y alto tránsito peatonal. Se identifican familias que se dedican por completo a esta actividad, como una “suerte de legado” del oficio a las nuevas generaciones, aún cuando los comerciantes de edad avanzada mencionan “querer darles un mejor futuro a sus hijos y que ellos no continúen ejerciendo el comercio ambulante”. (CNC, 2017)

Esta idea de traspaso de conocimientos y prácticas de la actividad de generación en generación es lo que se relaciona con el proceso de transgeneracionalidad y que emerge en los procesos de socialización en las familias.

La transmisión generacional es definida como:

la influencia de contenidos psíquicos a través de la sucesión de las generaciones. Es decir, el contenido psíquico de los hijos queda marcado por el contenido de los padres, abuelos o por otro antepasado familiar que tuvo gran peso identificador e incluso fue posicionado como un objeto de amor. (Sánchez & Manzo, 2014, p.69)

Desde la teoría de la transmisión transgeneracional (Sepúlveda, 2005) refiere a que una conducta aprendida de manera directa o indirecta, y que al estar inserta en una determinada dinámica, la persona incorpora desde la familia de origen diversos contenidos y acciones, las cuales podrían eventualmente repetirse. En este caso, alude a las prácticas de comercio informal, con las precariedades que acarrea y que se reproducen.

Esta situación de precariedad laboral se torna más preocupante, cuando se analiza desde la perspectiva de género, la feminización de la pobreza y vulnerabilidad. Lo anterior se agudiza cuando se pone de manifiesto los sesgos y las espec-

tativas de rol y la dedicación de más tiempo al trabajo reproductivo en el hogar y, por lo tanto, la consideración de que producirían menos valor económico contabilizado (Iversen et al., 2020) citado en Señoret, A., Rehner, J., & Ramírez, M. I. (2022).

Aspectos sociales y culturales

A partir de la aproximación desde la perspectiva de género, la feminización de la pobreza y sus determinantes, (características, condiciones y consecuencias del trabajo informal femenino), como los procesos asociados a transgeneracionalidad y socialización, es que se precisa investigar la temática, ya que pueden ser relevantes para la comprensión de la toma de decisiones de las mujeres y develar que la informalidad del trabajo femenino requiere analizar elementos estructurales y culturales y no solo desde la autonomía o voluntad individual.

Pineda, Urrea y Arango (2013) sostienen que los estudios de informalidad de las corrientes dominantes o mayoritarias, estructuralistas e institucionalistas, han integrado el género en el enfoque general de la “igualdad” que prevaleció en los años ochenta y noventa, mostrando las diferentes formas de discriminación de las mujeres en el mercado laboral debido a la división sexual del trabajo, o en una visión neoclásica debido a ‘las preferencias de las mujeres’. Es decir, lo informal se feminizó como el empleo con características de precarización y discriminación social y de clase, lo que acentúa la discriminación de género.

A su vez, existen profundas barreras socioculturales para el trabajo de las mujeres principalmente asociadas al cuidado de los niños y el hogar. Lo anterior muestra otra limitante en las posibilidades para generar ingresos, que implica que tengan que buscar maneras de subsistencia precarias y sin goce de garantías en materia de seguridad social.

La pobreza tiende a incrementar de manera más rápida entre las mujeres, especialmente en los hogares encabezados por ellas. Para explicar esta serie de fenómenos, se utiliza el concepto de “Feminización de la pobreza.”

Gita Sen (1998) señala que la pobreza no se distribuye de manera aleatoria, sino que las mujeres son las principales afectadas. Algunas de las razones son la desigualdad de oportunidades, jefaturas femeninas en los hogares, sesgos, discriminación, entre otras. Sin embargo, existen fenómenos que perjudican principalmente a las mujeres, producidos por su posición cultural y roles en la sociedad, al asignar el espacio doméstico a las mujeres y la división del trabajo por sexo, lo que acrecienta las brechas y profundiza la pobreza. El empobrecimiento femenino entonces tiene directa relación con “la desigualdad en las oportunidades que ellas tienen como género para acceder a los recursos materiales y sociales, así como a participar en la toma de las principales decisiones políticas, económicas y sociales es cada vez mayor” (Bravo, 1998 p.63). Desde el enfoque de género existen determinantes que afectan particularmente a las mujeres pobres, los cuales ligan de manera directa a la feminización de la pobreza, entre ellas destacan la transgeneracionalidad en la pobreza, el doble rol y el debilitamiento de capital social, económico y humano.

Las diferencias entre estas expresiones ocultan, no obstante un rasgo común: lo femenino está, básicamente, definido por su protagonismo en el mundo doméstico. (p. 10). Según Carbacho (2004), el doble rol al que está sometida la mujer, es definido por el contenido diferente del trabajo de las mujeres, que por una parte realizan trabajo remunerado para su subsistencia y para las de sus familias, no contando con la ayuda necesaria para realizar las tareas de su hogar, y por otra; se ven obligadas a realizar un trabajo no remunerado, conocido como trabajo doméstico y en el que se encuentran las labores de orden y limpieza del hogar, elaboración de los alimentos, obtención de vestuario, entre otros. La autora además sostiene que la mujer encabeza una organización y asume una carga con responsabilidad frente al conjunto de vida familiar, ya que todo lo que acontece en sus familias dependen únicamente de ellas, lo que implica un compromiso de preocupación, atención y esfuerzo. Visto de esta forma, por una parte, está el trabajo productivo y por el otro el trabajo doméstico. Este doble rol, implica entonces, una doble jornada laboral.

En línea con este planteamiento y teniendo en cuenta los factores que condicionan la pobreza como el doble rol en las mujeres y la transgeneracionalidad, las mujeres jefas de hogar son más vulnerables a caer en la pobreza. Entre estos factores que condicionan a la feminización de la pobreza existe un factor estructural el cual se enlaza de manera directa con la forma en que la sociedad construye los roles de las mujeres, es decir, el “tipo de socialización a la que se somete a una mujer” (Jusidman, 1996, p. 118, citado por Pinto, 2017). El autor sostiene que las crisis financieras y económicas tienen impacto en las mujeres debido a que a menudo son ellas las que se enfrentan a condiciones laborales precarias, salarios bajos y falta de protección social. Estas condiciones las sitúan en una posición más vulnerable durante las crisis. Destaca que las mujeres tienden a asumir una mayor responsabilidad en el cuidado de la familia y el hogar, lo que durante las crisis aumenta la carga debido a la reducción de recursos económicos y sociales disponibles. El factor estructural que contribuye a la feminización de la pobreza se relaciona con la forma en que la sociedad construye los roles de género y las expectativas impuestas a las mujeres, reforzada en las propias familias e instituciones de base.

En este sentido, elementos de la configuración y reproducción cultural, influencia familiar, la socialización y la transgeneracionalidad, serán factores determinantes en la feminización de la pobreza y en la reproducción de contenidos y prácticas. De acuerdo a Carbacho (2004), se trata un fenómeno que condiciona la feminización de la pobreza y afirma que si bien no existe mayor profundización en este fenómeno y la evidencia científica es escasa, incorpora desde su óptica que las formas en que se genera la socialización en las familias e instituciones sociales, podrían tener influencia en la reproducción de prácticas para la vida social y las formas en que asumen determinados roles y funciones.

Para Busso (2011) el comercio informal, no solo genera ingresos sino que también representa un espacio de relaciones sociales lúdicas y simbólicas, donde es posible conseguir sensaciones de agrado en la relación con pares y clientes y

experimentar un “trabajo libre”. Según la autora, estos aspectos entran en interacción en la cotidianeidad del comercio informal, donde se conjugan las “esferas personal-familiar, de sociabilidad y la estrictamente laboral”. Respecto a la esfera personal familiar, se identifican aspectos relativos a la historia personal-familiar, las trayectorias socio-ocupacionales, la organización familiar y tradiciones heredadas en la familia como principal espacio de pertenencia. Por otra parte, la esfera de sociabilidad se refiere a los aprendizajes y saberes y compartidos, producidos y reproducidos socialmente a partir de lo cual se refuerzan la interdependencia y pertenencia. Finalmente se encuentra, la esfera estrictamente laboral “hace referencia a la forma de organización del trabajo (horarios, lugares, normas), a la posición que cada sujeto ocupa en el mercado y por lo tanto, a la división del trabajo y estratificación socio-ocupacional”.(Busso, 2011.p.114)

El comercio informal y precario, podría configurar un elemento secundario en un ámbito de intercambio social, donde emergen diferentes esferas de la vida de las personas que integran lo personal y familiar como un estilo de vida colectivo, donde muchas veces subyacen, se invisibiliza y se normaliza la sobrecarga de rol, la desigualdad de oportunidades y la feminización de la pobreza reproducida generacionalmente.

Así es como se debe tener en cuenta que tales categorías, nacen desde una construcción social, donde se asignan roles particulares y distintos entre hombres y mujeres. Esta construcción social es parte de las definiciones de lo masculino y femenino.; y es lo que ha llevado a que históricamente la mujer se encuentre más vulnerable, desprotegida y propensa a ser más discriminada que el hombre; transmitido por medio de la socialización a través de la familia, la escuela y los medios de comunicación. (C. García 2004, p.61). A partir de lo anterior es que es el propósito de la investigación persiguió evidenciar de qué modo los procesos de transgeneracionalidad y socialización influyen o no en la reproducción del comercio ambulante, con la finalidad de poder aportar nuevo conocimiento a la disciplina de Trabajo Social en base a las propias experiencias de las mujeres que desarrollan esta actividad en el centro de la Ciudad de Concepción.

Metodología

Este estudio utilizó el método cualitativo, de acuerdo con Taylor y Bogdan (1984), lo cual implica que se enfoca en la obtención de datos descriptivos. Se centra en las palabras utilizadas por las personas, ya sea de forma oral o escrita, así como en sus conductas observables. Además destaca la importancia de considerar todas las perspectivas como valiosas para el investigador.

El enfoque utilizado fue fenomenológico, el cual se sustenta en las diversas formas cualitativas en que las personas experimentan distintas situaciones. Estas formas se convierten en categorías de descripción que se organizan de manera lógica y jerárquica, dando lugar a resultados que son producto del análisis (Gonzales, 2014). Por lo que entonces, la fenomenología se centra en la comprensión y conceptualización del entorno por parte de las personas, lo que permite detectar variaciones en la percepción y comprensión.

Corresponde a una investigación de carácter no experimental, transversal y descriptivo, ya que, según lo indica Hernández, Fernández y Baptista (2014), su objetivo es describir fenómenos, situaciones, contextos. Para preservar los aspectos éticos, se pidió a los participantes firmar un consentimiento informado, donde se establecen la confidencialidad, el anonimato, la participación voluntaria, la facultad de retirarse de la investigación cuando desearan. En el ámbito científico, se identificaron los siguientes fundamentos: credibilidad, transferencia, consistencia o dependencia y confirmabilidad.

La técnica empleada para la recopilación de datos fue la entrevista individual semiestructurada, la cual tiene como objetivo comprender el significado con el cual los sujetos interpretan sus experiencias en su entorno y contexto social. El tamaño de la muestra se determinó lograda la saturación teórica de los datos, con una muestra total de 10 entrevistas.

Una vez transcritas las entrevistas, se llevó a cabo el análisis de contenido utilizando Atlas.ti y se procedió a codificar la información. Los códigos resultantes fueron examinados y ajustados para organizarlos en categorías y subcategorías. Para finalizar, se explicaron y describieron las categorías y subcategorías basadas en las experiencias de las mujeres entrevistadas y se incluyeron las citas pertinentes a cada tema.

Resultados

El análisis de resultados, desde el paradigma fenomenológico, fue realizado por objetivos en donde se realizó una codificación selectiva sobre el cuerpo textual, y por otro lado las categorías definidas a priori aportadas por el marco teórico conceptual que sustentó el estudio. (Socialización, Significados atribuidos a la actividad laboral, transgeneracionalidad y reproducción del comercio)

En primera instancia es posible destacar que uno de los principales hallazgos es que existe un acercamiento de las mujeres al comercio ambulante por sus vínculos familiares y relacionados con su entorno más cercano. Del mismo modo, se evidencia que los primeros acercamientos a esta actividad laboral se dan cuando ellas aún se encontraban en la etapa de niñez, indicando deserción escolar y trabajo infantil. Los resultados de esta investigación, realizada en base a las experiencias de las mujeres que practican el comercio informal en la Ciudad de Concepción, ha revelado un tejido social complejo y arraigado en la realidad de éstas mujeres. El estudio abarcó entrevistas detalladas y un análisis minucioso, arrojando resultados reveladores sobre la influencia y el impacto de esta actividad en la vida de las mujeres participantes.

Respecto al Objetivo específico 1: **“Comprender la relación de los procesos de socialización y su influencia en la producción y reproducción del comercio informal ambulante”** Las respuestas obtenidas en la categoría **socialización**, ponen en evidencia la influencia familiar experimentada por las mujeres que practican el comercio informal ambulante durante su infancia, permitiendo visibilizar el impacto que generó en ellas. Gran parte de las mujeres entrevistadas mencionan que desde su niñez fueron insertas en este mundo del comercio ambulante, y debido a esto, muestran un gran sentido de pertenencia a la actividad laboral que realizan, relevando el

valor al trabajo y colaboración como medio de superación aprendida. Lo anterior, queda expresado en los siguientes fragmentos:

“[...]Es mi trabajo, llevo como 20 años contando, así como de los 15 que mi papá ya me pagaba por acompañarlo, gracias a esto tengo techo y comida[...].” (Luisa, 36 años)

“[...]Yo comencé desde que era muy jovencita tenía como 10 años ...yo veía a mi papá y cuando no llegaba con leche o algo para mis hermanos y para mí, era porque no había sido un buen día[...].” (María, 36 años)

“[...]Es a lo que me ayuda a subsistir, como te contaba yo solo tenía 10 años, tenía que ir a la caleta con mi papá, éramos muy pobres y yo de alguna forma debía colaborar, comprando mis cosas para el colegio, lápices, cuadernos, mochila y hasta zapatos yo encontraba que era una buena forma de aportar[...].” (Beatriz, 31 años)

La socialización primaria y secundaria se relaciona directamente con el fenómeno del comercio ambulante. Estos procesos permean diversas esferas de la sociedad y la configuración de los sujetos y sus decisiones, en primer lugar a nivel familiar y luego, su conexión con es el espacio escolar que emerge como un tema relevante, no solo como un derecho trastocado o protegido, sino que también, desde la valoración de la formación y experiencia educativa de las propias familias y las mujeres. Tales influencias moldean percepciones, aspiraciones y decisiones y muestran cómo la familia es un pilar fundamental al momento de fomentar el aprendizaje y los proyectos futuros, esto se refleja en las siguientes citas:

“[...]Ellos no me aconsejaron que estudiara o que ellos me apoyarían en hacer otra cosa, como estudiar[...].” (María, 36 años)

“[...]mi mamá que no quería que yo me metiera de comerciante ambulante, que para que había estudiado, que los niños, que yo en vez de trabajar en un hospital o en un cesfam, que prefiero andar al frío, que prefiero andar al sol, que prefiero andar trasladando la mercadería, que una cosa y otra, ella se fue en la nega' pero yo ya era grande[...].” (Carolina, 48 años)

“[...]yo creo que el dejar la escuela me privó de muchas cosas, yo ahora de grande pude sacar mi cuarto medio, pero como ya me dedicaba esto seguí no más. Apoyo siempre sentí de mis padres, pero lo que más me llamaba la atención era aprender cómo se podía vivir de esto sin tener jefes ni nadie que lo ande mandando a uno[...].” (-Beatriz, 31 años)

A su vez, las vinculaciones y relaciones, adquieren valor significativo. Esta categoría da cuenta de cómo los lazos comunitarios, las percepciones colectivas y las interacciones diarias desempeñan un papel fundamental en la configuración de las decisiones adoptadas por quienes participan en este tipo de comercio. El análisis basado en los relatos de las informantes se situó en la influencia del entorno, explorando cómo las relaciones vecinales y las dinámicas sociales influ-

yen en el desarrollo y reproducción del comercio informal ambulante.

"[...]Me parece muy atractivo este rubro pero porque me gusta, me gusta llegar y tomar cafecito con las demás vendedoras, me gusta conversar con las personas que me compran, me gusta bromear con las personas, me gusta ir y ser yo, a veces llegan personas aporreadas y yo sin querer las aconsejo, entonces hay cosas que no tienen precio[...]" (Beatriz, 31 años)

"[...]Sí muchos vecinos y amigos de mi familia se dedicaban a esto, no todos trabajaban en el mismo sector sí, pero varios sí se iban al centro en Conce o en Chiguayante como lo hacía mi papá[...]" (Luisa, 36 años)

En suma, los resultados más relevantes revelan que el comercio informal ambulante emerge como un fenómeno arraigado en la realidad de muchas mujeres, cuyo inicio se remonta a su infancia, donde la influencia familiar marcó su ingreso a este mundo laboral. A través de las entrevistas realizadas, se devela un sentido de pertenencia a esta actividad, en la que la familia desempeña un papel fundamental, sin embargo, la influencia no se limita únicamente al entorno familiar. La conexión con la experiencia escolar se alza como un aspecto cada vez más relevante, moldeando percepciones y decisiones futuras. A su vez, las relaciones vecinales y las dinámicas sociales también ejercen una influencia significativa en la configuración del comercio informal ambulante.

En relación al Objetivo específico 2: **"Conocer la relación entre la socialización y los significados que las mujeres trabajadoras informales atribuyen a su actividad laboral"** en lo que respecta a la categoría Significados atribuidos a la actividad laboral, los significados que las mujeres confieren al comercio informal dan cuenta de sus percepciones y la forma en que estas influyen en sus decisiones, en su identidad y en la configuración de los roles de género en el ámbito económico. Se interpreta que más allá de ser una fuente de ingresos, el comercio informal puede representar una expresión de autonomía económica o un espacio de libertad, lo anterior lo podemos sustentar con los siguientes fragmentos.

"[...]Si, y no es por ser creída ni nada, pero me sobra dinero en ocasiones, pero es porque mi esposo también me ayuda[...]" (Maria, 36 años)

"[...]Mi trabajo para mí significa independencia, yo tengo 5 hijos, la mayor tiene 16 y ahora estoy embarazada, ahora yo no peligro que me despidan de un trabajo porque si bien se supone que se protege a la mujer, eso nunca se cumple y a la primera que se puede despiden, a una conocida le pasó[...]" (Eugenia, 39 años)

"[...]Esta actividad tan linda que hago yo, significa, que día a día y tengo que sacar fuerzas para mi familia[...]" (Rebeca, 65 años)

"[...]lo positivo que puedo decir es que yo misma me hago mi sueldo, yo me puedo fijar una meta de lo que necesito reunir y yo hago mis horarios, yo me acomodo a mis

horarios, si quiero voy, si quiero no voy, es más cómodo para mí... y lo negativo el riesgo de que vengan los carabineros o un inspector, también la misma envidia que hay entre los mismos comerciantes (...) recuerdo una vez que llegó carabineros de sorpresa y me alcanzó, ahí perdí toda una inversión más o menos grande que tenía[...]" (Maria, 36 años)

Por otro lado, un aspecto que resaltan las mujeres entrevistadas es que el comercio informal ambulante brinda una flexibilidad laboral que resulta, según ellas, especialmente beneficiosa, para las mujeres jefas de hogar. Al poder manejar sus horarios, logran conciliar de forma más efectiva su vida laboral y personal, lo que favorece su bienestar y el de sus familias en general. No obstante, es crucial reconocer que la elección de estas mujeres de participar en el comercio informal ambulante está influenciada por factores heterogéneos, ya que mientras unas lo realizan por elección propia, autonomía y "comodidad horaria", otras se ven limitadas por circunstancias económicas o sociales, convirtiendo esta actividad en su único sustento y opción.

Finalmente de acuerdo al Objetivo específico 3: **"Identificar el vínculo entre los procesos de transgeneracionalidad y la decisión de reproducir el comercio ambulante"**, respecto a la categoría Transgeneracionalidad, se exploró este proceso a través de patrones familiares, tradición y dinámicas de reproducción transmitidas, ya que a medida que las mujeres se involucran en este tipo de comercio, se observan patrones que trascienden generaciones. En este sentido, se trata de algo más que el traspaso de conocimientos y habilidades, hay un legado que supera la mera práctica de comercio. (Padilla, 2016). Los resultados permiten mostrar de qué modo se interrelacionan en las dinámicas familiares y observar dentro de sus núcleos, las prácticas del comercio informal ambulante a partir de la exploración de su participación en esta actividad.

"[...]yo creo que lo que se está repitiendo por ejemplo es que mis hijos y mi pareja me acompañen a la feria, vamos todos en patota siempre es como nuestro panorama familiar los fines de semana[...]" (Beatriz, 31 años)

"[...]ya, ohh me cuesta recordar jajaj fue hace tanto, mi abuela cuando yo era chica los viernes me llevaba a vender con ella a la feria, después mi abuelita falleció y mi mamá comenzó a vender como vendía mi abuelita[...]" (Eugenia, 44 años)

Dentro de los hallazgos encontrados para esta categoría, se puede evidenciar que si bien existen herencias simbólicas en algunas familias, hay quienes no quieren dejar este legado a sus hijos.

"[...]de mis 3 hijas porque tengo solo niñas, no quiero que ninguna siga mis pasos[...]" (Luisa, 36 años)

"[...]de ninguna manera, yo quiero que ellas vayan y estudien tienen todas las de ganar, no pueden quedarse cómo yo, les he dado hasta lo que no tengo y lo seguiré haciendo para que ellas tengan una vida distinta[...]"

(Maria, 36 años)

En el reconocimiento de prácticas y valores que son transmitidos de una generación a otra, se busca visibilizar que estas prácticas no solo engloban estrategias para sobrevivir en un entorno comercial fluctuante, sino que también incorpora un legado de valores arraigados. Las siguientes citas nos dejan en evidencia el traspaso de tradiciones :

"[...]de todas las ganancias sacar el 10% y hacerle entrega al pastor una vez al mes y hacer una oración, esto lo hacía mi mamá y mi abuelita también, ellas me enseñaron que es símbolo de estar agradecido con Dios[...]" (Tamara, 40 años)

"[...]yo se lo copie a mi papá y es guardar toda la platica y contarla luego de terminar las ventas[...]" (Rebeca, 65 años)

Al analizar la dimensión intergeneracional de estas transmisiones, se revela una historia más amplia y compleja que trasciende de las transacciones comerciales diarias, y muestra un patrimonio cultural en constante evolución. Los relatos permiten reflejar que para las mujeres involucradas en esta actividad comercial, no solo ejercen una forma de subsistencia, sino también un legado de valores y conocimientos transmitidos a través de generaciones. Más allá de las transacciones comerciales diarias, se vislumbra un traspaso simbólico y cultural que tiende a reproducirse, enriquecido por las experiencias compartidas, lazos, vinculaciones y tradiciones familiares.

En el mismo objetivo, **respecto a la categoría reproducción del comercio**, los resultados de esta categoría refuerzan que esta elección se entrelaza con múltiples factores, ya que las mujeres que optan por esta forma de comercio no solo están tomando decisiones sobre sus medios de subsistencia sino también en la contribución que hacen al sustento familiar. La riqueza de las experiencias de las informantes demuestra que, si bien algunas lo hacen por elección propia, también está quien practica esta actividad laboral por la flexibilidad en el horario de trabajo. Lo anterior es posible visualizarlo en los siguientes fragmentos.

"[...]Si, podría yo haber sido dueña de casa, podría haber sido tens, pero opté por ser comerciante ambulante[...]" (Tamara, 40 años)

"[...]Mis hijos, me conviene mucho cuando tengo cosas que hacer, tengo como más opciones, puedo estar más tiempo con ellos, pasar fechas que son recuerdos para ellos, navidad, año nuevo, si ósea los trabajo, pero si no quisiera hacerlo no lo hago, además ellos colaboran, para sus cumpleaños también[...]" (Maria, 36 años)

A su vez, los elementos estructurales se logran evidenciar en las experiencias de las entrevistadas, donde la opción de este tipo de trabajo, ocurre como una consecuencia, sin mayores opciones de elección y se transforma en su único sustento. Lo anterior, queda de manifiesto en el siguiente párrafo:

"[...]La pobreza en la que me estaba hundiendo, mis

papas me dijeron, no te cases, trataron de convencerme, ellos me decían Rebeca no te cases, Rebeca eres muy joven, pero yo, no hice juicio, tenía 15 años[...]" (Rebeca, 65 años)

En este contexto, el análisis de las experiencias y percepciones de las mujeres que practican el comercio informal ambulante, tensiona una realidad compleja y multifacética, donde confluyen la tradición familiar, las interacciones comunitarias y las dinámicas relacionales, proyectando un panorama de reproducción de prácticas de supervivencia económica que se refuerza con la configuración de un legado cultural y social dinámico.

Discusión

Dentro de los resultados del estudio se visibiliza la transgeneracionalidad del comercio ambulante femenino, a través de tradiciones familiares que son adquiridas y que no son necesariamente negativas o peyorativas. Estas tradiciones, a la luz de la teoría del aprendizaje social, destacan como una fuente significativa de aprendizaje. En el contexto transgeneracional, se evidencia un traspaso de comportamientos, creencias y experiencias a través de las generaciones, tal como se visibiliza en este estudio (Padilla, 2016). La teoría del aprendizaje social incluye el aprendizaje observacional de los factores sociales en su entorno y a través del refuerzo y castigo (Cantero y Rodríguez, 2022), no solo a través de consecuencias directas, sino también mediante la aprobación o desaprobación social. En este ámbito las normas y valores familiares, el reconocimiento al esfuerzo y el valor económico y moral del trabajo por una parte, o el deseo de aspirar a otro tipo de proyectos que alteren la reproducción del comercio informal; por otra, se transmiten a lo largo de las generaciones, y actúan como sistemas de refuerzo o castigo social. La aprobación de ciertos comportamientos puede llevar a una mayor probabilidad de que se repitan en futuras generaciones en los espacios de socialización más relevantes. En el estudio denominado "Traectorias laborales de mujeres de sectores populares en transición hacia la vida adulta" realizado en el año 2020 en la ciudad de Córdoba, Argentina (Cardozo, 2020) se considera que las condiciones socioeconómicas heredadas son un aspecto detonante para la reproducción del comercio ambulante ya que existen diferencias estructurales, por la diferencia de su origen socioeconómico. En otras palabras, la teoría del aprendizaje social y la transgeneracionalidad comparten puntos de conexión respecto a la forma en que las experiencias, comportamientos y condiciones socioeconómicas son transmitidos a través de las generaciones y si bien, las condiciones de vida tienden a repetirse, por otra configuran un lazo con el sentido de pertenencia e identidad como grupo humano y clase social. Estas perspectivas destacan la importancia de la observación, la imitación, el modelo de roles y la influencia social en el proceso de aprendizaje y desarrollo humano. Sin embargo, la transgeneracionalidad no es el único fenómeno que tiene impacto en la estigmatización, puesto que, este estudio deja en evidencia el fenómeno de feminización de la pobreza, tal y como se confirma en la investigación denominada "Feminización de la pobreza en el barrio centro del municipio de Cucunubá Cundinamarca. (Cardoso y Mediorreal, 2019), realizada en el año 2019. Allí, la pobreza afecta de diferente manera a los hombres y las mujeres, donde, entre

otros, los hogares encabezados por mujeres presentan mayor incidencia de la pobreza con respecto a los hogares con jefatura masculina. La feminización de la pobreza se refiere al fenómeno en el cual las mujeres experimentan una proporción desmesurada de la pobreza en comparación con los hombres. (Godoy, 2004). En general, la relación entre la teoría de las representaciones sociales, la feminización de la pobreza y el comercio ambulante femenino demuestra la complejidad de las interacciones entre género, economía y percepciones sociales, profundizada por aspectos estructurales y culturales. De cierto modo, explica la presencia de mujeres “empujadas” a este tipo de alternativas de subsistencia.

De acuerdo a la teoría de representaciones sociales de Moscovici (1891), también es posible confirmar como los procesos de socialización, tanto primaria como secundaria, tiene como efecto la reproducción de esta actividad laboral en gran parte de las mujeres entrevistadas. Con sus relatos es posible destacar que muchas de estas mujeres comienzan su acercamiento en las primeras etapas de su infancia, acompañadas principalmente por sus familias, las cuales ya se dedicaban a esta actividad comercial. En este sentido, la conceptualización e imaginario simbólico y social acerca de la comprensión del rol de la mujer y su ejercicio laboral, construye y reproduce a partir de la cultura, la crianza, los espacios, oportunidades y la confirmación de que el trabajo informal femenino emerge como una opción de valor complementaria, que omite las desigualdades profundas en sociedades como la chilena, en los sectores más empobrecidos y marginales.

Además, se identifica la etapa escolar como elemento trascendental en la vida de estas mujeres, restándole importancia, ya que algunas de ellas no terminaron su colegiatura en los plazos que se estimaba, obteniendo su formación secundaria ya de adultas, mientras otras que tuvieron la opción de desarrollar una carrera profesional, no lo consideraban suficiente motivación para cambiar de rumbo, primando el comercio ambulante por sobre otros intereses y proyectos. Otra de las características sobre la socialización secundaria, tiene que ver con la replicabilidad del comercio ambulante en el entorno cercano de estas mujeres, ya que tanto vecinos como amistades se dedicaban al rubro. (David y Morales, 2019). La idea de hacer ininteligible el rol femenino, no supera los estereotipos y sesgos que implícita y explícitamente aparecen, sino que confirman las situaciones de desigualdad y discriminación social y cultural, y terminan por reproducir la falta de oportunidades como una práctica normalizada y vista como un camino elegido voluntariamente. A su vez y tal como explica Moscovici (1979), las personas son agentes activos que contribuyen a la creación y reproducción de la sociedad y de las prácticas que se desempeñan, en este caso las formas de trabajo. Argumenta que las representaciones sociales no solo influyen en los pensamientos y comportamientos, sino que también afectan la percepción de la realidad, a través de la comunicación y el intercambio de ideas. Las representaciones sociales se fortalecen y se transmiten de generación en generación.

Finalmente los hechos y experiencias presentadas, también es posible contrastarlas con los resultados del estudio, “Análisis socio crítico del ejercicio del comercio ambulante en la comuna de Santiago de Chile” (Rivera Volosky, 2017)

en donde se identifica que los vínculos entre el vendedor y comprador, en ciertos casos, están orientados a la socialización y creación de vínculos que satisfacen las necesidades de afecto y participación, lo que se traduce en que estos vínculos contribuyen a la creación de redes de apoyo y el fortalecimiento del sentido de comunidad. Esto refuerza la idea de que el comercio informal no es solo una actividad económica, sino una parte integral de la identidad social de las mujeres, lo que, desde el punto de vista de la teoría del Aprendizaje Social, se confirma en aprender a valorar la relación vincular del comercio en ese contexto, como un reconocimiento positivo. También puede apreciarse una similitud con las conclusiones obtenidas en el artículo de Feminización de la pobreza en el barrio centro del municipio de Cucunubá Cundinamarca (Cardoso y Mediorreal, 2019) que establece que las mujeres construyen representaciones sociales respecto a su rol femenino que ha llegado a influir de manera significativa en la calidad de relación que establecen con los hombres y con otras mujeres, ya sea desde la normalización del rol atribuido históricamente y la doble jornada a la cual deben circunscribirse, como la solidaridad construida entre mujeres a partir de la identificación con sus condiciones de vida y los roles desempeñados. Por último y en menor medida, emerge cierta diferenciación entre mujeres que trabajan remuneradamente consiguiendo autonomía en contraste con aquellas que no hacen. Lo anterior es resultado de lo aprendido en la familia, pero también en otros espacios como el colegio y fuera de él, que refuerza la idea de “igualdad” adquisitiva y comunión entre mujeres.

Conclusiones

De acuerdo con el objetivo general de esta investigación, “Analizar la relación de la transgeneracionalidad y socialización en reproducción del comercio informal ambulante en base a las propias experiencias de las mujeres que desarrollan esta actividad en la Ciudad de Concepción” se puede determinar que ambos conceptos cobran sentido y logran ser relevantes a la hora de la toma de decisión en cuanto a la producción y reproducción del comercio ambulante.

En base al primer objetivo “Comprender la relación de los procesos de socialización y su influencia en la producción y reproducción del comercio informal ambulante”, se demuestra que en la mayoría de los casos existe una aproximación al comercio ambulante durante los primeros años de vida de cada una de estas mujeres. Lo anterior puede tener sustento en las prácticas sociales como una forma de estrategia de supervivencia y adaptación para las comunidades que enfrentan desafíos sociales y económicos más desfavorables.

En relación con el segundo objetivo “Conocer la relación entre la socialización y los significados que las mujeres trabajadoras informales atribuyen a su actividad laboral” de acuerdo con la información proporcionada por las mujeres, atribuyen un significado positivo a su actividad comercial, lo que se confirma los aportes empíricos que indican que ejercicio del comercio ambulante se relaciona con prácticas sociales significativas, ya que estas formas no convencionales de ejercer el comercio, influye en la manera en que las personas perciben y valoran esta actividad, es decir, la configuración de lo diferenciador y distinto, se entrelaza con formaciones cul-

turales y simbólicas identitarias no solo como mujeres, sino que también como familias. Además, lo anterior se refuerza según la evidencia, a partir de los vínculos de compañerismo entre los comerciantes ambulantes, en los que se aplican prácticas económicas (Polanyi, s/f), como el intercambio de productos, reciprocidad para enseñar habilidades, compartir información y cuidarse los puestos u otros. Incluso, algunos de los comerciantes, se asocian para producir de bienes de forma cooperativa y horizontal, funcionando de forma colaborativa y llevando a la práctica la redistribución, lo cual de alguna manera potencia esta mirada positiva y dificulta la salida hacia un trabajo formal por la forma en que estas mujeres se relacionan con el entorno. Por otra parte los vínculos entre el “vendedora y comprador”, en ciertos casos están orientados a la socialización y creación de vínculos satisfaciendo las necesidades de afecto y participación, a la vez que representa una estrategia de supervivencia y adaptación para las comunidades que enfrentan desafíos sociales y económicos. En suma, las principales instituciones socializadoras (familia y escuela) en las experiencias de las mujeres entrevistadas, influyen en la decisión de la producción y reproducción del comercio informal ambulante, lo que es reforzado con las vinculaciones con otros significativos del entorno cercano (amigos y otros comerciantes), generando construcciones simbólicas significativas que construyen identidad, valoración y reconocimiento del tipo de trabajo, esfuerzo y tradición que practican.

Respecto al objetivo “Identificar el vínculo entre los procesos de transgeneracionalidad y la decisión de reproducir el comercio ambulante”, en conformidad con las entrevistas, las mujeres en primera instancia conciben a la pobreza como consecuencia de causas externas y estructurales, como la falta de educación, oportunidades laborales estableciendo una relación entre la pobreza, desigualdad estructural y género, que se presenta como un fenómeno histórico que trasciende de generación en generación, dejando a la mujer sin más opciones que la reproducción del comercio informal aprendido.

Finalmente, las representaciones sociales construidas en torno al rol femenino y al comercio ambulante tienen un arraigo en la tradición familiar y cultural, que genera un impacto significativo en las relaciones interpersonales y en la percepción de la realidad. Las mujeres que participaron en el estudio han internalizado sus creencias sobre su rol actual e histórico femenino, lo que influye en la calidad de sus relaciones con otras personas. Estas representaciones se transmiten y refuerzan a través de la comunicación y el intercambio de ideas, perpetuando así la continuidad de prácticas y creencias a lo largo de las generaciones. Del mismo modo la intersección entre la teoría del aprendizaje social, la feminización de la pobreza y las representaciones sociales brinda una comprensión holística de la transgeneracionalidad del comercio ambulante femenino (García, 2004). Este fenómeno es un claro ejemplo de cómo los comportamientos y creencias se transmiten y refuerzan a través de generaciones, influenciados por factores socioeconómicos y culturales que moldean las opciones y decisiones laborales de las mujeres en contexto de vulnerabilidad económica.

Las experiencias de estas mujeres invitan a reflexionar sobre la importancia de prestar atención sobre el trabajo infor-

mal femenino, que representa una práctica desprovista de condiciones de seguridad en la cual subyacen desigualdades estructurales, pero que a su vez se polemiza al presentarse como una expresión de creatividad y subsistencia frente a la adversidad, en respuesta a la falta de oportunidades en el mercado laboral formal. En esta tensión, se abren espacios de disputa en la promoción de políticas inclusivas que reconozcan y protejan los derechos de quienes participan en este sector, fomentando su integración y mejorando sus condiciones de vida.

Prospectivas y Aportes al trabajo social

El estudio basado en las experiencias de las mujeres que ejercen el comercio informal ambulante proporciona varios aportes significativos al trabajo social, algunas potenciales contribuciones son:

Visibilizar realidades configuradas como categorías marginales: Permite la discusión acerca de realidades que no han sido lo suficientemente problematizadas en lo público, más allá de las restricciones legales y normativas. Las diversas crisis que enfrenta un país, los cambios demográficos y los niveles de pobreza y desempleo, establecen desafíos para la disciplina acerca de la comprensión de este fenómeno y sus estrategias de abordaje frente a la precariedad del trabajo informal y por sobretodo para las mujeres involucradas en este tipo de comercio. Esto es crucial para entender las complejidades de sus vidas y diseñar intervenciones y políticas públicas más efectivas, con enfoque de género y conciencia de desigualdades estructurales y sus interseccionalidades.

Desarrollo de estrategias de intervención: Proporciona información valiosa para desarrollar intervenciones a partir del conocimiento local, al reconocer las perspectivas y experiencias únicas de las mujeres en contextos situados, que releven las sensibilidades culturales y contextuales desde una perspectiva relacional. Lo anterior agrega elementos simbólicos al componente económico y social a partir de lo cual se explica la producción y reproducción de fenómenos sociales, que van generando consecuencias similares, de generación en generación.

Se espera que a partir de este estudio, surjan algunas proyecciones investigativas del fenómeno, por ejemplo, que apunten a estudios longitudinales que permitan conocer hitos de reproducción en distintas generaciones, y por otro lado profundizar acerca de las condiciones contextuales en la relación oferta y demanda que perpetúa este tipo de prácticas que la regulación no logra controlar.

Referencias

- Adasme, S. (2017). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL COMERCIO INFORMAL EN CHILE 6 CLAVES PARA EL DEBATE. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, p. 11
- Aguilar Montes de Oca, Y. P., Valdez Medina, J. L., González-Arratia López-Fuentes, N. I., & González Escobar, S. (2013). LOS ROLES DE GÉNERO DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES EN EL MÉXICO CON-

- TEMPORÁNEO. Enseñanza e Investigación en Psicología, 18(2), 207-224.
- Busso, M. (2011). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para un estudio. *Trabajo y Sociedad*, 16 (15) 105-123
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile. (2017). *Estudio del Comercio Ambulante ilegal y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana*.
- Cantero García, M., Rodríguez Rey, R. (2022) Albert Bandura: impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Padres y maestros* (384), 72-76 DOI: 10.14422/pym.i384.y2020.011
- De Souza, M. V., & Bustos, A. (2017). El comercio informal de calle en las comunas Santiago y Concepción. *Urbano*, 20(35), 58–73. <https://doi.org/10.22320/07183607.2017.20.35.05>
- David, R., & Morales, M. (2019). *Las representaciones sociales sobre el comercio informal que construyen un grupo de personas que se dedican a esta actividad en la Avenida Central de San José, Costa Rica*. Universidad Nacional de Costa Rica
- García, M. (2004). La feminización de la pobreza, los factores que la determinan y la percepción de las mujeres frente a su situación. [tesis licenciatura en sociología, Universidad de Chile]
- Gatica, C., Ríos, C. (2019). Representaciones sociales del comerciante ambulante del plan de Valparaíso. [Tesis de pregrado, Universidad de Valparaíso].
- Godoy, M. (2023). Comercio ambulante en la comuna de Santiago: informalidad laboral y restricción del espacio urbano. [tesis licenciatura en sociología, Universidad Academia de humanismo cristiano]
- González-Ugalde, C. (2014). Investigación fenomenográfica. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(14), 141-158.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (5a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística (2023). Tasa de ocupación informal aumentó interanualmente y llegó a 27.4% en el trimestre enero - marzo de 2023.
- Jesús, J. D., Salazar, L., Vanek, J., & Estadística, N. (2022). Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando. WIEGO
- Godoy, L. (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género: Unidad mujer y desarrollo*. Naciones Unidas, CEPAL-UNIFEM-República de Italia.
- Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires, Argentina: Huemul S.A.
- Moscovici, S. (1981). La era de las Multitudes. Un tratado histórico de psicología de masas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Padilla Fallas, K. G. (2016). La relación abuela-hija-nieta: Estudio transgeneracional sobre envejecimiento femenino en condición de pobreza. *Anales En Gerontología*, 8(8), 19–39. Recuperado a partir de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/gerontologia/article/view/26401>
- Perry, G (2008). *Informalidad: escape y exclusión*. Banco Mundial y Mayol Ediciones S.A. Banco Mundial ISBN 978-958-8307-23-7
- León Camargo, a., & Caicedo Mora, H. G. (2012). "Informalidad: escape y exclusión" de Guillermo Perry et al. *Sociedad y economía*, (23), 247-250.
- Pinto Rivadeneira, M. (2017). La feminización de la pobreza y políticas públicas de género de la parroquia San Antonio de Ibarra. Quito: UCE.183
- PNUD – OIT (2022). Mujeres y Retorno Laboral en Chile. Aprendizajes de la pandemia para cerrar la brecha en el empleo. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Organización Internacional del Trabajo.
- Rosenbluth, G. (1994) Informalidad y pobreza en América Latina, Revista CEPAL.
- Sánchez Hernández, M., & Manzo Chávez, M. d. (2014). La violencia conyugal y su transmisión transgeneracional. *Uaricha*, 11(24), 68-77.
- Sepúlveda Sanchis, J. (2005). Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer [tesis doctoral, Universidad de Valencia]. Valencia.
- Taylor & Bogdan (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Wiley & Sons.

Para citar este artículo:

Caileo, N., Figueroa, K. y Ibarra, G. (2024). Transgeneracionalidad, socialización y su relación con la producción y reproducción del comercio informal femenino en Concepción, año 2023. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (29), 39-48.

Exigencias Sociales del rol materno en madres universitarias del grupo N°1 de las facultades de la Universidad de Concepción.

Javiera Francisca Villagrán Burdiles¹, Camila Elizabeth Arias Campos², Paula Javiera Cofré Contreras³

1. Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social, Universidad de Concepción. jvillagran2017@udec.cl

2. Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social, Universidad de Concepción. caarias2018@udec.cl

3. Trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social, Universidad de Concepción. Magíster en Intervención Familiar. Colaboradora Académica Departamento de Trabajo Social, Universidad de Concepción, paucofr@udec.cl

Fecha de Publicación: 05/09/2024

Palabras Clave:

Construcción social de la maternidad, Género, Crianza, Exigencias sociales, Contexto académico.

RESUMEN

El presente artículo da a conocer los resultados de la investigación “Exigencias sociales del rol materno en madres universitarias del grupo n°1 de las Facultades de la Universidad de Concepción”, la cual fue realizada a través de una metodología cualitativa de tipo descriptiva, con una muestra de 13 madres universitarias. Esto con el propósito de acercarse a la realidad de las exigencias sociales depositadas en el rol materno por la diferenciación de roles atribuidos al género, así como sus vivencias y dificultades en la conciliación del rol de madre y estudiante. Como hallazgos centrales se puede evidenciar que la mayor dificultad a la hora de maternar es la falta de apoyo en el cuidado de sus hijo/as, así mismo, la universidad no cuenta con la infraestructura apropiada para las madres universitarias, siendo el mayor requerimiento una sala de extracción de leche materna. En cuanto a las facilidades proporcionadas por la universidad, han sido adecuadas; sin embargo, estas dependen en gran medida de la voluntad de los docentes, ya que no existen medidas institucionales que lo garanticen. Por otro lado, como hallazgo inesperado, la mayoría de las entrevistadas afirman que los padres cumplen su rol paterno a cabalidad.

ABSTRACT

This article presents the results of the research “Social demands of the maternal role in university mothers of group n°1 of the Faculties of the University of Concepción” which was carried out through a qualitative descriptive methodology, with a sample of 13 university mothers. This aims to bring closer to reality the social demands placed on the maternal role due to the differentiation of roles attributed to gender, as well as their experiences and difficulties of balancing the roles of mother and student. As central findings, it can be seen that the greatest difficulty when it comes to motherhood is the lack of support in caring for their children. Likewise, the university does not have the appropriate infrastructure for university mothers, the greatest requirement being a Breast milk extraction room. As for the facilities provided by the university, they have been adequate; However, these depend largely on the will of the teachers, since there are no institutional measures that guarantee it. On the other hand, as an unexpected finding, the majority of those interviewed affirm that fathers fulfill their paternal role fully.

Keywords:

Social construction of motherhood, Gender, Breeding, social demands, Academic context.

1. Introducción

La maternidad es un hito muy importante en la vida de cualquier mujer o persona gestante, puesto que cambia completamente su dinámica cotidiana, significando nuevos horarios, rutinas y necesidades que atender debido a la crianza. Sobre todo, en las madres universitarias, en cómo vivencian su proceso académico, dado a estos cambios y su readapta-

ción para conciliar ambos roles y las exigencias sociales que conlleva la maternidad.

A lo largo de la historia el concepto y significado de maternidad ha ido cambiando, la maternidad ha sido entendida como un elemento básico de la naturaleza, por lo tanto, está intrínsecamente relacionada con la mujer, sin embargo, no existe tal relación. De Beauvoir (1949, como se citó en Sán-

chez, 2016) plantea que “la maternidad es natural, porque la cultura patriarcal la naturalizó; el patriarcado instauró en el psiquismo femenino el ser madre como uno de los pilares de su subjetividad, un lugar de subordinación y de exclusión de la categoría sujeto social”.

Según Garcés (2019), la división sexual del trabajo es producto de un cúmulo de reflexiones, debates y posicionamientos políticos que han brindado un “marco consistente para interpretar las formas específicas y concretas de desigualdad entre los sexos”, en el plano de las prácticas se pueden observar las relaciones sociales de las mismas ya que allí se comprenden y se visibilizan jerarquías, injusticias y segregaciones, todo comienza por las relaciones sociales basadas en la diferenciación percibida en ambos sexos, por medio de atributos y estereotipos de género atribuidos a partir de la idea del comportamiento o características que cada persona debe tener, estas orientan a acciones diferenciadas entre hombres y mujeres, atribuyendo el género como un factor estructurante del mundo social, por lo tanto la división sexual del trabajo debe ser comprendido como un elemento que se construye a partir de la desigualdad.

En este mismo sentido, la crianza y quehacer doméstico, son esfuerzos vitales en el ámbito privado y en el crecimiento del ser humano, pero no está valorado ni reconocido socialmente porque se considera natural de la mujer. Así mismo, según Glenn (citado en Giaconi, 2021), esta devaluación y poca visibilidad genera que el cuidado quede relegado y “sea responsabilidad de aquellos grupos que carecen de poder y de estatus político, económico y social”, siendo provisto principalmente por grupos desfavorecidos, entre ellos, las mujeres.

De esta forma se refleja la desigualdad de responsabilidades y tiempo dedicado al hogar, por la diferenciación de género, Según Cadem (2020, citado en Arteaga et al., 2021) las mujeres dedican, en promedio, 14 horas al día a actividades tales como cuidar a los niños/as, labores domésticas (como aseo y cocinar) y ayudar a sus hijo/as en sus estudios, lo que ha aumentado enormemente en el actual contexto de pandemia por Covid – 19, en cambio, los hombres dedican 8 horas diarias a estas labores.

Este hecho claramente afecta a la mujer en su incorporación en la esfera pública pese a los avances en materia de igualdad de género, dado a que se le relega constantemente al ámbito privado, es decir al cuidado de la familia y hogar. Es un hecho muy recurrente en Chile que la mujer deje el mercado laboral por dedicarse a la familia, según un estudio reciente del Boletín Estadístico “Género y empleo: Impacto de la crisis económica por COVID-19”, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el primer trimestre de octubre - Diciembre del año 2020, a partir de los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), demuestra que el 33,9% de las mujeres declararon como razón principal para no participar del mercado laboral “razones familiares permanentes”, mientras que en el caso de los hombres el principal motivo es “estar estudiando”, estos datos reafirman que pese a los cambios visibles del papel que cumple la mujer en la sociedad y su instalación creciente en el mercado laboral, todavía impacta de manera significativa los roles atribuidos tradicionalmente a la mujer.

Además, es importante considerar el gran número mujeres que son estudiantes, según el Servicio de Información de Educación Superior (SIES) y recopilados en el informe de Acción Educar (2021) hay inscritos 1.294.730 personas, de las cuales 701.190 (54,2%) son mujeres. Por su parte, el informe “Matrícula en Educación Superior” elaborado por el mismo, tiene como objetivo recopilar y mantener una base de datos actualizada según la información que recibe por parte de las instituciones de educación superior. Esta se realiza año a año, y reporta sobre el número de matrículas de pregrado, tipos de instituciones, áreas con mayor interés, etc., pero no existe ningún registro ni información sobre la cantidad de alumnas inscritas que también son madres.

Así también, se debe considerar que las políticas públicas y legislación sobre maternidad están enfocadas solamente en el campo laboral y el embarazo adolescente. Respecto a esto, sólo es posible encontrar que en la Ley General de Educación (LGE) donde está estipulado que el embarazo y la maternidad no constituirán impedimento para ingresar o permanecer en los establecimientos de educación de cualquier nivel. Concretamente, no existen lineamientos del Ministerio de Educación (MINEDUC) en torno a la maternidad en contexto de educación superior. Las pocas medidas que existen hoy en día responden exclusivamente a los planteles educativos que han generado instancias de trabajo con asociaciones de padres y madres de sus casas de estudios, y han desembozado en ayudas como jardines infantiles para hijos/hijas de estudiantes, becas de ayuda para la crianza y en algunos casos cierta flexibilidad en cuestiones académicas, como la inscripción de asignaturas y mayores plazos para entregas de trabajos, pero no es algo generalizado en las universidades.

Es indispensable considerar que las madres universitarias se enfrentan a nuevos horarios y readaptación para cumplir las exigencias académicas de la universidad, dado a que un nuevo integrante cambia la dinámica de todo el sistema familiar ya sea en las relaciones familiares, de pareja e incluso amistades, así como las redes de apoyo y cómo vivencian el contexto académico, que finalmente puede afectar en actividades que antes eran cotidianas y en su rendimiento académico (Guerrón, 2022). Además, la poca visibilización de sus realidades pueden generar estereotipos y prejuicios, ya que lo visto como normal es seguir un cierto orden en el proyecto de vida de cada persona; “estudiar, trabajar, tener un patrimonio para posteriormente iniciar con la procreación y formar una familia” (Estrada, 2018), en donde si rompen este orden de acontecimientos de vida, se emiten juicios morales y se le estigmatiza, sin conocer el contexto social de cada madre universitaria y las responsabilidades que deben cumplir.

De igual manera, desde la perspectiva de género, la diferenciación de roles constituye papeles reconocidos socialmente en la mujer como ser esposa y la reproducción, a partir de los cuales se mide su éxito, de esta forma se produce estereotipos formando reglas o normas sociales, que exaltan prácticas tradicionales y definen el concepto de “buena madre”, generando una presión social en la mujer, sustentado desde un modelo hegemónico, donde se refuerza la idea de las características identitarias de una mujer como: el ser sumisa, débil, inferior, asexual, dedicadas al hogar y la crianza (Reina et al., 2019). Estas exigencias sociales del rol materno pueden

repercutir seriamente en la mujer, desde el nivel psicológico y emocional hasta social, puesto que muchas veces impide su realización personal dejándolas en desventaja en su inclusión en la esfera pública e incluso económicamente, dado a que es común la suspensión de estudios o su abandono repercutiendo seriamente en sus aspiraciones de un empleo y estabilidad económica en un futuro (Cruz y Prado, 2021)

Esto se puede respaldar por diversos realizados en materia de maternidad, como una investigación internacional realizada por Ramírez et al., (2021), titulado "Madres universitarias: narrativas en torno a la experiencia de ser estudiante en pregrado", se puede evidenciar que las dificultades de las madres universitarias están ligadas a las cargas emocionales y sociales, por creencias estereotipadas de ser madre, como no cumplir de forma correcta su rol el descuidar a sus hijos/as, razón por la cual se sienten culpables por dedicar tiempo a sus estudios, demostrando lo difícil que es desprenderse de los mandatos de género.

Un estudio nacional de la autora Sánchez (2013), titulado "Vivencia del rol materno en mujeres universitarias: Un análisis feminista", realizado en la Universidad del Bío-bío, demuestra que la maternidad es influida por la cultura y por una serie de estereotipos sociales, que justifican el autosacrificio e incondicionalidad en la crianza. Así mismo, evidencia la falta de conductos formales y una estructura adecuada para facilitar la vivencia del rol materno en la institución universitaria.

Por lo tanto, se vuelve relevante enfatizar que las exigencias depositadas en las madres universitarias, como la crianza, cuidado del hogar y sumado a esto cursar una carrera profesional, pueden truncar su autorrealización personal, puesto que la universidad espera cierto rendimiento y dedicación en sus estudios, muchas veces sin considerar sus necesidades o redes de apoyo disponibles, en donde no existe la flexibilidad o las facilidades necesarias para conciliar ambos roles.

Es por ello que este estudio surge con el objetivo general de conocer las exigencias sociales hacia el rol materno en mujeres que estudian en el grupo N°1 de la Facultades de la Universidad de Concepción, como una forma de comprender las vivencias de las madres en el contexto académico y cómo logran compatibilizar estos roles, así mismo, conocer cómo ha actuado la institución académica ante la maternidad y qué facilidades ha otorgado para facilitar este rol.

2. Metodología

El diseño se orienta desde una metodología cualitativa, ya que "se enfocó en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto" (Hernández-Sampieri, 2014)

Así mismo, se utiliza el enfoque fenomenológico, la cual se define como un sistema coherente de la filosofía. Esta comienza formalmente con la obra de Edmund Husserl (1859-1938), quien la concibió como una tarea de clarificación para poder llegar a las cosas mismas partiendo de la propia subjetividad. Para Husserl (1998, citado en Fuster, 2019) pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los

fenómenos. Con esto comprende la realidad social desde el punto de vista en que todas las cosas materiales tienen un significado, que viene dado a nivel cultural, por lo cual concibe la realidad como "un todo" ya sea, sujeto-persona, familia, grupo y/o comunidad, sin descomponerlo. El uso de este enfoque en este estudio permitió conocer en profundidad cómo el fenómeno de la maternidad y los estudios universitarios desembocan en los altos niveles de exigencias sociales que recaen en las mujeres.

Para el nivel de profundidad y conocimiento respecto del fenómeno, el estudio es de tipo descriptivo, el cual según Hernández-Sampieri (2014) busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, solo pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. También es de corte transversal pues se busca documentar sobre las exigencias sociales del rol materno a través de las propias vivencias y en voz de las madres universitarias.

La técnica de recolección para el proceso de levantamiento de la información se utilizó la entrevista cualitativa en profundidad semi estructurada, la cual se divide por dimensiones de acuerdo a los objetivos específicos y luego en categorías haciendo este proceso más ordenado, para finalmente elaborar las preguntas abiertas, que pudieran responder a los objetivos propuestos.

Este instrumento fue aplicado a una muestra de 13 madres estudiantes de pregrado y postgrado, de las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, y Educación, para lo cual, se utilizaron diversos recursos para llegar a ellas, cómo afiches y las redes sociales. Además, se recurrió a los/las docentes de las facultades, quienes transmitieron una invitación para participar en la investigación a través del correo institucional.

Durante la recolección de la información y obtención de la muestra se presentaron obstaculizadores en la primera etapa de aplicación del instrumento, esto debido a que no existe un catastro de madres universitarias, en donde se pudiera conocer el número de ellas o en qué facultades se encuentran mayormente concentradas.

Por otro lado, en el trabajo de análisis de la información se siguieron los siguientes pasos. El proceso de transcripción de las entrevistas se realizó de forma manual por el equipo investigador, siguiendo las normas de Jefferson. Luego se traspasa al programa seleccionado para utilizar en el análisis de datos, ATLAS.ti versión 9, puesto que permite organizar y agrupar grandes cantidades de información, facilitando en gran medida el trabajo posterior de análisis. Para utilizar este programa, además se llevó a cabo un proceso de etiquetado, categorización y codificación de datos, también de forma manual y realizado por el equipo investigador.

En cuanto a los aspectos éticos se resguardan a través de la participación voluntaria de las entrevistadas, asegurando el anonimato y confidencialidad en donde se les explica que la información solo será utilizada para fines académicos, así mismo, se les facilita un consentimiento informado, el cual

todas firmaron, pues en él se garantiza la confidencialidad de la información entregada, su participación voluntaria especificando el propósito de esta investigación.

De acuerdo a lo investigado se puede decir que este estudio es posible de replicar en otros contextos, pudiéndose llevar a cabo en otras universidades, en ámbito social y educativo, e incluso en otras áreas como el de salud, tanto como en estudios sociológicos para la comprensión de los factores sociales y culturales de la maternidad. Lo anterior, se sustenta en el cumplimiento de los criterios de calidad y rigor de la posibilidad de réplica, a través de la triangulación de datos, dejando una ruta clara del proceso de investigación, tanto como la exposición de los resultados y conclusiones con la mayor neutralidad posible y la propia autorreflexión del equipo investigador.

3. Marco Teórico

Teoría de Sistemas

La teoría de sistemas es una herramienta fundamental para entender y dar una explicación a los fenómenos de las realidades existentes, la cual surge a través de los trabajos de Karl Ludwig Von Bertalanffy. Al vincular esta teoría con el estudio debemos destacar al microsistema y el mesosistema, según Espinal et al (2006) el primer concepto se define como las “interrelaciones al interior del entorno más inmediato”, desde ahí su importancia, en este caso la familia; y el segundo consiste “en el conjunto de sistemas que interactúan con la familia”, manteniendo intercambios directos, en este caso sería la universidad. De estos elementos, surge una constante interacción en distintos ámbitos que conllevan un efecto o consecuencia. Esta teoría es entonces un apoyo con los tres sistemas que se relacionan: el de las madres universitarias, la familia y el educativo.

Teoría Feminista

El feminismo nace como movimiento político y como teoría crítica durante la década de los 60' para transformar las relaciones desiguales de poder existentes entre hombres y mujeres. Al analizar este fenómeno desde la mirada feminista, permite comprender que es un problema estructural, es decir de como se ha ido configurando el papel de la mujer en la sociedad, la cual no solo critica la idealización y naturalización de la maternidad, sino que también propone la maternidad voluntaria y revalorización de otras identidades y roles para la mujer. Puesto que, a través de estas propuestas no solo busca la equidad de género sino también la liberación de las mujeres de mandatos sociales opresivos, promoviendo cambios sociales y políticos hacia una sociedad más justa.

Perspectiva de Género

Uno de los principales exponentes de este concepto se puede encontrar al profesor e investigador norteamericano Robert Stoller, quien en 1968 lo utiliza por primera vez en su libro “Sexo y Género”, quien plantea que la identidad y el comportamiento masculino o femenino no lo determina el sexo biológico, sino el hecho de haber nacido y vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres (Stoller, 1968 citado en Duarte y

García, 2016).

Por lo tanto, a partir de esta teoría se puede vislumbrar las diferencias que se han atribuido socioculturalmente al hombre y la mujer, imponiendo roles asociados fuertemente en la diferenciación de lo femenino y masculino, por ejemplo, el hombre debe ser proveedor del hogar, autónomo, fuerte y exitoso, mientras mujer debería ser cuidadora de hogar, buena esposa y madre, posicionándolas en un ámbito desigualdad económica, política y social.

4. Resultados

En el primer objetivo específico “Describir las experiencias académicas de las madres universitarias del grupo N°1 de Facultades de la Universidad de Concepción”. Permitió conocer las vivencias en el contexto académico de las madres universitarias, en el cual se puede encontrar los siguientes hallazgos;

Dimensión: Vivencias académicas de las madres universitarias

Subdimensión: Vivencias Académicas

Según los datos entregados por las participantes, la dupla tésista logró identificar que dentro de las mayores dificultades que viven las madres que estudian es que muchas veces se quedan sin apoyo para el cuidado de sus hijos/as, por lo se deben restar de las actividades académicas para cumplir con su labor de materner. En cuanto a lo que significa el proceso académico y las diferencias de rendimiento escolar antes y luego de ser madre, la mayoría coincide en que este ha mejorado porque reconocen en sus hijos/as una motivación para ello.

También, es posible identificar que buena parte de las entrevistadas asume, en contraposición a que su rendimiento académico haya mejorado en esta nueva etapa, que para lograr compatibilizar ambos roles han disminuido su autoexigencia en lo académico, pues reconocen que no están en las mismas condiciones que el resto de sus compañeros/as para cumplir la todas las exigencias académicas.

Subdimensión: Infraestructura de las facultades

Según los relatos todas coinciden en que la universidad no cuenta con espacios físicos apropiados para el ejercicio de la maternidad, esto es salas para amamantar, mudadores, o salas comunes para niños/as, donde puedan acompañarlas.

Respecto al segundo objetivo específico “conocer las redes de apoyo que poseen las madres universitarias del grupo N°1 de Facultades de la Universidad de Concepción”. Permitió conocer las diferentes redes de apoyo de las madres universitarias, tanto en el ámbito familiar, social e institucional, las cuales son relevantes para que puedan estudiar y alcanzar sus objetivos, de acuerdo a los datos obtenidos en entrevista se puede reconocer que;

Dimensión: Redes de apoyo que poseen las madres universitarias

Subdimensión: Redes de apoyo

Según los relatos de las informantes se puede decir que en su mayoría cuenta con el apoyo de su familia de origen y amigos/as. En cuanto al cumplimiento del rol paterno de los padres, más de la mitad afirma que sí cumplen a cabalidad con aquella responsabilidad, mientras que las demás entrevistadas expresan que no existe un mínimo de cumplimiento, de hecho, es inexistente, evidenciando que no hay términos medios al asumir la responsabilidad de ser padre. Así mismo, reconocen que el apoyo de la familia paterna de sus hijos/as, principalmente es solo "virtual", es decir, a través de llamadas y mensajes.

De acuerdo al tercer objetivo específico "caracterizar la percepción de las madres universitarias respecto a las respuestas institucionales frente a las necesidades de compatibilización estudiantil-familiar del grupo N°1 de Facultades de la Universidad de Concepción". La cual permitió entender las facilidades de la institución para conciliar ambos roles.

Dimensión: Percepción de las madres universitarias respecto a las respuestas institucionales frente a la maternidad

Subdimensión: Respuestas de la Universidad

Se puede decir que todas han recibido algún tipo de facilidad y consideran que son buenas, como; disminución del porcentaje de asistencia o entrega de certificados médicos. Sin embargo, creen que se debe mejorar en la implementación de espacios, catastros, normativas y estatutos claros, ya que en su mayoría queda a consideración de los/as profesores/as.

Subdimensión: Necesidades de las madres Universitarias

De acuerdo a los datos entregados por las informantes todas creen que se debe implementar formas de apoyo, incluso aquellas que no las necesitan, pues han conocido historias y vivencias de otras madres universitarias y sienten empatía por su situación personal. En cuanto a las áreas que se deberían implementar las más mencionadas fueron; espacios para la extracción de leche materna, salud mental, ámbito socio económico y un lugar para el cuidado de los/as niños/as.

Dimensión: Exigencias sociales

Subdimensión: Imposiciones y mandatos sociales

La dupla investigadora pudo identificar que el principal motivo de cuestionamiento es por ser madre en la adolescencia, puesto que no fue una decisión y tampoco hubo medios intelectuales y económicos para tomar la decisión de ser madre. También fue posible identificar que todas las madres se sienten culpables al dedicarle tiempo a sus estudios, puesto que entienden que sus hijos/as necesitan de sus cuidados y su atención, pero deben cumplir con las exigencias académicas que implica ser universitarias, así mismo, las madres universitarias son las que más tienen cambios en su vida cotidiana posponiendo su bienestar mental, emocional y físico para anteponer el bienestar de sus hijos/as. En cambio, el padre de sus hijos/as puede hacer su vida normal y dejan de cumplir con su rol parental.

Subdimensión: Trayectoria Personal

Según los datos otorgados por las informantes, se puede identificar que las madres universitarias se proyectan siendo profesionales, independientes y estables económicamente, siendo sus hijos/as su motivación principal para cumplir sus metas. Sin embargo; en su mayoría no se proyectan siendo madres nuevamente, puesto que quieren realizar nuevas actividades que no estén ligadas a la maternidad.

5. Discusión y Conclusiones

En concordancia con la teoría de sistemas se puede vincular con las vivencias de las madres universitarias en el contexto académico, según Espinal et al., (2006), es necesaria la homeostasis o equilibrio entre el macrosistema que es la familia y meso sistema que es la universidad, dado a que es necesario este equilibrio al enfrentarse a variables críticas, es decir factores que pueden desequilibrar esta estabilidad. Por lo tanto, es necesario las redes de apoyo disponibles, como la familia o amigos/as para que puedan seguir sus estudios universitarios, en este caso la mayoría menciona que su mayor dificultad es el cuidado de sus hijos/as, factor que complica cumplir con las actividades académicas, así mismo, la universidad es una red apoyo importante, puesto que es necesaria para su involucración en las actividades universitarias, y puedan tener las mismas oportunidades que sus demás compañeros/as.

Así mismo, se debe comprender que cada trayectoria académica es diferente, como propone Cosciuc (2021), si bien muchas veces el ser madre difiere o es contrapuesto al rol de estudiante por la presión de estudiar y criar al mismo tiempo, no significa que sea un fracaso o una frustración académica, sino un recorrido particular, para lo cual debe haber voluntad para comprender desde el conocimiento y acercamiento de las diferentes realidades y necesidades, siendo necesaria acciones de este meso sistema que es la universidad para lograr un equilibrio.

Respecto de la infraestructura de las facultades, según lo relatado por las madres universitarias, todas coinciden en que la universidad no cuenta con espacios físicos apropiados para el ejercicio de la maternidad, esto es salas para amamantar, mudadores, o salas comunes para niños, donde puedan acompañarlas. Actualmente, la Universidad cuenta con un jardín infantil, sin embargo, este no es suficiente considerando a todas las alumnas que son madres, por esto es necesaria la implementación de espacios apropiados para ejercer la maternidad.

En cuanto a las redes de apoyo es importante mencionar su importancia, debido a que es esencial en la crianza, según Huerta (2019) las redes de apoyo generan un sistema de reciprocidad y aportan un apoyo moral, económico y de servicio, lo cual es muy necesario para las madres universitarias, pues es un punto de impulso para que puedan seguir estudiando, lo que muchas veces es muy complejo lograr sin este tipo de ayuda. Dentro de este mismo punto, si bien este estudio se respalda dentro de la teoría feminista y perspectiva de género, es un hallazgo interesante el encontrar que la mitad de las universitarias reconoce que el padre cumple con sus responsabilidades, evidenciando un avance en las nuevas gene-

raciones en torno a la crianza y corresponsabilidad parental, impulsada por la perspectiva de género, en la construcción de la equidad e igualdad de género. Además, dentro de las respuestas se puede ver un cambio el modo de paterno, dado a que todas piensan que se debe cumplir este rol a cabalidad, ya que no es una ayuda, es una responsabilidad, la cual se debe ejercer integralmente.

La respuesta de la universidad frente a la maternidad se puede decir que todas han recibido algún tipo de facilidad y consideran que son buenas, como; rebaja de asistencia o entrega de certificados médicos. Sin embargo, creen que se debe mejorar en cuanto a la implementación de espacios, castros, normativas y estatutos claros, ya que en su mayoría queda a consideración de los/as profesores/as. Al no haber un conducto formal por parte de la universidad solo queda en consideración y criterios de los/as docentes otorgar ciertas facilidades, por lo cual genera que esta institución no sea un lugar apto para madres estudiantes, siendo un obstáculo y un gran desafío compatibilizar ambos roles.

Por otro lado, el hecho de que las madres universitarias se culpabilizan por dedicarles más tiempo a sus estudios responde claramente a los constructos sociales, por la creencia de que la mujer debe dedicarse al hogar o la crianza, convirtiéndolo en una autoexigencia, lo que las lleva a anteponer a sus hijos antes que a su bienestar mental, emocional y físico. En cambio, los padres pueden seguir haciendo sus vidas sin responsabilizarse o cumplir su rol paterno, ya que no son sancionados socialmente.

Estas respuestas se pueden asociar con el estudio realizado por Hernández et al., (2019) sobre maternidad en la universidad: postergación del desarrollo personal a la crianza, en donde las madres universitarias se postergan por el bienestar de sus hijo/as, considerando este "sacrificio" como natural dado a los estereotipos generacionales en de la maternidad, en donde muchas contestaron dejar de lado su bienestar físico y emocional por sus hijos, así también lo plantea Hauser (2016), hay que desmoronar el mito de la buena madre del sacrificio en la crianza, dejar de suponer que la maternidad es sinónimo de altruismo y llevarla a una redefinición compartida y responsable de tener hijos/as y criarlos, de tal manera que sea hecho desde el amor propio. Para esto debe haber una tarea social y educativa, pues es un pensamiento generacional, determinados por factores socioculturales, por lo que se debe empezar por cambiar esta mentalidad desde la educación, y una implicación de las instituciones, entendiendo que pueden influir en gran manera en la realización y el progreso de las madres universitarias.

Sin embargo, se puede ver avances en la igualdad de género reflejadas en las respuestas y en proyectiva social de las madres universitarias, ya que todas contestan que quieren seguir estudiando para ser profesionales, independientes y económicamente estables, lo que responde a la creciente apertura de la mujer en el campo laboral, político y social, impulsando un cambio en el pensamiento de las mujeres, tanto como sus aspiraciones, evidenciándose en sus opiniones frente a la maternidad, como no querer tener más hijos para priorizar su desarrollo personal. Así también, todas se muestran optimistas acerca de su futuro siendo su mayor motivación sus hijo/as para seguir adelante en sus proyectos de vida.

Por lo tanto, se puede decir que se cumple con el objetivo propuesto en este estudio, puesto que se da conocer variables y hallazgos importantes en esta investigación sobre la exigencias sociales del rol materno, cómo la gran carga en la mujer ligados a los estereotipos sobre la maternidad, lo cual genera que las madre universitarias se sientan culpables por dedicar tiempo a sus estudios y se restan de ciertas actividades académicas, sin embargo, se ha visto un gran avance en materia de igualdad de género, lo que ha generado que todas quieran seguir estudiando y cumplir con sus proyectos de vida, por otro lado, en cuanto a las respuesta de la universidad frente a la maternidad se puede ver que no hay normativas claras de las facilidades a las cuales pueden acceder, así también el Estado no garantiza el derecho a la educación en las madres universitarias, obstaculizando en gran medida su desarrollo personal, puesto que se debe tener en cuenta que solo hay normativas y leyes vigentes para madres trabajadoras ligados a beneficios laborales como licencia pre o post parto, además de ciertos subsidios, por lo tanto son necesarias normativas y leyes en el contexto universitario, para que las facilidades y beneficios no queden en solo en la consideración de los/las docentes.

De igual forma, no se puede dejar de recalcar los grandes avances que se han encontrado en base este estudio, como por ejemplo; la corresponsabilidad parental o aspiraciones de desarrollo personal, por ello, es imprescindible seguir investigando acerca de la maternidad en distintos contextos para generar aportes al conocimiento y construcción de políticas y proyectos dirigidos al bienestar de la madres universitarias y en general de la mujer, puesto es evidente los cambios sociales que ha significado la visibilización de este fenómeno de estudio.

En futuras investigaciones se sugiere seguir esta línea investigativa, para generar conocimiento acerca de la maternidad en otros contextos, como en otras universidades del país, e indagar desde una perspectiva cualitativa o mixta este fenómeno, así mismo impulsar la igualdad de género y una sociedad más justas a través de los elementos teóricos de esta investigación como la perspectiva de género y teoría feminista, así también, la comunidad científica pueda replicar y difundir esta investigación.

6. Aportes al Trabajo Social

La disciplina de Trabajo Social tiene una amplia área de intervención, encontrando un gran quehacer en el ámbito de la maternidad, en vista de las necesidades sentidas en las madres universitarias, reflejadas en este estudio, siendo necesario educar en materia de género y reformar políticas públicas para su bienestar. En Chile, actualmente hay un déficit importante en las formas de apoyo hacia quienes estudian y cumplen el rol de madres, considerando que no hay estatutos, protocolos o normativas vigentes y claras en cuanto a las facilidades o apoyo al que pueden acceder en el ámbito educacional, especialmente en las universidades, quedando en manos de la consideración de los y las docentes de las instituciones de educación superior las facilidades que se les podría otorgar.

Es aquí donde se abre una oportunidad de intervención importante, pues esta disciplina tiene la capacidad de ac-

tuar desarrollando estrategias y herramientas para enfrentar distintas problemáticas sociales, por lo que este trabajo puede ser considerado un lineamiento para desarrollar una intervención social desde una perspectiva de género en el contexto universitario, así como para sensibilizar a las y los profesionales del área social, tanto como al plantel educativo acerca de las problemáticas sentidas por las madres universitarias, ya que es necesaria una intervención consciente de sus necesidades, tanto de las exigencias que deben enfrentar en su día a día en la conciliación de ambos roles.

Así mismo, es necesario concientizar a la población en general acerca de la naturalización del rol materno, razón por la cual esta investigación se orienta en estudios de género, como una forma de reconocer las exigencias que la misma sociedad deposita en las madres, para lo cual se vuelve imprescindible la educación empleando diversas estrategias socioeducativas, con el fin de erradicar los estereotipos de género, en donde se busque la equidad, la no discriminación y no violencia contra las mujeres.

Por lo tanto, uno de los roles que puede cumplir el/ la Trabajadora Social en este caso es en orientar en el diseño e implementación de políticas públicas desde las instituciones del Estado, entendiendo las necesidades de las madres universitarias, reconociendo en primera instancia que el derecho a la educación no puede verse obstaculizado de ninguna forma, mucho menos por la maternidad. Otro rol importante que no se puede dejar de lado es el de educador/a, pues siempre es fundamental concientizar al resto y poder así dejar una línea de acción con esta investigación para la creación de programas y políticas.

7. Referencias

- Acción Educar. (2021). *Matrícula en primer año en educación superior 2021*. <https://accioneducar.cl/wp-content/uploads/2021/08/Minuta-matricula-2021-datos-CNED-actualizada-Accion-Educar.pdf>
- Arteaga-Aguirre, C., Cabezas-Cartagena, V., & Ramírez-Cid, F. (2021). Mujeres, teletrabajo y estrategias de cuidados en el contexto de pandemia en Chile. *Revista CS*, (35), 11-39. <https://doi.org/10.18046/recs.i35.4879>
- Cosciuc, L. P. (2021). La triple combinación de roles: mujeres-madres-estudiantes universitarias: Aportes para (re) conocer la noción política de sus trayectorias. *Cátedra Paralela*, (18), 93-116. <https://doi.org/10.35305/cp.vi18.276>
- Cruz, E. y Prado, L. (2021). *Situación de las madres jóvenes solteras universitarias y la organización de sus estudios, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua durante el segundo semestre del año 2020*. (Tesis de Pregrado. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua). Repositorio Unam. <https://repositorio.unan.edu.ni/16146/1/16146.pdf>
- Duarte Cruz, J. M. y García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, no. 18, pp. 107-158. Cali, Colombia: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi. <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i18.1960>
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14, 21-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5042892>
- Estrada, S. (2018). *Madres Universitarias: La tensión entre lo real y lo posible. Juventudes en Perspectiva. Juventudes Leonesas bajo la lente de la investigación*. Universidad de Guanajuato. https://issuu.com/leon_joven/docs/juventudes_en_perspectiva_libro_dig/136
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- Garcés, D. (2019). Contribuciones teóricas feministas a la comprensión de la división sexual del trabajo de los feminismos marxista y materialistas a los feminismos descoloniales. *Revista Clepsydra*, 18; 2019, Pp. 33-58. <https://www.ull.es/revistas/index.php/clepsydra/article/view/1686/1170>
- Giaconi, C. (2021). *Mujeres, Cuidado y Resistencias: Prácticas de resistencias de mujeres que cuidan a personas con discapacidad severa*. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/179075/Mujeres%20cuidados%20y%20resistencias.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guerrón, M. (2022). *Calidad de la vida de madres universitarias: Un estudio comparado en cantón ambato*. Investigación previa para obtención de título. Pontificia Universidad Católica del Ecuador <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3535/1/77826.pdf>
- Hauser Dacer, J. (2016). Embarazo y Maternidad, las Desigualdades de Género y los Aportes del Arteterapia. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 11, 151-161. <https://doi.org/10.5209/ARTE.54122>
- Hernández-Quirama, A., Cáceres, F., y Linares, J. (2019). Maternidad en la universidad: postergación del desarrollo personal a la crianza. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (58), 41-57. doi: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n58a2>
- Hernández-Sampieri, R. (2014) *Metodología de la investigación*. McGraw Hill. Sexta Edición. ISBN: 9781456223960
- Huerta, R. (2019) Las madres solteras universitarias: redes de apoyo social e identidad materna *Intersticios sociales*, núm. 17, 2019, pp. 203-231. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421759176009>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2021). *Casi 1,3 millones de personas declararon que la razón principal para no buscar trabajo durante el peak de la pandemia fue el COVID-19*. <https://acesse.dev/tImNI>
- Ministerio de Educación (2022) *Derechos en educación superior*. <https://www.ayudameduc.cl/ficha/derechos-en-educacion-superior-5>
- Ramírez-Ramírez, Leticia & Arvizu-Reynaga, Vanessa & Ibáñez, Lucero. (2021). Madres universitarias: narrativas en torno a la experiencia de ser estudiante en pregrado. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*. (29)109-138. https://www.researchgate.net/publication/350042913_Madres_universitarias_narrativas_en_torno_a_la_experiencia_de_ser_estudiante_en_pregrado
- Reina-Barreto, JA, Criollo-Espín, CA, & Fernández-D'Andrea, K. (2019). Apoyo social en la maternidad indeseada de estudiantes universitarias ecuatorianas: Análisis desde la perspectiva de género. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (27), 107-137. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i27.6745>

- Sánchez B., N. (2016). La experiencia de la maternidad en mujeres feministas. *Nómadas (Col)*, 44, 255-267. Universidad Central. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105146818015.pdf>
- Sánchez V., R. (2013). *Vivencia del rol materno en mujeres universitarias. Un análisis feminista*. (Tesis de Pregrado. Universidad del Bío- Bío). http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/227/1/S%c3%a1nchez%20Valenzuela_Renata%20C.pdf

Para citar este artículo:

Villagrán, J., Arias, C. y Cofré, P. (2024). Exigencias Sociales del rol materno en madres universitarias del grupo N°1 de las facultades de la Universidad de Concepción. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (29), 49-56.

Resultado de tratamiento de trastorno por consumo de sustancias en población adulta perteneciente a un programa ambulatorio de la provincia de Concepción.

Scarlett Ninoska Foreman Higuera¹, Daisy Angélica Vidal Gutiérrez² y Oscar Sánchez Rodríguez³

1. Trabajadora Social, Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, Referente Sistema Intersectorial de Salud Integral de Subprograma de Psiquiatría Infanto Juvenil de Unidad de Psiquiatría y Salud Mental, Hospital Las Higueras, orcid 0000-0002-0169-3297, scarlett.fore@gmail.com
2. Trabajadora Social, Doctora en Salud Mental, Magister en Salud Pública. Mc. Salud Mental, Profesora Asociada del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Concepción, orcid 0000-0001-9863-4519, dvidal@udec.cl
3. Trabajador Social, Magíster en Drogodependencias, Coordinador Comunidad Terapéutica de Rehabilitación de Adicciones “La Casa Chica”, Hospital Las Higueras, orcid 0009-0001-6610-0317, oscar.sanchez@redsalud.gov.cl

Fecha de Publicación: 05/09/2024

RESUMEN

Palabras Clave:

Trastorno por consumo de sustancias – Tratamiento presencial u online – Resultados de tratamiento – Pandemia

Introducción: La pandemia por COVID-19 generó repercusiones en los servicios de salud mental donde, en la mayoría de los países se debió adoptar la telemedicina a fin de dar continuidad a los tratamientos. En el ámbito de los trastornos por consumo de sustancias esto generó un cambio en los modelos de intervención paradigmáticos.

Objetivo: Explorar la relación entre la modalidad de tratamiento -presencial u online- con el resultado de tratamiento por trastornos por consumo de sustancias y variables sociodemográficas, familiares y clínicas en la población adulta de 18 y más años ingresados entre los años 2019 a 2021.

Método: Estudio descriptivo y correlacional, cuantitativo y de corte longitudinal con tres mediciones a lo largo del tiempo. Se estudiaron 32 usuario(as) de una Comunidad Terapéutica de Rehabilitación de adicciones de la comuna de Talcahuano, ingresados entre los años 2019 con tratamiento de manera presencial y usuario(as) de los años 2020 y 2021 con tratamiento online.

Resultados: Se encuentran diferencias estadísticamente significativas por modalidad de tratamiento (p -value= 0.01827). En la modalidad presencial (año 2019) un 77.78% de las personas usuarias alcanza un logro alto.

Discusión y conclusión: El tratamiento por consumo de sustancias arroja mejores resultados en la modalidad presencial. Esto, reafirma la relevancia de la intervención terapéutica cara a cara, tanto con el equipo clínico tratante como por la interacción entre pares que se genera en una comunidad terapéutica. A la vez representa un desafío para los equipos profesionales para hacer frente a futuras demandas en contextos de emergencia sanitaria.

ABSTRACT

Keywords:

Substance use disorder
- Face-to-face treatment,
Face-to-face treatment
-Treatment outcomes -
COVID-19 pandemic

Introduction: The COVID-19 pandemic had repercussions on mental health services where, in most countries, telemedicine had to be adopted in order to provide continuity to treatments. In the field of substance use disorders this generated a change in the paradigmatic intervention models.

Objective: Explore the relationship between the treatment modality - in-person or online - with the outcome of treatment for substance use disorders and sociodemographic, family and clinical variables in the adult population aged 18 and over admitted between the years 2019 to 2021.

Method: Descriptive and correlational, quantitative and longitudinal study with three measurements over time. 32 users of an Addiction Rehabilitation Therapeutic Community in the commune of Talcahuano were studied, admitted between 2019 with in-person treatment and user(s) from 2020 and 2021 with online treatment.

Results: Statistically significant differences were found by treatment modality (p -value= 0.01827). In the in-person modality (2019) 77.78% of users achieve high achievement.

Discussion and conclusion: Treatment for substance abuse yields better results in the face-to-face modality. This reaffirms the relevance of face-to-face therapeutic intervention, both with the treating clinical team and through the interaction between peers that is generated in a therapeutic community. At the same time, it represents a challenge for professional teams to confront future demands in health emergency contexts.

Introducción

La pandemia de COVID-19 ha perturbado o paralizado los servicios de salud mental esenciales en el 93% de los países, en tanto que ha aumentado la demanda de atención en salud mental. (Organización Mundial de la Salud, 2020, párr. 1) .

Valero et al, (2020) precisan que “las personas con problemas de salud mental preexistentes y, en lo específico, las personas con trastornos por consumo de sustancias pueden ser especialmente vulnerables ante una emergencia” (p.68). Ponciano (2020, p.6) señala que “para las personas con adicciones, la forma de actuar ante el estrés puede ser el consumo” (Ponciano, 2020, p. 6), concurriendo con ello un mayor riesgo de recaídas. Se ha de enfatizar la escasez de estudios de personas con adicciones en contexto de pandemia, esto, de acuerdo con Yao, Chen, y Xu (2020), es preocupante dado que el desconocimiento del impacto aumentará las desigualdades en salud ya existentes (p. 21).

El trastorno por consumo de sustancias es comprendido como “el amplio abanico de un trastorno, desde un estado leve a uno grave de consumo compulsivo y continuamente recidivante” (Asociación Americana de Psiquiatría (APA), 2013, p.257). En cuanto a las medidas de distanciamiento social como el confinamiento si bien ha sido estresantes para todos, “para las personas con adicciones, la forma de actuar ante el estrés puede ser el consumo” (Ponciano, 2020, p. 6).

Durante el periodo más álgido de la pandemia la gran mayoría de los países “han adoptado la telemedicina ... para subsanar las perturbaciones de los servicios de atención presenciales” (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2020, párr. 8). Situación que fue replicada para el tratamiento de trastorno por consumo de sustancias, transformando los modelos terapéuticos paradigmáticos de modalidad presencial a una modalidad online, siendo el desafío “mantener a los pacientes en sus diferentes estadios de tratamiento... realizar tamizajes por situaciones de potencial riesgo en el ámbito del hogar” (Pascale, 2020, p. 334).

El presente estudio es realizado en una Comunidad Terapéutica de Rehabilitación de Adicciones, de modalidad ambulatoria, la que, en contexto de pandemia debió modificar su modelo de intervención. Se debió transitar desde un modelo de tratamiento implementado completamente en modalidad presencial, de contacto directo a diario con los y las usuarias con la esencia de las líneas metodológicas y teóricas que involucra la comunidad terapéutica, hacia un modelo virtual – online. Como consecuencia de ello, se debieron suspender una serie de prestaciones de Talleres tales como el Taller multifamiliar centrado en las dificultades de relación y comunicación al interior de las familias, Taller de Comunicación, Iniciativa, Autonomía y Manejo basado en las orientaciones técnicas de SENDA, con el propósito de favorecer competencias para la integración social (CIAM), Talleres de deporte, recreación, género talleres que se orientan al modelaje de estilos de vida saludables; talleres de modelaje de estilos de vida saludables; Taller de ocio y tiempo libre orientado a fomentar una rehabilitación integrada en la persona en sus distintas áreas del desempeño ocupacional y taller de apresto laboral de mueblería. En la modalidad virtual-online se mantuvieron los siguientes talleres: Taller apresto laboral de postería con el objetivo del desarrollo de motivación laboral y estimulación de hábitos y actitudes apropiadas para su desempeño laboral; Taller de desarrollo personal de grupo orientado al desarrollo de competencias personales y parentales

(cognitivo-conductuales) que permitan un mejor desempeño en el manejo y regulación emocional, a través del fortalecimiento de estrategias de afrontamiento y autocontrol, y Taller de autoayuda grupal orientado a la recepción de usuarios nuevos, revisión de desempeño durante el fin de semana e intercambio de experiencias orientadas al aprendizaje social en la prevención de recaídas y refuerzo de logros personales.

Iniciando intervenciones psicosociales de grupo y psicoterapias grupales mediante videollamada, manteniendo de manera presencial exclusivamente la toma de test de screening de drogas por orina y alcoholtest.

Respecto a las consultas y controles individuales se realizaron en formato de llamado telefónico y/o videollamada por parte del equipo profesional ya sea, por parte de los 2 psicólogos, 2 trabajadores sociales, 1 enfermera, 1 terapeuta ocupacional, 2 psiquiatras, 1 técnico en rehabilitación, , junto al apoyo administrativo de 1 monitor de cocina y 1 secretaria.

Ante la urgencia, y por lo mismo, en sus inicios, improvisada forma de intervención genera cambios importantes en la vinculación del equipo de intervención con las personas que requieren la atención. Esto, sin considerar las complicaciones prácticas que esto generó. Ponciano (2020) indica que, si bien “existe la forma de realizar reuniones y atención de forma virtual, hay un grupo importante de la población que carece de computadora” (p.7).

Como objetivos específicos se orienta a describir la población de estudio de acuerdo a variables sociodemográficas, familiares, clínicas y de resultado de tratamiento en personas usuarias de un centro de tratamiento de trastorno por consumo de sustancias; explorar la relación de dichas variables; identificar resultados intragrupo en usuario(as) para los años 2019, 2020 y 2021; comparar los resultado de tratamiento según modalidad presencial (año 2019) y modalidad online (años 2020 y 2021); y por último describir los cambios en el uso de sustancias, transgresión a la norma social, salud y funcionamiento social según modalidad presencial y modalidad online.

Método

Corresponde a un estudio descriptivo y correlacional, cuantitativo y de corte longitudinal retrospectivo con tres mediciones a lo largo del tiempo. Se considerarán mediciones intra e inter grupos para los años 2019, 2020 y 2021. La población de estudio quedó constituida por 32 usuario(as) de la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación de adicciones “La Casa Chica” comuna de Talcahuano, de la provincia de Concepción ingresados el año 2019 que ingresaron y concluyeron su tratamiento de manera presencial y, usuario(as) ingresados en los años 2020 y 2021 quienes realizaron su tratamiento en modalidad online ya sea mediante videollamada y/o por fono consulta con el equipo profesional. En ambos casos se consideró como criterio de inclusión población adulta de 18 años y más junto a una permanencia igual o superior a 6 meses de tratamiento. Los datos fueron obtenidos desde la ficha clínica de lo(as) usuario(as). Se obtienen además antecedentes de las personas participantes del estudio desde la base de datos del Sistema de Gestión y Registro de Tratamiento (SISTRAT) del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) obteniendo el instrumento Treatment Outcomes Profile (TOP), desarrollado el 2006 por la National Treatment Agency for Substance Misuse (NTA) (Castillo-Carniglia et al., 2015, p.

39) el cual, “permite a los equipos de tratamiento realizar un seguimiento de los avances terapéuticos de personas usuarias, utilizando medidas objetivas y comparando el comportamiento antes, durante y después del tratamiento” (Portilla, Lozier, y Oliva, 2016, p. 1)., compuesto de tres secciones: Uso de sustancias, Transgresión a la norma social, Salud y Funcionamiento Social.

En el año 2012, “Senda valida el instrumento TOP para Chile, capacitando a todos los centros en convenio para que lo apliquen” (Portilla et al., 2016, p. 1). En cuanto a su validez los autores Castillo-Carniglia et al. (2015) en su estudio encontraron que: la fiabilidad del TOP fue superior a 0,75 para la mayoría de los ítems. Con respecto a la validez concurrente, todos los coeficientes estaban en la dirección esperada y siendo estadísticamente significativo.

Asimismo, contempla el registro institucional de la Comunidad terapéutica de Rehabilitación de adicciones “La Casa Chica”, referida a evaluaciones del proceso terapéuticos de lo(as) usuario(as). El estudio cumplió con los requerimientos éticos exigidos para este tipo de estudio.

Se presentó carta de autorización de coordinador de servicio clínico de “La Casa Chica”, dirigida a la Directora del Hospital Las Higuerras, sometido a evaluación y aprobación del Comité Ético Científico del Servicio de Salud Talcahuano junto al Comité de Ética Interno del Programa de Magister en Trabajo Social y Políticas Sociales de la Universidad de Concepción. Cada participante del estudio, del cual se emplearon sus antecedentes desde los registros secundarios. Con el propósito de cautelar por los derechos de lo(as) participantes, se elabora un consentimiento informado entregando dos copias, una entrega al usuario(a); protegiendo su identidad resguardando el anonimato mediante la codificación con números, cautelando su voluntariedad junto a la opción de retirarse en cualquier momento además de su confidencialidad donde, toda la información derivada de su participación en este estudio será conservada en forma de estricta, lo que incluye el acceso de los investigadores o agencias supervisoras de la investigación; y otra entrega del registro grabado donde, el usuario(a) acepte participar en el estudio a la Unidad de Apoyo de Investigación Biomédica del Hospital Las Higuerras, Talcahuano.

El análisis es realizado utilizando el programa estadístico Stata 11 SE. En primera instancia se realiza análisis descriptivo univariado y bivariado para la caracterización de la población de estudio, empleando estadísticos como: frecuencia, porcentaje y promedio. Se empleó Test de Shapiro Willk para analizar normalidad. Para revisar la asociación entre variables y pruebas intra grupo se emplea estadística no paramétrica: Chi cuadrado y prueba de U Mann Whitney. Para cada una de las pruebas estadísticas se considera un nivel de significación de 0.05.

Resultados

Descripción de la población: Del total de lo(as) usuario(as) participantes 9 ingresaron a tratamiento el año 2019 en modalidad presencial, 11 ingresaron el 2020 y 12 ingresaron el 2021 en modalidad online. En lo relativo al sexo el 81.25% se identifica del sexo masculino y 18.75% pertenecer al femenino. En cuanto a la edad de lo(as) usuario(as), el 43.75% se ubica entre los 40 y 50 años, por estado civil, un 56.25% refieren estar soltero(as).

Respecto a su condición ocupacional, 20 usuario(as) señalan

que se encuentran trabajando al momento de ingresar al tratamiento, seguido por 6 participantes que refieren estar cesantes y otros 6 usuario(as) que no registran actividad alguna. Del total de las personas que refiere estar trabajando, el 30% ejecuta trabajo no calificado, definido por la Organización Internacional del Trabajo (2004) como “tareas sencillas y rutinarias que requieren principalmente la utilización de herramientas manuales y, a menudo, cierto esfuerzo físico. Respecto a la distribución de lo(as) usuario(as) según tipo de familia un 37.5% pertenece a familias de tipo nuclear, seguido por un 31.25% de familias unipersonal.

Respecto del diagnóstico por consumo de sustancias, 31 usuario(as) registran un diagnóstico de dependencia a drogas. Un 18.75% de lo(as) usuario(as) registran una patología dual. En lo relativo al consumo de sustancias de inicio, el 59.38% indican el alcohol. En cuanto a las edades de inicio, el 46.88% de la población registra entre los 8 y 15 años. En cuanto, al consumo de sustancia principal de ingreso, un 50% de la población refieren el alcohol, concentrando un 43.75% al año 2021, seguido por el consumo de pasta base y cocaína. Respecto a la edad de inicio del consumo de la sustancia principal, un 43.75% indica las edades entre 17 y 25 años.

Del total de lo(as) usuario(as) participantes en el estudio se obtuvo el motivo de egreso de tratamiento de 24 usuario(as) del registro institucional. (Tabla 1, pagina siguiente).

En lo relativo al motivo de egreso de tratamiento el 62.5% de la población estudiada egresó mediante alta terapéutica. Esto corresponde al cumplimiento de los objetivos terapéuticos del plan de tratamiento, concentrando el 88.89% de lo(as) usuario(as) ingresado(as) el año 2019, en modalidad de tratamiento presencial. Del total de la población, un 20.83% efectuó abandono. Se considera abandono cuando el(a) usuario(a) permanece ausente a la comunidad terapéutica por un periodo de dos meses, por su propia voluntad, sin haber completado su programa de rehabilitación. Para el año 2020 correspondió a un 27.27%, seguido por el año 2021 con un 25%. Ambos periodos en modalidad de tratamiento online. En cuanto a la evaluación de proceso terapéutico realizada por el equipo profesional se observa que 58.33% obtiene un logro alto, concentrándose en el año 2019 con un 77.78%, esto es, usuario(as) que mantuvieron tratamiento en modalidad presencial. La evaluación del equipo profesional contempla evaluación de: patrón de consumo, situación familiar, relaciones interpersonales, situación ocupacional, salud mental, salud física y transgresión a la norma social. (Tabla 2, pagina siguiente).

Se aplica prueba de Chi cuadrado con la finalidad de indagar existencia de relación entre variables sociodemográficas, familiares y clínicas con evaluación de proceso terapéutico, evidenciando relación estadísticamente significativa en la variable clínica con “consumo de sustancia principal de ingreso” con un p-value= 0.026. (Tabla 3, pagina siguiente).

Para “Uso sustancias”, se destaca que en el indicador “alcohol - promedio tragos al día”, la población usuaria del 2019 al momento de ingresar a tratamiento bebía diariamente en promedio 6.77 tragos, disminuyendo esta cifra a 1.14 al momento del egreso. La población usuaria del 2020 al ingreso registra 8.1 tragos en promedio diario, en fase de tratamiento 3.16 tragos y en su egreso 0.5 tragos diarios. Para el año 2021 al ingreso la población usuaria registra una menor cantidad de tragos diarios, 3.25. Al momento de egresar, este grupo registra “sin consumo de alcohol”.

Tabla 1: Distribución de lo(as) usuario(as) según evaluación al egreso de tratamiento.

	Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total (n=24)	
	Fi (9)	% (37.5)	Fi (11)	% (45.83)	Fi (4)	% (16.67)	Fi (24)	% (100)
<i>Evaluación Proceso terapéutico</i>								
Logro Alto	7	77.78	4	36.36	3	75	14	58.33
Logro Intermedio	2	22.22	6	54.55	0	0	8	33.33
Logro mínimo	0	0	1	9.09	1	25	2	8.33
<i>Ev. Patrón de consumo</i>								
Logro Alto	6	66.67	4	36.36	3	75	13	54.17
Logro Intermedio	3	33.33	5	45.45	0	0	8	33.33
Logro mínimo	0	0	2	18.18	1	25	3	12.5
<i>Ev. Situación familiar</i>								
Logro Alto	6	66.67	4	36.36	2	50	12	50
Logro Intermedio	3	33.33	4	36.36	1	25	8	33.33
Logro mínimo	0	0	3	27.27	1	25	4	16.67
<i>Ev. Relaciones Interpersonales</i>								
Logro Alto	7	77.78	4	36.36	2	50	13	54.17
Logro Intermedio	2	22.22	5	45.45	1	25	8	33.33
Logro mínimo	0	0	2	18.18	1	25	3	12.5
<i>Ev. Situación Ocupacional</i>								
Logro Alto	7	77.78	5	45.45	4	100	16	66.67
Logro Intermedio	2	22.22	4	36.36	0	0	6	25
Logro mínimo	0	0	2	18.18	0	0	2	8.33
<i>Ev. Salud Mental</i>								
Logro Alto	7	77.78	4	36.36	3	75	14	58.33
Logro Intermedio	2	22.22	7	63.64	1	25	10	41.67
Logro mínimo	0	0	0	0	0	0	0	0
<i>Ev. Salud Física</i>								
Logro Alto	7	77.78	4	36.36	3	75	14	58.33
Logro Intermedio	2	22.22	7	63.64	0	0	9	37.5
Logro mínimo	0	0	0	0	1	25	1	4.17
<i>Ev. Transgresión a la norma social</i>								
Logro Alto	8	88.89	7	63.64	3	75	18	75
Logro Intermedio	1	11.11	4	36.36	1	25	6	25

Para “pasta base, promedio papelillos al día”, se observa que en el 2019 la población usuaria en su ingreso registra un promedio diario de 1.88 papelillos, en comparación al año 2020 donde se observa un promedio de 6.5 papelillos diarios. Para el año 2021 se registra un promedio de 5.25 papelillos diarios. Para los tres grupos, la población usuaria informa cese del consumo al momento del egreso.

En “Transgresión a la norma social” y para el indicador “Robo”, se destaca que únicamente la población usuaria del año 2020 (modalidad online) indica haber cometido este acto.

En el ámbito de “Salud y funcionamiento social”, se observa que para el año 2020 2 usuario(as) registran en su ingreso no tener un lugar estable para vivir y que dicho domicilio no cuenta con las condiciones básicas de una vivienda. (Tabla 4, pagina siguiente).

En la tabla 4 se utiliza la Prueba de U de Mann Whitney en base a Test de Shapiro para distribución de la población no normal. Para la dimensión “Uso de sustancias”, se observa que, para “alcohol, promedio tragos al día” y “alcohol 28 días, total” se presentan diferencias estadísticamente signifi-

Tabla 2: Chi cuadrado para identificar relación entre variables sociodemográficas, familiares y clínicas con “Evaluación de proceso terapéutico”.

	Pearson chi2	p-value
VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS		
Año de ingreso a tratamiento	6.9264	0.140
Sexo	3.4286	0.180
Edad	38.7286	0.132
Nivel escolaridad	10.8571	0.541
Condición ocupacional	1.1121	0.892
VARIABLES FAMILIARES		
Tipo de familia	7.1429	0.712
Hijo(as)		
VARIABLES CLÍNICAS		
Diagnóstico de Trast. consumo de sustancias	2.0870	0.352
Patología Dual	3.9699	0.137
Edad de inicio de consumo de sustancias	15.2143	0.647
Consumo de sustancia principal de ingreso	14.2987	0.026*
Edad de inicio de consumo de sustancia principal	15.3429	0.910

cativas entre la modalidad de tratamiento presencial versus la modalidad online (p-value= 0.00055 para ambos indicadores) lo que, guarda relación con lo señalado por los(as) usuario(as) al egreso donde, el 85.71% de los(as) participantes en modalidad presencial (2019) indicó que cesó su consumo, en contraste con el 80% de lo(as) usuario(as) en modalidad online (2020-2021) que refiere que no ingirió alcohol, durante las últimas 4 semanas previas a la aplicación del TOP de egreso; demostrando a su vez que en mismo periodo un 20% de usuarios(as) en “alcohol, promedio tragos al día” indica que continuo su ingesta de 2 tragos en promedio al día una vez, finalizado su tratamiento.

Respecto al “motivo de egreso de tratamiento” se observa diferencia estadísticamente significativa entre las modalidades de tratamiento presencial y online, con un p-value=0.00012 cómo se observa en la tabla 4 donde, un 88.89% de lo(as) usuario(as) ingresados el año 2019 egresó mediante alta terapéutica en comparación al 45.45% del año 2020 y el 50% de lo(as) participantes del año 2021.

En cuanto a “Evaluación de egreso de tratamiento”, en el indicador “Evaluación del proceso terapéutico” se exhibe una diferencia estadísticamente significativa entre las modalidades de tratamiento presencial y online, con un p-value= 0.01827 cómo se muestra en la tabla 4, lo que guarda relación con el 77.78% de lo(as) usuario(as) ingresados el año 2019 que obtuvo un logro alto, un 54.55% del año 2020 registró un logro intermedio y un 25% de lo(as) participantes del año 2021 obtuvo un logro mínimo. (Tabla 5, pagina siguiente).

Se presentan los cambios experimentados por los y las usuarios(as) según modalidad presencial (2019) y modalidad online (2020, 2021). En “pasta base promedio papelillos al día”, para modalidad de tratamiento presencial lo(as) usuario(as) registraron un único consumo al momento de ingresar con un promedio diario de 1.88 papelillos. En la modalidad online se registra al ingreso un consumo promedio de 5.81 papelillos al día el cual, éste, desciende en fase de tratamiento

a 0.08.

Para “cocaína promedio gramos al día” en la modalidad de tratamiento presencial lo(as) participantes informan consumo sólo a su ingreso con un promedio diario de 0.11 gramos. Personas que ingresaron a tratamiento online informan al ingreso un consumo de 0.45 gramos en promedio.

Se destaca que, para el consumo de sedantes, tranquilizantes u otra sustancia se registra un consumo sólo para lo(as) participantes que accedieron a tratamiento en modalidad online.

En lo que respecta a “transgresión a la norma social”, se observa que en los indicadores “hurto”, “riña” y “otra acción”, no se registran episodios en ambas modalidades de tratamiento. En el indicador “robo” en la modalidad de tratamiento online un usuario informó haber cometido el hecho, al momento del ingreso.

En “Salud y funcionamiento social”, únicamente dos usuarios en modalidad de tratamiento online registran en su ingreso no tener un lugar estable para vivir y que dicho domicilio no cuenta con las condiciones básicas de una vivienda.

Discusión/Conclusión

En el presente estudio se destaca el 81.25% de lo(as) usuarios(as) se identifica del sexo masculino, lo que tiene relación con las investigaciones empíricas donde, gran parte de usuario(as) que ingresan a tratamiento por son hombres. En relación con las edades de lo(as) usuario(as), la mayor frecuencia se ubica entre los 40 y 50 años enfatizando de acuerdo con Becerra y Arteaga (2017) que las consecuencias físicas, mentales y sociales de un trastorno por consumo de sustancia, se hacen más evidentes a mayor edad (p. 3).

En cuanto a su situación ocupacional del 62.5% que indica estar trabajando, un 30% ejecuta un trabajo no calificado, lo que se asocia con los determinantes sociales de salud influyendo en las condiciones de vida de lo(as) usuario(as), definiendo una posición socioeconómica ante el acceso a los recursos. Es por lo anterior, la importancia de promover en

Tabla 3: Promedio de resultados de tratamiento al Ingreso, Tratamiento (3 a seis meses) y al Egreso intragrupo entre usuario(as) ingresado los años 2019, 2020 y 2021.

	Año 2019			Año 2020			Año 2021		
	Ing. M	Trat. M	Eg. M	Ing. M	Trat. M	Eg. M	Ing. M	Trat. M	Eg. M
Uso de sustancias									
Alcohol promedio tragos al día	6.77	0	1.14	8.1	3.16	0.5	3.25	0.5	0
Alcohol 28 días, total	7.88	0	0.14	15.7	2.83	0.5	5.58	0.83	0
Marihuana, promedio “pitos” al día	0.11	0	0	1.1	0.17	0	0.16	0.33	0
Marihuana 28 días, total	3.11	0	0	6.1	0.66	0	0.25	1.66	0
Pasta Base, promedio “papelillos” al día	1.88	0	0	6.5	0	0	5.25	0.16	0
Pasta Base 28 días, total	8.77	0	0	6.7	0	0	4.5	0.16	0
Cocaína, promedio “gramos” al día	0.11	0	0	0.4	0	0	0.5	0.16	0
Cocaína 28 días, total	0.11	0	0	0.9	0	0	0.91	0.16	0
Sedantes/tranquilizantes, prom. al día	0	0	0	0	0	0	0.08	0.16	0
Sedantes o tranquilizantes 28 días, total	0	0	0	0	0	0	0.08	0.16	0
Otra sustancia, promedio “medida” al día	0	0	0	0	0	0	0.08	0.16	0
Otra sustancia 28 días, total	0	0	0	0	0	0	0.16	0.5	0
Transgresión a la norma social									
Hurto									
No	9	4	7	10	6	4	12	6	1
Robo									
Si	0	0	0	1	0	0	0	0	0
No	9	4	7	9	6	4	12	6	1
Venta de drogas									
Si	0	1	0	0	0	0	1	0	0
No	9	3	7	10	6	4	11	6	1
Riña									
No	9	4	7	10	6	4	12	6	1
Violencia Intrafamiliar 28 días, total	0.55	0	0	0	0	0	0	0	0
No	9	4	7	10	6	4	12	6	1
Salud y Funcionamiento social									
<i>Estado de salud psicológica</i>	8.77	17.5	1.42	6.6	16	13.25	7.66	15.16	15
Días trabajados 28 días, total	11.88	4	3.42	11.2	4	9	7.16	16.66	28
Días de estudio 28 días, total	0	0	0	0	0	0	2.25	0.33	0
<i>Estado de salud física</i>	9.77	13.25	1	7.7	14.6	7.5	9.16	14.5	18
Lugar estable para vivir									
Si	9	4	7	8	6	4	12	6	1
No	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Vivienda Básica									
Si	9	4	7	8	6	3	12	6	1
No	0	0	0	2	0	1	0	0	0
<i>Calidad de vida</i>	9.88	18	1.71	9.9	15.3	11.5	10.75	13.66	20

Ing.: Ingreso; Trat.: Tratamiento; Eg.: Egreso

Tabla 4: Prueba de U de Mann Whitney para identificar diferencias estadísticamente significativas de resultado de tratamiento entre modalidad presencial (2019) y modalidad online (2020 y 2021) al momento del Egreso.

Uso de sustancias	W	V	Z	Prob>z
Alcohol promedio tragos al día	0.62612	4.911	3.264	0.00055***
Alcohol 28 días, total	0.62612	4.911	3.264	0.00055***
Marihuana promedio “pitos” al día	-	-	-	-
Salud y Funcionamiento social				
Estado Salud Psicológica	0.62612	4.911	3.264	0.00055***
Días trabajados 28 días, total	0.62612	4.911	3.264	0.00055***
Estado Salud física	0.62612	4.911	3.264	0.00055***
<i>Calidad de vida</i>	0.62612	4.911	3.264	0.00055***
Registro institucional				
Motivo de egreso de tratamiento	0.60844	5.753	3.672	0.00012***
Evaluación al egreso de tratamiento				
<i>Evaluación de proceso terapéutico</i>	0.79576	3.001	2.091	0.01827*
Evaluación de patrón de consumo	0.93477	0.958	-0.070	0.52801
<i>Evaluación de situación familiar</i>	0.93477	0.958	-0.070	0.52801
<i>Evaluación de relaciones interpersonales</i>	0.79576	3.001	2.091	0.01827*
<i>Evaluación de situación ocupacional</i>	0.79576	3.001	2.091	0.01827*
<i>Evaluación de salud mental</i>	0.79576	3.001	2.091	0.01827*
<i>Evaluación de salud física</i>	0.79576	3.001	2.091	0.01827*
<i>Evaluación de transgresión a la normal social</i>	0.60844	5.753	3.672	0.00012***

* $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$, **** $p < .0001$

lo(as) usuario(as) acciones de integración social y laboral.

El 37.5% de los(as) usuarios(as) pertenece a familias de tipo nuclear, reforzando la necesidad de integrar el sistema familiar en las estrategias terapéuticas dado que, ante el consumo de algún miembro de ella, ésta se ve afectada, siendo comprometido su funcionamiento. Rowe (2013) precisa que “los conflictos familiares, el bajo apoyo familiar, el consumo de drogas entre los otros miembros de la familia, y el estrés de los padres, han demostrado contribuir a la recaída después del tratamiento por consumo de drogas” (p.25).

El 96.88% de la población presenta un diagnóstico de dependencia a drogas definido por el CIE-10. Esto, es congruente con lo encontrado por García y Méndez (2014) en su estudio reportando que el 98.3% de los sujetos evaluados presentan dependencia de sustancias. Respecto a la presencia de patología dual lo representa un 18.75% de lo(as) usuario(as). Lo anterior guarda relación con lo planteado por los autores Garmendia, Alvarado, Montenegro, y Pino (2008) en su estudio, evidenciando la presencia del diagnóstico de comorbilidad psiquiátrica en un 15% (p. 172). Asimismo, se identifica la falta de investigaciones de comorbilidad psíquicas en Chile pese que y en concordancia Torrens (2008, p. 315) conlleva la necesidad de abordar terapias efectivas en su abordaje dado que, presentan una mayor gravedad desde una perspectiva clínica y social.

En cuanto a la sustancia principal de ingreso de tratamiento, del total de la población usuaria se destaca el consumo de alcohol con un 50%, concentrando un 43.75% al año 2021 en modalidad de tratamiento online. Esto es concordante con el estudio del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabili-

tación del Consumo de Drogas y Alcohol (2021) en donde un 22.2% de lo(as) encuestados informa haber consumido más alcohol en el año 2021 (p. 5) como resultado de las restricciones del COVID-19.

De acuerdo a los estudios analizados en la presente investigación, es posible mencionar los escasos estudios relacionados al consumo de sustancias en contexto de COVID-19 especialmente en personas con trastorno por consumo de sustancias ya que, la manera actuar frente a un posible consumo dependerá del acceso a tratamiento, apoyo familiar, situación socioeconómica y conexión con sus redes comunitarias.

En cuanto al resultado de tratamiento según la modalidad presencial y online, se presentaron diferencias estadísticamente significativas, destacando en la evaluación del proceso terapéutico al egreso, obteniendo un p-value= 0.01827 destacando con un 77.78% de lo(as) usuario(as) en modalidad presencial (2019) quienes obtuvieron un logro alto, en contraste con un 54.55% del año 2020 que registro un logro intermedio y un 75% de lo(as) participantes del año 2021 que obtuvo un logro alto. En razón a lo anterior, se podría inferir que en la modalidad de tratamiento presencial favorecería el vínculo terapéutico con el equipo profesional como también la posibilidad de acceder a la totalidad de los talleres de intervención en grupo junto a sus compañeros y referentes familiares. Se evidencian también cambios en el uso de sustancias según la modalidad de tratamiento presencial-online. Destaca el aumento de consumo en promedio diario de sustancias en usuario(as) en modalidad online para sustancias como: marihuana, pasta base, cocaína, sedantes o tranquilizantes y otras sustancias. **Fuentes de financiamiento**

Tabla 5: Promedio de uso de sustancias, transgresión a la norma social, salud y funcionamiento social al Ingreso, Tratamiento (3 a seis meses) y al Egreso, según modalidad de tratamiento presencial (2019) u online (2020 y 2021).

Uso de sustancias	Modalidad Presencial (Grupo 2019)			Modalidad online (Grupo 2020-2021)		
	Ingreso	Tratamiento 3 a 6 meses	Egreso	Ingreso	Tratamiento 3 a 6 meses	Egreso
Alcohol, promedio tragos al día	6.77	0	1.14	5.45	1.83	0.4
Alcohol, 28 días total	7.88	0	0.14	10.18	1.83	0.4
Marihuana, promedio “pitos” al día	0.11	0	0	0.59	0.25	0
Marihuana, 28 días total	3.11	0	0	2.90	1.16	0
Pasta Base, promedio “papelillos” al día	1.88	0	0	5.81	0.08	0
Pasta Base, 28 días total	8.77	0	0	5.5	0.08	0
Cocaína, promedio “gramos” al día	0.11	0	0	0.45	0.08	0
Cocaína, 28 días total	0.11	0	0	0.90	0.08	0
Sedantes o tranquilizantes, promedio “comprimidos” al día	0	0	0	0.04	0.08	0
Sedantes o tranquilizantes, 28 días total	0	0	0	0.04	0.08	0
Otra sustancia, promedio “medida” al día	0	0	0	0.04	0.08	0
Otra sustancia, 28 días total	0	0	0	0.09	0.25	0
Transgresión a la norma social						
Hurto						
No	9	4	7	22	12	5
Robo						
Si	0	0	0	1	0	0
No	9	4	7	21	12	5
Venta de drogas						
Si	0	1	0	1	0	0
No	9	3	7	21	12	5
Riña						
No	9	4	7	22	12	5
Violencia Intrafamiliar 28 días, total	0.55	0	0	0	0	0
Otra Acción						
No	9	4	7	22	12	5
Salud y Funcionamiento social						
Días trabajados 28 días, total	11.88	4	3.42	9	10.33	12.8
Días estudiados 28 días total	0	0	0	1.22	0.16	0
Lugar estable para vivir						
Si	9	4	7	20	12	5
No	0	0	0	2	0	0
Vivienda básica						
Si	9	4	7	20	12	4
No	0	0	0	2	0	1

El presente trabajo fue posible gracias a la beca de estudios del Magister en Trabajo Social y Políticas Sociales de la Universidad de Concepción.

Conflicto de interés

La(os) autora(es) declaran no tener conflicto de interés.

Agradecimientos

Agradecemos a la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación de adicciones “La Casa Chica” por su apoyo y orientación que han brindado hasta concretar este proceso y a lo(as)

usuario(as) participantes del estudio quienes, de forma desinteresada desearon ser parte de él, y que anhelaron contribuir desde su experiencia en post del beneficio de futuros usuario(as) que ingresen a la comunidad. Les expresamos nuestro más profundo agradecimiento por su valioso tiempo dedicado.

Referencias

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos. En *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5* (pp. 253-317). Arlington: American Psychiatric Publishing.
- Becerra, M., y Arteaga, F. J. (2017). Trastorno por consumo de sustancias en la vejez. Enfoque psicosocial.
- Castillo-Carniglia, Á., Marín, J., Soto-Brandt, G., Donoso, M., Piñol, D., San Martín, J., . . . Portilla Huidobro, R. (2015). Adaptación y validación del perfil de resultados del tratamiento del instrumento a la población chilena. *Journal of Substance Abuse Treatment*, 56, 39-47. doi:10.1016/j.josat.2015.03.002
- García, J., y Méndez, M. (2014). Factores asociados al abandono temprano del tratamiento de trastornos por uso de sustancias en una institución de Medellín, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 43(1), 7-17. doi:[https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)70037-X](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)70037-X)
- Garmendia, M., Alvarado, M., Montenegro, M., y Pino, P. (2008). Importancia del apoyo social en la permanencia de la abstinencia del consumo de drogas. *Revista médica de Chile*, 136(2), 169-178.
- Organización Internacional del Trabajo. (2004). Clasificación internacional uniforme de ocupaciones. Recuperado de <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/isco88/9.htm>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Los servicios de salud mental se están viendo perturbados por la COVID-19 en la mayoría de los países, según un estudio de la OMS. Recuperado de <https://www.who.int/es/news/item/05-10-2020-covid-19-disrupting-mental-health-services-in-most-countries-who-survey>
- Pascale, A. (2020). Consumo de sustancias psicoactivas durante la pandemia por COVID-19. *Revista Médica del Uruguay*, 36(3), 333-334.
- Ponciano, M. (2020). Adicciones en la época de la COVID-19. *Salud Pública*, 3, 6-9.
- Portilla, R., Lozier, M., y Oliva, M. (2016). Informe Resultados: Perfil de Resultados de Tratamiento (TOP). 10.
- Rowe, C. L. (2013). Terapia familiar por consumo de drogas: revisión y actualizaciones, 2003-2010. *RET: revista de toxicomanías*(70), 24-44.
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (2021). Segunda encuesta sobre los efectos del covid-19 en el consumo de alcohol y otras drogas en Chile. Recuperado de <https://www.senda.gob.cl/director-nacional-da-a-conocer-resultados-de-segunda-encuesta-sobre-los-efectos-del-covid-19-en-el-consumo-de-alcohol-y-otras-drogas-en-chile/>
- Torrens, M. (2008). Patología dual: situación actual y retos de futuro. *adicciones*, 20(4), 315-319.
- Valero, N., Vélez, M., Duran, Á., y Torres, M. (2020). Afrontamiento del COVID-19: estrés, miedo, ansiedad y depresión. *Enfermería Investiga*, 5(3), 63-70.
- Yao, H., Chen, J., y Xu, Y. (2020). Pacientes con trastornos de salud mental en la epidemia de COVID-19. *Lancet Psychiatry*, 7. doi:10.1016/s2215-0366(20)30090-0.

Para citar este artículo:

Foreman, S., Vidal, D. y Sánchez, O. (2024). Resultado de tratamiento de trastorno por consumo de sustancias en población adulta perteneciente a un programa ambulatorio de la provincia de Concepción. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (29), 57-65.

Los cuidados en el centro: valoración, reflexión y propuestas desde la mirada colectiva de las mujeres lotinas

Yarely Vejar Ruiz¹

1. Trabajadora Social, Magister en Género e Intervención Social, Encargada de Convivencia Escolar, Colegio Ángel de Peredo, Lota. yarely.vejar@colegioadp.cl

Fecha de Publicación: 05/09/2024

Palabras Clave:

Trabajo de cuidado, mujeres lotinas, memoria, historia local

RESUMEN

La invisibilización del trabajo de cuidado y doméstico no remunerado se presenta como una problemática que afecta considerablemente a las mujeres, quienes se han tenido que hacer responsables a lo largo de la historia como si se tratara de un asunto de orden natural. A esto se suman las características propias del territorio de Lota donde la narrativa histórica minimiza y oculta el rol de la mujer y su legado. Este proyecto busca levantar una propuesta solidaria a través de un pasaje por la memoria histórica de las mujeres en la comuna de Lota y la visibilización de la problemática que impacte en la valoración subjetiva de este grupo. La propuesta busca fomentar la reflexión y análisis, profundizando en las alternativas derivadas del trabajo colectivo y solidario entre las mujeres. Las actividades planteadas están dirigidas a un grupo de apoderadas del colegio Ángel de Peredo de la comuna de Lota y pretenden que su rol sea activo en la búsqueda de datos e información, así como en la problematización y planteamiento de soluciones, siguiendo la lógica de la Investigación Acción Participativa (IAP). Como resultado final del proyecto se presentaron las sistematizaciones de las actividades de manera gráfica y audiovisual, material construido colaborativamente que apunta a resituar el problema presentando las reflexiones, propuestas y rescate de la memoria popular del territorio carbonífero, poniendo en el centro del análisis a las mujeres lotinas y el trabajo de cuidados.

ABSTRACT

The invisibility of unpaid care and domestic work emerges as an issue that significantly affects women, who have historically been held responsible as if it were a matter of natural order. This is compounded by the characteristics of the Lota territory, where the historical narrative minimizes and hides the role of women and their legacy. This project seeks to propose a solidarity initiative through a journey into the historical memory of women in the Lota community and the visibility of the issue that impacts the subjective valuation of this group. The proposal aims to promote reflection and analysis, delving into alternatives derived from collective and solidarity work among women. The planned activities are directed at a group of guardians from the Ángel de Peredo school in Lota and aim for their active role in data and information gathering, as well as in problematizing and proposing solutions, following the logic of Participatory Action Research (PAR). As a final result of the project, the systematizations of activities were presented graphically and audiovisually, collaboratively constructed material that aims to reposition the problem by presenting reflections, proposals, and rescuing the popular memory of the coal territory, placing Lota women and care work at the center of analysis

Keywords:

Care work, Lota women, memory, local history

Introducción

Dentro del trabajo de cuidado y doméstico no remunerado hay una carga histórica de construcción cultural androcéntrica que define las actividades de hombres y mujeres según

su sexo, entregando valor a uno y restando reconocimiento al otro. Es cotidiano escuchar en el relato de mujeres que al ser preguntadas por su "actividad" mencionan "no trabajar, sino que solo ser dueña de casa". A simple vista parece ni ser cuestionado su inmensurable relevancia y de esto se hace

parte un modelo económico centrado en la producción para el cual solo importa todo trabajo que signifique una transacción de dinero. Pesan las representaciones y valoraciones de la estructura social patriarcal que va moldeando una forma de ser y hacer según lo esperado por lo que hegemónicamente define al género (Comunidad Mujer, 2019) y que se refuerza en los discursos cotidianos como una forma de reproducir lo que la institución del género culturalmente determina.

La invisibilización del trabajo de cuidado y doméstico no remunerado (más adelante se presenta con las siglas TCDNR) se presenta como una problemática a nivel mundial, pero que va incorporando ciertos matices cuando es situada dentro del conocimiento e historia de una localidad en particular. Lo anterior es producto de que el territorio se expresa como un espacio multidimensional en el que las relaciones sociales del género cobran matices según su identidad, historia y cultura, provocando diferencias en las necesidades y posibilidades entre hombres y mujeres, lo que es importante considerar al momento de planificar o intervenir en una localidad (CEPAL, 2016). Para este proyecto es de vital importancia incorporar en la lectura del problema la experiencia minera de Lota, que ha calado profundo en las subjetividades de quienes la habitan, una historia que ha sido contada desde lo masculino y donde el trabajo de cuidado se presenta como una importante barrera que se traspasa generacionalmente y profundiza las desigualdades entre los géneros.

La historia que precede a las familias lotinas, el trabajo duro en las minas del carbón y el traspaso generacional de los constructos de género impactan en las subjetividades de éstas. Situar el problema de la invisibilización del Trabajo de Cuidados a su historia local permite visualizar que los escenarios socioculturales de la comuna afectan la producción de identidades personales y locales (Silva, Zuleta, & Castillo, 2021) manteniéndose una proyección de masculinidades bajo imperativos de género que van manteniéndose en el tiempo. Por lo anterior, es necesario apuntar a las subjetividades de las personas, es decir, aquellos patrones patriarcales que materializan la división sexual del trabajo permitiendo aportar al cuestionamiento de aquello que se ha mostrado como normal, pero que ha dejado una barrera generacional que afecta notablemente a un sexo: el femenino. A lo anterior, se suma la falta de investigación y estudios historiográficos con enfoque de género que visibilicen el rol de la mujer dentro de esta historia, restándole relevancia a las actividades que se relacionan al trabajo de cuidado y también remunerado (Torres, Bustos, Morales, & Saldías, 2014).

Desde los diferentes estudios que se han realizado se ha instalado la necesidad de repensar los cuidados para poner en el centro del modelo económico la sostenibilidad y el cuidado de la vida. Si nos detenemos a pensar en el trabajo reproductivo, este es indispensable para la continuidad de la sociedad en sí, por tanto, la necesidad de un cambio de paradigma se instala con más fuerza, sobre todo en el contexto actual de crisis sanitaria donde las consecuencias psicosociales y económicas han afectado en mayor medida a las mujeres viéndose aumentadas las horas que debieron destinar a las labores de cuidado y del hogar; siendo 18,9 horas semanales en contraparte a los hombres que destinaron solo 8,2 horas (Comunidad Mujer, 2020). Frente a este panorama actual ¿Cómo enfrentar la crisis de los cuidados? ¿Cómo la comuni-

dad se hace parte de la solución?

1.1 La división sexual del trabajo y su impacto en la (des)igualdad de género

Con la división sexual del trabajo se genera una distribución jerárquica de las actividades, atribuyendo al ámbito público: lo económico, social y, en términos generales, a las esferas del poder; de lo político, al sexo masculino y a los hombres; y al ámbito privado un valor más bien simbólico, donde sólo las mujeres tenían cabida, siendo este un importante resorte de la desigualdad que se va configurando entre hombres y mujeres en la sociedad. En esto se hace parte el capitalismo cuando pone en el centro de la economía la producción y no el buen vivir de las personas, viéndose enfrentado a la contradicción de este modelo: Trabajo productivo/ Trabajo reproductivo siendo este último aquel trabajo que permite el mantenimiento de la fuerza de trabajo (Araiza & González, 2016), pero al no existir una transacción monetaria es invisible para el modelo económico poniendo a las mujeres y su trabajo reproductivo en una posición de inferioridad en relación al trabajo remunerado.

Los cuidados son presentados como “un acto de amor”, a nuestro entender, como una manipulación perversa del capital hacia las mujeres para instalar este trabajo como parte de la naturaleza femenina, restándole la utilidad para la economía dejando este como un trabajo gratuito (Federici, 2018). La invisibilización del trabajo de cuidado, por tanto, no solo repercute en las relaciones de poder que se van construyendo, sino que también en los cuerpos de las mujeres que re-producen y cuidan la fuerza de trabajo. Este tipo de modelo económico jerárquico y centrado en la producción afecta las definiciones de las actividades que llevarán a cabo los hombres, como proveedores; y las mujeres como administradoras del hogar, feminizando el trabajo de cuidado y restándole relevancia para el desarrollo de la sociedad. Según Bourdieu (2000) esta construcción social y androcéntrica legitima la relación de dominación instalándose como un asunto del orden de lo natural, al ocultarse los mecanismos históricos de reproducción de una construcción social. Que esté instalada hace años no significa que sea natural, esta percepción contribuye a la invisibilización de este trabajo restándole significado y haciendo de este una tarea difícil de cuestionar.

En la larga búsqueda del reconocimiento del trabajo de cuidados como un trabajo real, se hace necesario no solo integrar en la lucha política a las mujeres, sino que también a los hombres, las instituciones privadas y estatales (Comunidad Mujer, 2019) que promuevan y sensibilicen sobre el valor de este trabajo, instalando en todas las áreas posibles que no basta con una distribución equitativa del trabajo doméstico en los hogares, sino que, se requiere repensar los cuidados y su valor indispensable para el bienestar común de la sociedad. Para tales efectos, nos valdremos de la propuesta conceptual que elabora Comunidad Mujer (2019):

En términos generales [...] se entenderá por trabajo doméstico y de cuidado no remunerado el trabajo que se realiza en el hogar propio —para sí mismo o para otros miembros que lo conforman— y en otros hogares, sin dar lugar a transacciones monetarias (Comunidad Mujer, 2019)

Cuando se habla de cuidados no solo se refiere al cuidado de niños y niñas, sino que también al cuidado de la salud de personas que pueden ser adultos. Y en relación a lo doméstico incluyen actividades de administración del hogar, compras de alimentos y su preparación, limpieza de la casa y un largo etcétera de actividades que van constituyendo un trabajo invisibilizado. El no reconocimiento de las tareas de cuidado va construyendo un camino desigual económica y socialmente para las mujeres traduciéndose en brechas salariales, exclusión y discriminación laboral, dificultades para continuar estudios o especializarse en otras áreas, intersección de otras discriminaciones que agudizan aún más las desigualdades (Araiza & González, 2016).

Finalmente, agregar que aquellas construcciones socioculturales de género van manteniéndose entre generaciones a lo largo del tiempo afectando en mayor medida a las mujeres en comparación con los hombres. En un estudio realizado con 3 generaciones por Comunidad Mujer (2018), se muestran que las principales razones de inactividad laboral para las mujeres adolescentes son la maternidad o embarazo con un 39,9%; en tanto para los hombres con un 31,3% de inactividad por razones de falta de interés. Sin embargo, para las mujeres la inactividad laboral no significa no hacer nada, al contrario, quedan puestas (una y otra vez) en posición de deber dedicarse a las labores de cuidado y de crianza. Esta ha sido la principal razón por la cual las mujeres de todas las generaciones explican su imposibilidad de incorporarse al mercado laboral, en cambio los hombres comentan razones relacionadas en su mayoría con problemáticas de salud (Comunidad Mujer, 2018).

1.2 Lota zona del carbón: una historia contada desde lo masculino

La comuna de Lota tiene una historia minera arraigada en cada parte del territorio y de sus habitantes. Durante el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX su aporte a la producción del país tenía una gran relevancia. Las condiciones laborales que se registraban en la mina del carbón eran deplorables y devoraban las vidas de quienes se debían internar en las frías minas bajo el mar. En esta historia minera también se arraiga una forma de construcción subjetiva de las masculinidades (Silva, Zuleta, & Castillo, 2021) y feminidades marcadas por la explotación de sus cuerpos, delineando un modelo de familia con una marcada división sexual del trabajo visibilizando uno y ocultando a lo largo de la historia aquel trabajo de cuidados que las mujeres debían realizar en sus hogares: explotación y opresión invisible.

El problema que se fue configurando en esta historia local de esfuerzo y explotación no solo atañe lo económico o productivo de la comuna, sino que también refiere a una cultura, simbolismos, identidad y tradición (Rodríguez & Medina, 2011) que va afectando las dinámicas de poder entre hombres y mujeres y configurando una forma determinada y masculinizada de repartir los roles y tareas dentro de los hogares, fisuras y traumas que golpean duramente las historias y los relatos de quienes han vivido por generaciones el yugo de la explotación minera.

Dentro de este escenario se observa una falta de reconocimiento hacia el rol de la mujer dentro de la historia local, sobre todo, al trabajo invisibilizado que se le ha asignado a la

mujer dentro de los hogares, un rol relegado al ámbito privado, una constante reproducción de una cultura de género androcéntrica construyéndose roles marcados en la dinámica familiar: en el caso de los hombres como proveedores y con sentimientos reprimidos; y las mujeres como cuidadoras de los hijos/hijas y administradoras del hogar (Silva, Zuleta, & Castillo, 2021). La mujer en esta historia aparece en los fríos pabellones como administradora del hogar cargando con una historia contada desde lo masculino, así lo menciona Juan Carlos Rodríguez y Pablo Medina (2011) en su estudio del proceso de Reconversión en Lota, mencionando que:

Lo femenino, desde la familia minera [...] aparece minimizado desde lo masculino, ya que no existe en el imaginario de un mundo fálico, como el de la minería del carbón, otra posibilidad para las mujeres más que el mundo doméstico, el que constituye, como se indica en los registros de historia oral, una pauta de socialización y una línea demarcatoria de lo que será el universo de sus posibilidades e "invisibilización por 150 años", hasta el fin de la actividad minera (Rodríguez & Medina, 2011)

Esta parte de la historia local es sumamente relevante para situar el problema, pues las "familias mineras" se caracterizan por tener marcados roles de género dentro de los hogares (Silva, Zuleta, & Castillo, 2021) diferenciando actividades masculinas o femeninas en este espacio. Considerando que la historia local fue resaltada desde el rol masculino ¿qué pasa entonces con la historia del trabajo de cuidado de la comuna? ¿hay algún vestigio de la historia local que resalte el rol de la mujer?

Es importante destacar que la comuna carece de investigaciones y estudios de género que visibilicen el rol de la mujer en la historia local y el trabajo de cuidados comunitario. Se rescata un estudio realizado por María Figueroa Maravagno (2010) sobre las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930, donde logra plasmar a las mujeres como sujetos históricamente visibles acentuando su papel protagónico en la lucha por mejores condiciones para las familias en las épocas mineras. Se destaca dentro de su estudio a la mujer que participó en la lucha sindical con argumentos enfocados en la familia y los hijos, instalando aquello que era indispensable para la sociedad generando resistencias desde las autoridades (Figueroa, 2010). La mujer plasma estas demandas que devienen de su trabajo de cuidado y doméstico no remunerado al cual se le fue responsabilizando, la historia local de los cuidados queda en evidencia cuando la autora refiere que las mujeres "se preocupaban de los niños, se organizaron para el lavado de ropas y alimentación de los trabajadores" (Figueroa, 2010) dejando entrever una organización colectiva de los cuidados importante de recuperar.

Actualmente se trazan propuestas para abordar la crisis de los cuidados desde el Estado y el mundo privado a través de políticas públicas que muchas veces no tienen alcance a toda la población y la diversidad de características de quienes ejercen los cuidados, la privatización de estos desde el actual modelo económico ha sido la alternativa de muchas mujeres para recurrir al pago en los cuidados de hijos/hijas o adultos enfermos siendo muy difícil costear para los bolsillos de muchas familias, a esto se suma, que las personas que realizan estos trabajos de cuidados remunerados son en su mayoría

mujeres o mujeres migrantes y tienden a ser precarios. A esto la autora Daniela Poblete Godoy (2021) le llama “cadena de cuidados”, al referirse a mujeres que deben cumplir labores de cuidados en otros domicilios encargando sus propios hogares a otras mujeres. La respuesta desde los Estados ha sido la creación de un Sistema Nacional de Cuidados, donde destaca la experiencia de Uruguay que instala un modelo de corresponsabilidad entre familia, Estado, comunidad y mercado (ONU MUJERES NU.CEPAL, 2020).

Silvia Federici (2018) mencionaba que fue a través de la organización de las mujeres que se instaló la demanda que cuestionó la lógica del modelo capital/trabajo y visibilizaron la opresión que vivían en sus hogares bajo la lógica del “trabajo por amor”, que a pesar de que se obtuviera un salario, el capital encontraría la forma de mantener el control de sus vidas. Por tanto, el salario no vendría a dar la solución pues bajo este modelo económico y social se continuaría invisibilizando aquel trabajo que cuida y da vida. ¿Qué dice la comunidad al respecto? ¿Cómo repensar lo comunitario podría aportar a cambiar la actual lógica que las oprime? Problematizar desde estos espacios es la apuesta que se propone este proyecto, buscando construir colectivamente alternativas solidarias considerando sus propias vivencias con el problema.

Queda claro que la invisibilización del trabajo de cuidado no remunerado trae consecuencias que afectan las oportunidades de las mujeres y se profundizan generacionalmente las desigualdades en comparación con los hombres y que es necesario repensar para transformar desde los espacios más íntimos y cotidianos de las personas. Este proyecto busca levantar una propuesta solidaria a través de un pasaje por la memoria histórica de las mujeres en la comuna de Lota y la visibilización de la problemática que impacte en la valoración subjetiva de este grupo de mujeres. Una apuesta que busca, a través de reflexionar y analizar la materialización de la división sexual del trabajo en su cotidiano para profundizar en las alternativas que se pueden desprender desde el trabajo colectivo y solidario entre las mujeres poniendo en el centro de la discusión el trabajo de cuidado para la sostenibilidad de la vida y la sociedad.

Población Objetivo:

El proyecto de intervención se enfocará en visibilizar la problemática con 46 mujeres apoderadas participantes del Centro General de Padres, Madres y Apoderados y representantes de las directivas de los 20 cursos del Colegio Ángel de Peredo de la comuna de Lota. Dentro de la población general de apoderados, 610 son mujeres y solo 4 hombres considerando el universo de matrículas total, reflejo certero de que las labores asociadas al proceso escolar de niños y niñas tiene un sesgo de género que responsabiliza mayoritariamente a las mujeres.

La población total de apoderadas miembros de la directiva por curso son 150 y 6 participantes del Centro General de Padres, Madres y Apoderados, todas son mujeres de la cual el 84% tiene residencia en la comuna de Lota y el 15% en la comuna de Coronel, representando además las beneficiarias directas de este proyecto. Este último dato es relevante pues el proyecto sitúa la problemática dentro de las características históricas del territorio considerando además que 89 de

estas apoderadas tienen algún miembro de sus familias que trabajó en las minas del carbón, representando el 58,9% de la población total. Importante dato considerando que esta característica puede ayudar a movilizar los sentimientos y subjetividades de la propia historia personal y familiar que sitúa el conocimiento en el territorio.

Se elige esta población en específico debido al alcance que se tiene con el grupo, además que, al estar participando en espacios de representación del grupo curso o apoderados en general, les caracteriza la responsabilidad con la participación en actividades escolares, existiendo una constante relación familia-escuela lo que aseguraría la asistencia de la mayoría del grupo. Por último, acercar estas temáticas aportaría a la reflexión personal y familiar para permitir repensar la familia libre de discriminación o sesgos de género y a valorar el trabajo de cuidados que ha dejado como responsable a las mujeres.

Modelo de intervención

La elección del modelo de intervención está determinada por la planificación de las actividades propias del proyecto, el cual busca problematizar y construir colectivamente desde sus propias vivencias con la problemática, pensando en estrategias que apunten a soluciones posibles. Desde esta perspectiva, es medular para este proyecto la valoración de las experiencias y los conocimientos de las participantes, que han sido desarrollados en sus historias de vida, considerándose al grupo objetivo como las agentes activas para su transformación.

Según lo anteriormente expuesto, se ha seleccionado como modelo de intervención el de Investigación Acción Participativa, que, considerada como relevante el compromiso de las mujeres participantes con el proyecto, con la finalidad de comprender mejor el problema y llegar a las raíces de aquello que las oprime. La promoción de la acción colectiva en este proyecto es necesaria, considerando que todas las etapas propuestas requieren del análisis y reflexión en conjunto de las mujeres participantes para que puedan llegar a propuestas que se ajusten a su realidad (Lewin, y otros, 1992)

Este modelo de intervención incorpora elementos o premisas normativas de la educación popular, siendo su referente primordial Paulo Freire, quien sostiene que “enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades para su producción o construcción” (Freire, 2004). Será interesante articular estas premisas con perspectivas feministas que pongan en el centro la capacidad de las mujeres tanto para producir análisis críticos de su posición social en el contexto latinoamericano contemporáneo como para elaborar estrategias de acción que permitan intervenir y, ojalá, transformarlo en la dirección de un reequilibrio de poder en las relaciones locales de género como en el reconocimiento y valoración de las tareas de cuidado y reproducción de la fuerza de trabajo. Esto supone que sean las mismas mujeres, quienes viven las desigualdades a causa del ejercicio de un trabajo invisible, las que produzcan por sí mismas alternativas para afrontar dicha problemática a partir del encuentro entre el conocimiento y la acción:

“El conocimiento crítico acompañado por la acción, es así parte integral de la IAP. La gente se reúne en un proyecto

IAP no solo para encontrar académicamente lo que causa los problemas que sufren, sino para actuar frente a ellos, urgente y eficazmente. La participación tiene que darse en la acción social tanto como en la investigación” (Lewin, y otros, 1992).

Es por ello que se considera fundamental promover el empoderamiento de las mujeres respecto de esta problemática a través de un proceso de conversación y diálogo fraterno y constante, ya que esta será una herramienta clara para disminuir las brechas que hoy experimentan mediante la participación y la organización, la cual pretende construir perspectivas de cambio personal y social en estas mujeres a través de instancias colectivas, empáticas y solidarias. Además, la elección de este modelo de intervención se justifica como una acción política, la cual se realizará en un espacio comunitario y público, ya que se sostiene que dicha acción no es exclusiva de los partidos políticos, ni tampoco del Estado. Esta intervención se desarrollará mediante tres fases en las que las mujeres, apoderadas del colegio Ángel de Peredo de la comuna de Lota, desarrollarán su capacidad de decisión y participación, además de su formación crítica, el conocimiento y ejercicios de sus deberes y derechos.

Considerando lo anteriormente expuesto, es necesario agregar que el marco de transformación social que establece este proyecto de intervención se basa en una forma crítica de conocer la realidad. Bajo esa premisa, las actividades a desarrollar tienen como objetivo tomar conciencia de manera colectiva y práctica de la problemática central y, por medio de un acto colectivo, generar las transformaciones necesarias. Se sostiene también, que para que exista un avance en el reconocimiento del valor del Trabajo de Cuidado que realizan estas mujeres apoderadas del colegio Ángel de Peredo de la comuna de Lota, se requiere de experiencias sociales y de mujeres que vivencian sus mismas situaciones, para que entre todas puedan proteger, conocer y exigir sus derechos fundamentales. Lo anteriormente expuesto se basa en el diálogo y la reflexión, a través de lo que se promueve la construcción de nuevas realidades y a partir de eso, apostar a los cambios sociales deseados.

Las actividades planteadas se presentan organizadas en tres fases. La primera lleva por nombre “colectivizar el problema” y tiene como finalidad que las mujeres puedan producir colectivamente comprensiones del problema, identificando causas y efectos de éste en sus propias vidas. En la segunda fase, que lleva por nombre “recuperando la memoria histórica de los cuidados en Lota”; a través del rescate de 3 historias de vida de mujeres y su relación con el trabajo de cuidados en épocas de la mina del carbón, se promoverá la reflexión del colectivo de mujeres en torno a las siguientes preguntas: ¿cómo se organizaban las mujeres para cuidar de sus hijos? ¿cómo lo hacen ahora? Y, finalmente la tercera y última fase, que lleva por nombre “construcción colectiva de la solución” orientada a que el grupo elabore estrategias que permitan repensar el trabajo de cuidados de una forma solidaria entre mujeres.

Es relevante recordar, que este proyecto de intervención se basa en el desarrollo de metodologías de acción participativa; las cuales promueven oportunidades para aplicar una intervención contextualizada y en entendimiento sistemático de los problemas sociales. Estas actividades consideran de alto

valor la historia del pasado y el presente de aquellas mujeres que lucharon y que aún siguen resistiendo, cargando el peso de una historia que las omitió e invisibilizó. Por lo mismo, es que las actividades se contextualizan en la realidad local y su historia considerando en lo inmediato, la construcción de propuestas desde la reflexión colectiva y de acuerdo a las prioridades que estas mujeres consideren apuntando a reforzar la solidaridad y la colaboración de éstas como miembros de una comunidad educativa y lotina.

Resultados:

Este proyecto fue postulado al Fondo Para la Equidad de Género 2023 del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg) siendo adjudicado. Para lo anterior se trabajó con un equipo de profesional que apoyaron en la ejecución de las actividades planteadas en los objetivos del proyecto de intervención. A continuación, se presentará los resultados según objetivo general y objetivos específicos, cada uno de los resultados son sistematizados a través de recursos gráficos incorporando las diversas conversaciones, conclusiones y subjetividades de todas aquellas mujeres que participaron de todas las actividades planteadas.

1. Objetivo General

Levantar propuestas solidarias desde las mujeres para abordar el trabajo de cuidados desde la comunidad.

2. Objetivos específicos y resultados:

- a. Problematizar el trabajo de cuidados identificando dónde se materializa la división sexual del trabajo

La primera fase del proyecto “colectivizar el problema” responde al objetivo específico n°1 que pretende que las participantes elaboren una problematización desde sus vivencias en el ejercicio del trabajo de cuidados. Para lo anterior se implementaron dos actividades: la primera tuvo relación con la entrega de la “ruleta del uso del tiempo” para que puedan aplicar a 3 mujeres de su círculo (madres, amigas, vecinas, otras) como una forma de que las apoderadas participantes del proyecto sean parte de la investigación del problema. Los resultados fueron presentados en un plenario y usados para la siguiente actividad que consistió en la construcción colectiva del árbol de problemas, la que comenzó con análisis de pequeños grupos para terminar elaborando un gran árbol que integró todas las visiones. Para el modelo de IAP es importante que la población objetivo sea parte activa, tanto en la construcción de comprensiones colectivas del problema, como en la definición e implementación de estrategias para enfrentarlo, considerando las experiencias y visiones de otras mujeres.

La siguiente imagen corresponde al árbol construido en base al resumen de todos los grupos y sus discusiones.

ÁRBOL DE LOS PROBLEMAS

INTEGRANTES
 YARELY VEJAR
 BERIOSKA OLIVARES
 PAULA AGUAYO
 JAVIERA TIZNADO
 CAMILA RIVAS

Desigualdad en el acceso y justicia.

Orden social tipo patriarcal y machista.

Políticas públicas y leyes sin perspectiva de género

CAUSAS

Constructos desiguales de género a partir de creencias religiosas-culturales.

Falta de espacios públicos y recreativos.

INVISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS DESDE LA IDENTIDAD MACHISTA MINERA EN LA COMUNA DE LOTA.

- El efecto generacional de la desigualdad de género.
- Postergación de la salud física y autocuidado.
- Problemas de salud mental (autoestima, estrés, depresión).
- Violencia de género y naturalización de esta. (física, psicológica, sexual, económica, vicaria).
- Dependencia emocional y económica.
- Falta de oportunidad laboral, inactividad laboral e discriminación laboral.
- Pocas redes de apoyo familiar e institucional
- Aislamiento social.
- Desvalorización de la mujer y su rol en la sociedad.
- Invisibilización de la voz de la mujer. (minimización del discurso desde femenino).
- Búsqueda de la aprobación y aceptación en una sociedad cultural androcéntrica.
- Desigualdad y feminización de los cuidados.
- Feminización de la pobreza.
- Falta de sororidad entre mujeres.
- Multiplicidad de roles.
- Dificultad del acceso a la educación.

CONSECUENCIAS

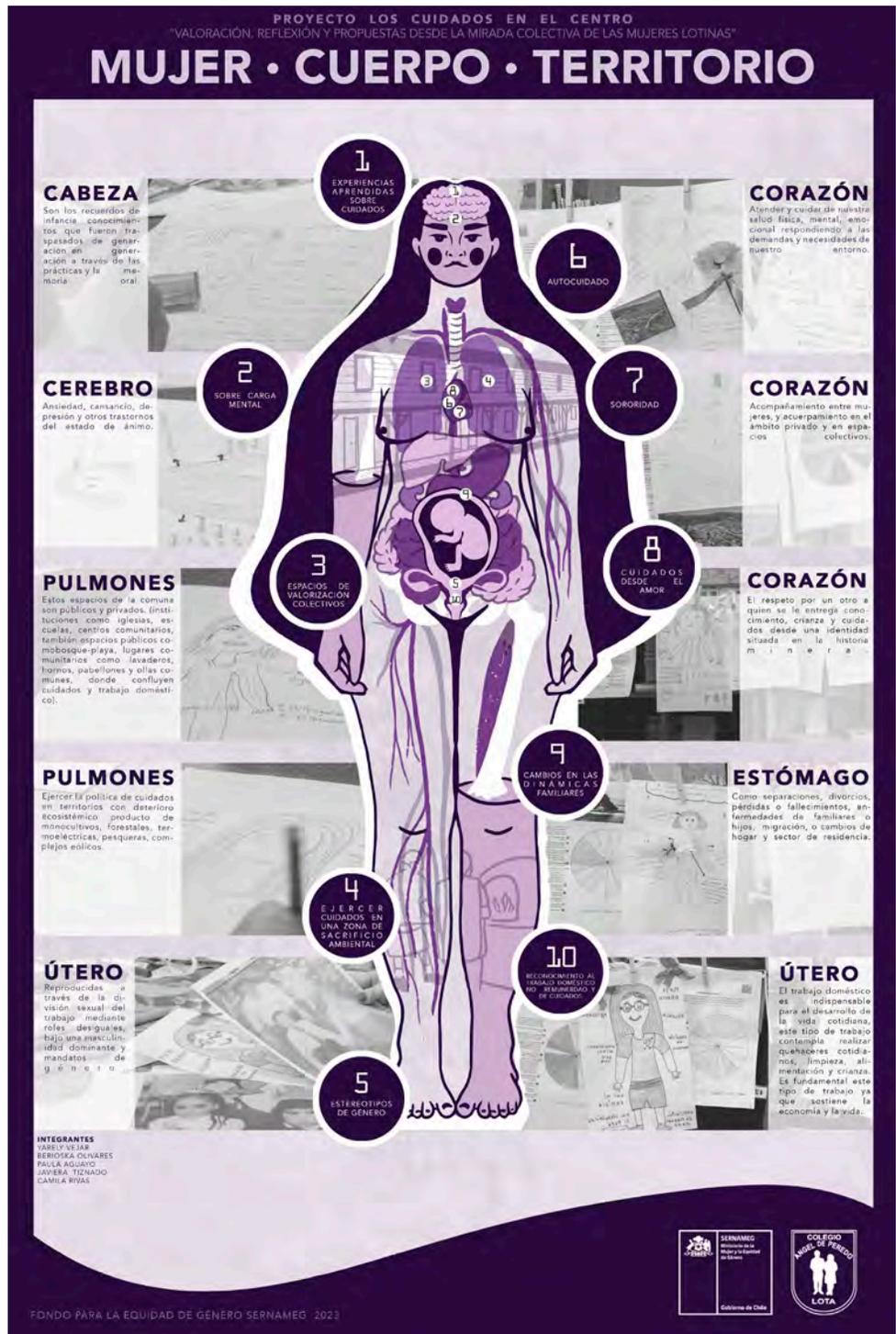


- b. Visibilizar el trabajo de cuidados a través de la recuperación de la historia de los cuidados en Lota

La segunda fase; “recuperando la historia local de los cuidados”, responde al objetivo específico n°3 el cual busca recuperar, desde la memoria popular la historia de los cuidados de una comuna con una herencia cultural minera. Esto como una forma de comprender el TCDNR en el presente a partir de su articulación con el pasado, siendo lo relevante de esta fase la construcción de relatos desde la multiplicidad de experiencias de mujeres que resistieron y resisten a las dificultades de un trabajo invisibilizado. Para lo anterior, se elaboró un documental con la intención de recoger la experiencia de mujeres que vivieron el trabajo de cuidado en épocas donde las minas del carbón funcionaban como pilar fundamental para la economía local. Situar el problema desde una perspectiva histórica permite, justamente, cuestionar un supuesto carácter natural o a-histórico de la problemática de los cuidados y el trabajo no remunerado realizado por las mujeres y, desde ahí, reconstruir sus sentidos y visualizar posibilidades de cambio. Se elaboró el documental y luego se presentó a este grupo de mujeres participantes del proyecto permitiendo favorecer una suerte de re-politización del problema, arrancándolo del lugar privatizado que está ocupando en nuestros días, comprendiéndolo como problemática social y política en lugar de puramente individual y/o familiar. Se adjunta Link: <https://www.youtube.com/watch?v=LsGScCp6F8&t=12s>

La segunda actividad de esta fase es el desarrollo de la cartografía corporal, a través de la metodología Mapeo cuerpo-territorio, enfocando su lectura desde las experiencias del trabajo de cuidado con el cuerpo. Las participantes debieron dibujar el contorno de sus cuerpos y, como si fuera un territorio, graficar sus experiencias personales con el trabajo de cuidado no remunerado identificando fuera del cuerpo las redes locales, instituciones, personas, nacimientos, crianzas, etc. que han impactado en emociones y expresión en lo corporal. Una

metodología que implica recordar y problematizar versiones del pasado que ellas mismas van produciendo, para promover la construcción de nuevas interpretaciones que vayan nutriendo la mirada hacia la transformación y valoración de aquel trabajo que pone el cuerpo a disposición del cuidado de otros/otras. la sistematización de todas estas experiencias quedo plasmada en la siguiente imagen:



- c. Construir propuestas para el trabajo de cuidados desde sus experiencias personales y colectivas.

La última fase; “construcción colectiva de la solución”, que tiene base en todo lo trabajado anteriormente, se centra en la definición colectiva de acciones posibles orientadas a transformar la situación identificada como problema, distinguiendo acciones a corto, mediano y largo plazo, a través de la colaboración y la solidaridad del grupo de mujeres. Para esto se

utilizará la metodología “Tiro al blanco” (Vargas & Bustillos, 1990) que tiene como finalidad evaluar los objetivos y acciones concretas de acuerdo a su prioridad y alcance, para lo que se dividirán en grupos de trabajo y, con papelógrafos y plumones, elaborarán sus propuestas. Finalmente, todas estas conversaciones, memorias, análisis y propuestas quedaron plasmadas en forma de comics, presentando en tres momentos la síntesis de las actividades anteriores, siendo los dibujos personalizados a las mujeres participantes.



Conclusiones

Como ha quedado expuesto en este proyecto, el trabajo de cuidados y doméstico no remunerado es esencial para el sostenimiento de la vida, la reproducción de la fuerza de trabajo y el cuidado de otros/otras, siendo un aporte crucial para la economía, el desarrollo social y el bienestar socioemocional de las personas. La invisibilización de este trabajo afecta notoriamente a quienes se hacen responsables históricamente por su realización, viéndose afectadas sus oportunidades y limitando el ejercicio de sus derechos. Esta problemática, situada en las características históricas y sociales de un territorio determinado, toma ciertos matices; en este caso, en una comuna que ha construido su historia visibilizando al minero y ocultando el importante rol de la mujer dentro de la historia de la mina del carbón. Por tanto, un primer paso para su transformación es el reconocimiento de su aporte y valor esencial para la continuidad de la sociedad y de esta forma se puede caminar hacia la construcción de una sociedad con igualdad de género. Hablar de su reconocimiento es también instalarlo como un derecho que tienen todas las personas de cuidar y ser cuidadas bajo condiciones óptimas y que aseguren su protección.

Rescatar parte de esa historia de los cuidados en el territorio carbonífero, permitió analizar el presente considerando su pasado, evidenciando su dimensión histórica y la multiplicidad de experiencias de mujeres lotinas desde una perspectiva transgeneracional y dando respuesta a preguntas, tales como: ¿qué dice la comunidad al respecto? ¿Podrá re-pensarse lo colectivo y comunitario como formas de realizar las tareas de cuidado y el trabajo doméstico en un contexto contemporáneo de orden neoliberal? Problematicar desde estos espacios es la apuesta que se propuso este proyecto, buscando construir colectivamente alternativas solidarias considerando sus propias vivencias con el problema y a través de un pasaje por la memoria histórica de las mujeres lotinas.

De acuerdo con el modelo de intervención investigación acción participativa, es que se logró que las mujeres se involucrarán en la elaboración de la problematización siendo parte de la recolección-producción de información y análisis de la misma para obtener como producto un regalo a la historia de los cuidados de la comuna de Lota rescatando parte de ella mediante relatos de mujeres del territorio. Mostrando cómo con esto, las mujeres lotinas, principales encargadas del trabajo de cuidado, tienen nuevas perspectivas, nuevos relatos desde los cuales pensarse y experimentarse en el mundo desde un relato que da a su tarea el valor que merece, pues se trata de tareas, como dice Silvia Federeci, que apuntan a la reproducción de la vida misma.

Finalmente, es importante para este proyecto instalar en el centro de las reflexiones "los cuidados" como un derecho de todas y todos a cuidar y ser cuidados, poniendo énfasis en el valor que tiene para garantizar el bienestar personal y colectivo de las personas que componen los territorios. Todo lo anterior apunta a aportar a la valoración personal y significaciones subjetivas que puedan entregar al trabajo de cuidado del cual son parte este grupo de mujeres, este proyecto, además, logró visibilizar el rol de las mujeres lotinas a lo largo de la historia de los cuidados en la comuna del carbón, evocando las memorias y los recuerdos de quienes resistieron a la cru-

deza de la época minera bajo un trabajo desde la solidaridad y la colectividad de los cuidados. Un regalo a la historia local que deja como producto final un entramado de propuestas desde las reflexiones colectivas de las mujeres lotinas y los recuerdos que entretienen sus percepciones y subjetividades apuntando a la transformación de las relaciones de quienes deben *cuidar*.

Para finalizar este entramado de reflexiones y propuestas, quiero agradecer a todas las mujeres que fueron parte de este proyecto compartiendo sus historias y permitiendo la recuperación de memorias y reconstrucción histórica de las mujeres en el territorio carbonífero e instalar la necesidad de dar una mirada colectiva al trabajo de cuidado.

Referencias

- @proyectocuidadosenelcentro, Canal de YouTube del proyecto con videos de las diversas actividades y documental. www.youtube.com/@proyectocuidadosenelcentro
- ANDECHA. (Mayo de 2021). (E. s. Frontera, Ed.) Recuperado el 17 de 06 de 2022, de Visibilizar lo Invisible. Los cuidados y el trabajo domestico no remunerado y sus consecuencias sobre la equidad de género.: https://equipoandecha.org/wp-content/uploads/2021/06/VISIBILIZAR-LO-INVISIBLE_-DEFINITIVO.pdf
- Araiza, A., & González, R. (2016). Hacia la colectivización del cuidado. La Mainada, una experiencia de crianza compartida . *Otra Economía* , 176 - 184.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile . (17 de 06 de 2022). BCN. Obtenido de Reportes Comunales 2020: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=8106
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* . Barcelona : Anagrama .
- CEPAL. (2016). *Territorio e igualdad. Planificación del desarrollo con perspectiva del género*. Manual n°4, Santiago .
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo . (2017). : *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Quito .
- Comunidad Mujer . (2021). *¡Avancemos en nuestro hogar! Herramientas para la Igualdad de Género y la corresponsabilidad*. . Recuperado el 22 de junio de 2022, de <https://comunidadmujer.cl/category/comunidad/publicaciones/>
- Comunidad Mujer. (2018). *Género, Educación y Trabajo: Avances, contrastes y retos de tres generaciones*. . Santiago . Recuperado el 28 de junio de 2022, de <https://comunidadmujer.cl/informe-get-2018-genero-educacion-y-trabajo-avances-contrastos-y-retos-de-tres-generaciones/>

- Comunidad Mujer. (Octubre de 2019). *¿CUANTO APORTAMOS AL PIB? Primer Estudio Nacional de Valoración Económica del Trabajo Doméstico*. Recuperado el 17 de 06 de 2022, de <https://comunidadmujer.cl/cuanto-aportamos-al-pib-primer-estudio-nacional-de-valoracion-economica-del-trabajo-domestico-y-de-cuidado-no-remunerado-en-chile/>
- Comunidad Mujer. (2020). *ALTERNATIVAS DE CUIDADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA TRAS LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19*. Santiago.
- Federici, S. (2018). *EL PATRIARCADO DEL SALARIO. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Ferrari, M. (Dirección). (2003). *Sub Terra* [Película].
- Figuroa, M. (2010). *Revelación del SUBSOLE. Las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930*. Santiago : Centro de investigaciones Barros Arana .
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios y práctica educativa* . Sao Paulo : Paz e Terra SA.
- INE. (2019). *Encuesta Nacional del Uso de Tiempo (ENUT)*. Santiago. Recuperado el 02 de julio de 2022, de <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/genero/uso-del-tiempo>
- Lewin, K., Tax, S., Stavenhagen, R., Fals, O., Zamosc, L., Kemmis, S., & Rahman, A. (1992). *La investigación acción- participativa. Inicios y desarrollo* . Bogota : Cooperativa Editorial Magisterio .
- MINEDUC. (19 de mayo de 2022). Jornada Nacional hacia una Educación No Sexista. *Sistematización 7° y 8° básicos y equipo docente Colegio Ángel de Peredo*. Lota.
- ODGI. (2022). *Género y trabajo: Mujeres en la fuerza laboral*. Recuperado el 02 de julio de 2022, de <https://datosqueindignan.odegi.cl/trabajo/>
- ONU MUJERES NU.CEPAL. (agosto de 2020). *Cepal.org*. Recuperado el 02 de julio de 2022, de *CUIDADOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN TIEMPOS DE COVID-19. HACIA SISTEMAS INTEGRALES PARA FORTALECER LA RESPUESTA Y LA RECUPERACIÓN*: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45916-cuidados-america-latina-caribe-tiempos-covid-19-sistemas-integrales-fortalecer>
- Poblete, D. (septiembre de 2021). Aproximaciones bibliográficas para el estudio sobre varones inmigrantes: problematizando condiciones para la corresponsabilidad en Latinoamérica y Chile. *12(Especial)* . HYBRIS, revista de filosofía.
- Rodríguez, J. C., & Medina, P. (2011). Reconversión, daño y abandono en la ciudad de Lota. *Atenea (Concepción)*(504), pp. 147-176.
- Servicio Nacional de patrimonio y Cultura. (14 de julio de 2022). *Patrimonio y Género*. Obtenido de <https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/sitio/Contenido/Institucional/49703:Madre-Hija-Hermana-Esposa-y-Viuda-de-minero>
- Silva, J. (2019). *Cuerpos emergentes: modelo metodológico para un trabajo corporal con mujeres*. Santiago : RIL EDITORES.
- Silva, J., Zuleta, P., & Castillo, E. C. (2021). *EN EL CABARET DEL COBRE. La mina y el sacrificio del erotismo*. Santiago: RIL editores.
- Torres, R., Bustos, C., Morales, M. F., & Saldías, M. A. (2014). La importancia de narrar (se): las mujeres en la configuración en las identidades de la zona del carbón . *Revista Museos* .
- Tribuna del Bío Bío. Un espacio de difusión y debate. (05 de abril de 2015). Concluye proyecto sobre aporte de la mujer en la identidad de la Zona del Carbón. Concepción, Región del Bío Bío. Recuperado el 14 de julio de 2022, de http://www.tribunadelbiobio.cl/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=9557&Itemid=96
- Vargas, I., & Bustillos, G. (1990). *Técnicas participativas para la educación popular* (Tercera ed.). Santiago: CIDE.

Para citar este artículo:

Vejar, J. (2024). Los cuidados en el centro: valoración, reflexión y propuestas desde la mirada colectiva de las mujeres lotinas. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (29), 67-76.